



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

PENÉLOPE

Hay organismos que nacen con mal de ojo, ese terrible mal de ojo que en nuestro país causa feros males. El Consejo de Economía es uno de ellos. Estuvo gestándose mucho tiempo. Lo trajeron y lo llevaron los técnicos, luego de lucidas exposiciones sobre lo que acontece en otros países del Mundo en punto a estas cuestiones. La monarquía, en sus últimos tiempos, habló mucho por boca de sus dictadores, pero hizo poco. Lo que hizo, además, fué de corto vuelo. En los tiempos de la Dictadura se habló mucho de un Consejo de Economía. Luego nació todo un departamento, vinculado al Estado por el cordón umbilical del Presupuesto.

La República creó el Consejo de Economía. Nació en Abril del 1932. El país, un poco deslumbrado, dió a su nacimiento importancia excesiva. Esperaba que de él surgirían milagros. Por lo menos, le parecía lógico que el Consejo de Economía planteara al país, con claridad y precisión, los problemas que le afligen. Pero la realidad es que el Consejo de Economía no ha servido para nada. Conserva su virginidad como una doncella púdica. Si algo se puede decir de él es que, nueva Penélope, se pasa la vida tejendo y destejendo para no morir de tedio.

Y eso que estuvo a punto de morir también. A finales del año 1933 se balanceó sobre su cabeza una sentencia capital. Alguien preguntó: ¿Sirve para algo? No debió ser muy favorable la respuesta, porque se iba a extender el acta de defunción. El acta se convirtió en un ofrecimiento del Gobierno, dispuesto, al parecer, a la reorganización. El Sr. Oreja Elósegui quiso inyectarle unas dosis de vitalidad, al amparo de la Constitución y de la ley de Contabilidad, y el Gobierno se decidió, al fin, a reorganizarlo por decreto de 16 de Marzo de 1934. En efecto, la Ponencia nombrada entregó el anteproyecto de reorganización en Abril de 1934, y en 25 de Mayo se publicó el decreto autorizando al Gobierno para que lo presentara a las Cortes. Se abrió una información pública y todo; pero el 2 de Agosto apareció otro decreto, pasando el Consejo a la Presidencia y modificando y suprimiendo algunos órganos del mismo. Finalmente, con fecha 9 del mes en curso se ha pedido al Consejo determinados informes sobre cuestiones económicas—comercio exterior, economía agrícola, valoración de la renta nacional, etc., etc.—. He ahí su historial. Suponemos que ni el Consejo ni el Gobierno estarán satisfechos de él. Si esa iba a ser su obra, más le valiera no haber nacido.

Peró lo cierto es que un Consejo de Economía es indispensable en los países que se cuidan del progreso económico, y más principalmente en pueblos como el nuestro, en que, por falta de organización, no se ha llegado a poseer aún el inventario de su riqueza. A cualquier individuo que no supiera precisar la cantidad y la calidad de su riqueza se le consideraría con falta de capacidad para administrarla. Pues bien: España es una nación de tan escasa capacidad legal para administrarse, que no ha llegado aún a formar ese inventario. La monarquía, que tuvo siempre las manos rotas, no pudo agotar, a pesar de sus prodigalidades, el tesoro nacional; pero no acertó a fijarlo nunca. Como no sabía la cifra de riqueza de que era poseedora, gastaba sin ton ni son, esperando que el tesoro lo llenase Dios todos los años. De ahí la política milagrosa de los monárquicos y sus afines.

Peró la República ni cree en milagros ni ha de confiar al azar la resolución de sus problemas. Tiene que prevenir mediante una administración inteligente y honesta. Eso es, en definitiva, lo que la Constitución de la República advierte y ordena. Y para ejecutarlo, es indispensable un Consejo de Economía, especie de laboratorio nacional donde se elaboren, con los datos tomados de la realidad, los estudios necesarios para que el pueblo tenga conocimiento de su riqueza y sepa cómo ha de administrarla.

Nuestra labor de estos días en favor de una organización de la economía nacional nos ha puesto de relieve faltas y defectos que ni sospechábamos siquiera. Y, lo que es más grave, nos ha permitido observar cómo los intereses particulares preponderan sobre los de carácter nacional. Nada se podrá hacer en serio para mejorar la situación del país sin que éste conozca las realidades de sus problemas mediante un estudio realizado por órganos solventes y responsables. El Consejo de Economía debe ser uno de estos organismos, siempre que cese en ese tejer y destejer a que parece estar condenado desde que nació.

LA HORA INTERNACIONAL Y EL MOMENTO NACIONAL

Paz entre los pueblos y guerra en los pueblos

Aún fresca la tinta en los nombres representativos de Laval y Mussolini, bajo los acuerdos francoitalianos, el Mundo lanzaba al espacio, al inmenso espacio azul, que es de todos sobre todas las fronteras, ese suspiro hondo y amplio que arranca del pecho oprimido los temores, las angustias y las pesadumbres. En realidad, ese suspiro aliviador ha salido de cada pueblo en zozobra. Concretando más, él ha rozado, en una plegaria de gracias, los labios de cada una de las madres. Pero como un mismo sentimiento les ha dado alas e impulso, y un mismo consuelo llena el vacío que dejaron en los corazones, todos esos suspiros se funden en uno: el gran suspiro de satisfacción de la Humanidad al verse liberada de una pesadilla de fantasmas amenazadores; el poderoso aliento que arranca sonidos a la trompetaría de las cumbres, y de los mares, y de los bosques, y de las torres ciudadanas para elevar un himno a la paz.

A decir verdad, nunca creímos en la inminencia de una nueva conflagración. Y no porque esperásemos que el amor entre los pueblos hiciera triunfar ese sentimiento fraterno que está en tantos labios y en tan pocos corazones. Pero sí porque todavía falta realizar una reconstrucción sólida sobre las ruinas de las Haciendas públicas. Y porque perdura para los que al cegar en la lucha recogieron con las últimas luces de su último sol los errores del cuadro alucinante—la visión de las ciudades devastadas, de los campos abrasados por la metralla, de las trincheras, fosas abiertas para enterrar en vida a la mocedad... ¿Cómo había de ser posible otra gran guerra si la juventud de hoy, la que sería ahora fuerza combatiente, aprendió a odiar en su triste niñez, no a los adversarios en armas, sino a quienes les habían armado para arrebatársele la protección paterna, y para hacer dolorosas de las madres santas, y segar la vida de los hermanos mozos, y marchitar las ilusiones de las hermanas en flor, y destruir los hogares? ¿Cómo el horror de otra lucha, si aún vive la tragedia de Europa en el dramatismo de esos mutilados, que arrastran

su inutilidad por las ciudades y las villas europeas? No, no era posible otra guerra. Pero el temor existía. El corazón de las madres temblaba; porque a las madres siempre les da miedo la maldad de los hombres y el poder de las jerarquías. Y a nosotros mismos, pese al convencimiento que

Figuras excelsas del republicanismo español



Doña Catalina García, viuda de Salmerón

Los ferroviarios chilenos en huelga

Dieciocho mil obreros abandonan el trabajo Santiago de Chile, 15.—Se han declarado en huelga 18.000 empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado de Chile, como protesta por no haberseles pagado la bonificación especial que les correspondía por 1934, y que ascendía a dos meses de salario. Las autoridades declaran que la huelga es injustificada, manifestando «que el Gobierno tiene el firme propósito de resistir a toda actividad revolucionaria». El coronel Manuel Campos, jefe militar de los ferrocarriles, ha notificado a los huelguistas que deben volver antes de las seis de la tarde, y que si lo no hacen así serán dejados cesantes, detenidos y sometidos a los Tribunales militares. El coronel Campos ha tomado bajo su dirección el mantener un servicio de vigilancia para impedir cualquier sabotaje. La Dirección de los ferrocarriles ha manifestado que ha sufrido pérdidas que le imposibilitan pagar las bonificaciones.

Por Joaquín Aznar

la lógica nos imponía, no dejaba de inquietarnos el peligro de los grandes rebaños humanos, tan fáciles de conducir.

Pero las brisas de la aurora del nuevo año ha extendido sobre los pueblos europeos la bandera blanca de la paz. Primero fué un despertar a la esperanza el mensaje cordial y optimista del primer ministro inglés. Ahora, el feliz resultado de las conversaciones de Laval y Mussolini en Roma ha hecho renacer junto al fuego de cada hogar, en los días pascales, el sentimiento de fraternidad humana.

Asegurada la paz internacional, los gobernantes habrán de preocuparse de conseguir la nacional. Porque se da el caso de que los pueblos que tienen las manos a través de las fronteras, en además de amistad, alzan los puños, amenazadores, en la patria propia. El amor se ha universalizado, pero ha perdido su entrañable condición de intimidad. No se destruyen los pueblos entre sí, pero se destruyen en sí. Se entienden los Estados y no consiguen comprenderse los compatriotas. Fraternalizan los extranjeros y riñen los hermanos. La locura bélica del Mundo ha degenerado en una concentrada monomanía suicida.

¿Qué importa, entonces, la paz internacional? Los hombres de Estado se habrán hecho acreedores a la gratitud de la Humanidad, pero los Gobiernos no podrán ufanarse de la felicidad de los pueblos. Tanto como los grandes armamentos han de preocuparnos las pequeñas armas de bolsillo. Y las luchas intestinas tanto como las batallas a campo abierto. Porque nada se habrá logrado con asegurar la paz mundial si en los pueblos no florece el amor entre los compatriotas.

Para que las conversaciones de Roma sean eficaces han de tener eco en la intimidad de las naciones. También en éstas ha de haber acuerdos pacíficos, convenios entre las fuerzas representativas que aseguren la tranquilidad y la convivencia. De no hacerlo así, se habrá evitado la gran guerra de fronteras afuera, pero persistirá ese contenido de fronteras adentro, en la que sin arrogancia bélica ni aparato espectacular se destruyen los pueblos estupidamente.

EL PROBLEMA SANITARIO

Una nueva victoria del caciquismo

El caciquismo se adapta a las circunstancias, pero no muere. Acepta las transformaciones que se le imponen y se conforma con todo con tal de que se le perdone la vida; pero cuando cree propicio el momento resurge con más fuerza... Y se venga. Las venganzas de los caciques rurales llegan a las más altas instituciones. Para conservar su poder tiene un especial interés en que todo el mundo vea que hace y deshace hombres e instituciones a su antojo.

Tal ha ocurrido ahora con la ley de Bases que coordina la Sanidad con el Estado. Votada en las Cortes tras una larga peregrinación de años, sacada a pulso por 278 votos de «quorum», viene a morir de un gran lanzazo caciquil, asestado en el corazón de la ley. Los sanitarios han sido otra vez vencidos por los caciques.

LAS BASES SUSPENDIDAS

Votada la ley por la actual Cámara, los caciques y sus servidores se alarmaron, y cuando menos se esperaba fué aprobada otra ley dejando en suspenso algunos artículos de la primera. La ley de Bases tiene fecha del 11 de Junio último. La ley que suspende algunos artículos de la misma se promulgó el día 28 de Diciembre. Es decir, en el corto espacio de seis meses, la influencia caciquil ha conseguido que vuelvan de su acuerdo los diputados que habían votado la resolución de importantes problemas sanitarios. El éxito para los caciques no puede ser mayor.

Los artículos suspendidos son los siguientes: El artículo 9.º, que se refiere a la confección del proyecto de presupuestos encargado al inspector provincial de Sanidad. En este presupuesto había de fijarse la cantidad correspondiente a cada Ayuntamiento por las dotaciones de sus sanitarios. Ni que decir tiene que este artículo venía a herir a los Municipios en aquello que más les duele: en la cosa económica. Claro es que con este procedimiento se les obligaba a atender debidamente las cuestiones sanitarias; pero ¿qué les importa esto a los Ayuntamientos? Lo importante es que los médicos titulares y los otros sanitarios no rompan sus cadenas. El día en que el cacique no pueda aplastar a sus servidores cuando se rebelen, se habrá acabado el caciquismo, como se acabó en la escuela, feudo otros días de los caciques que manejaban los Municipios.

El artículo 11—también suspendido—se refiere al procedimiento para fijar la parte del presupuesto que se ha de destinar a cuidar y aislar a los leproso y colaborar a la lucha contra la tuberculosis. El artículo 12 establece la preferencia de las atenciones sanitarias a la hora de verificar los pagos. Esta preferencia no pasaría de ser una aspiración puramente romántica si no estuviese garantizada por medidas de ejecución eficaces. He ahí lo que se garantizaba en esta base, al decir que todas las cantidades que ingresasen en la Delegación de Hacienda provincial o municipal tendrían carácter de depósito, a disposición, en primer lugar, del ministerio de Trabajo, en tanto no se hubiesen cubierto las atenciones de carácter sanitario.

Hace falta conocer la lucha sostenida por los sanitarios de España, víctimas propiciatorias de un régimen arbitrario e inhumano, para darse cuenta de la implantación de la base 12. Se concibe la alegría de los hombres dedicados a las actividades sanitarias al conocerla y se comprende la indignación que les ha producido la derogación.

Las bases 26, 28 y 29 se refieren a funciones de administración muy importantes y señalan claramente la autonomía de los organismos sanitarios. Quedan allí consignadas las facultades de las Juntas administrativas, que rompen toda relación con los Municipios, y si conservan alguna, queda en todo momento condicionada a la independencia absoluta de la Junta.

Se comprende perfectamente, conocidas las disposiciones que fueron suspendidas, la satisfacción de los caciques y la preocupación de los sanitarios. Lo que no se comprende es cómo el ministro de Trabajo permitió que quedasen anuladas disposiciones tan esenciales para la organización de los servicios sanitarios y para tranquilidad de una clase que había confiado a la República la resolución de su pleito, no porque les afectara a ellos solamente, sino porque era una vergüenza más del viejo régimen caído, amparador de caciques y sostenedor de la miseria del pueblo. Si la República no se siente con arcos para acometer con urgencia este problema, habrá adquirido una enorme responsabilidad, porque todos los días ocurren en nuestro país pérdidas sensibles y daños irreparables, por tener entregadas funciones principalísimas de la higiene y de la Sanidad a quienes de todo hacen comercio y granjería, incluso de la salud del pueblo.

LA FANTASIA DEL SEÑOR DE WALLEFFE

Cultivando la españolada

No ha faltado el distinguido «corvevidile» europeo monsieur Maurice de Walleffe a la boda de la ex infanta Beatriz. No creemos que haya asistido como enviado especial del «Paris-Sol», sino como ente oficioso, cuyo reportaje habrá sido bien retribuido por los propagandistas monárquicos. Esto, en realidad, no le interesa a nadie. Pero es tan delicioso el estilo del inefable Maurice de Walleffe, que no queremos privar a nuestros lectores de algunas de sus magníficas observaciones. Al hablar de las altas personalidades que asistieron al acto, el Sr. De Walleffe dice que figuraba «una Comisión de toreros de Barcelona que tenía su sitio determinado con arreglo al protocolo». El disparate está perfectamente premeditado, porque el Sr. De Walleffe, que visita España con frecuencia y la conoce, sabe muy bien que toreros no acostumbran a alternar visiblemente con D. Manuel García Prieto, que fué una de las «altas personalidades» que asistieron al acto. «Se respiraba la atmósfera encantada de los cuentos de hadas. Numerosas pescadoras de Santander y un pintoresco cortejo de gentes del mundo taurino, en el cual la infanta cuenta con grandes simpatías.»

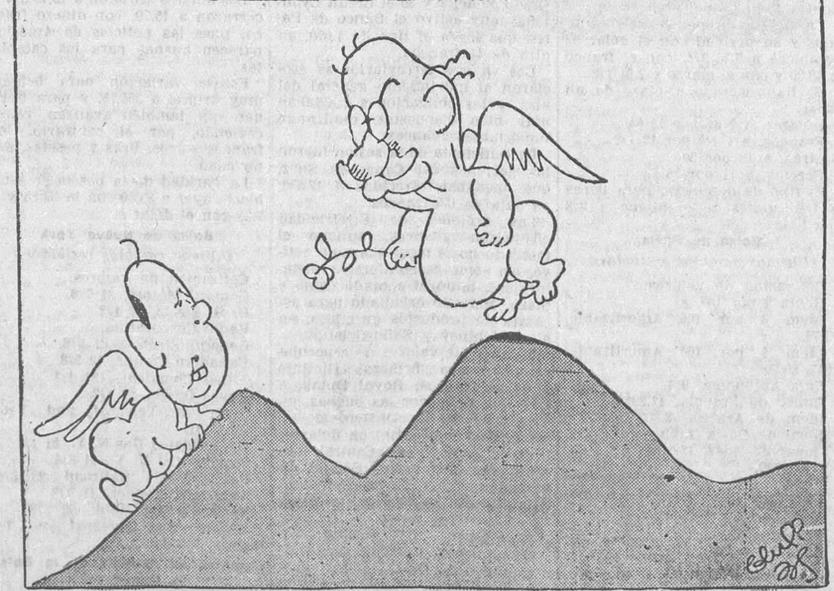
Cuento de hadas, en efecto... ¿Por qué no nos cuenta usted uno de ladrones, Sr. De Walleffe? ¡Es intolerable esta continua explotación de la españolada!

UNA CONFERENCIA

El domingo hablará en Málaga don Alvaro de Albornoz

Málaga, 15.—La Sociedad Económica de Amigos del País inaugurará el domingo el curso de conferencias de este año con una que explicará el ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz. El tema que desarrollará el ilustre conferenciante es el de «Defensa de la ley fundamental». El anuncio de esta disertación, que acaba de hacerse público, ha despertado enorme expectación. Si siempre es interesante escuchar la palabra de una figura republicana del prestigio y la cultura del Sr. Albornoz, ha de serlo mucho más después del silencio a que éste ha estado sometido desde que las Cortes Constituyentes le designaron presidente del Tribunal de Garantías. Parece que el Sr. Albornoz hablará en su conferencia de comentar acontecimientos políticos y personales de actualidad. Pero su disertación será política, según enuncia el tema, en cuanto tiene de política permanente e inmutable el civismo de los pueblos.

PARA QUE NO SE ENFADEN, por Bluff



Vista de Madrid: El Cerro de los Angeles. Otro día publicaremos el Angel Caído.

PUNTO Y... SEGUIDO

LA PUBLICIDAD, ¿ES DE IZQUIERDAS O DERECHAS?

«A B C» viene graciosísimo. Más gracioso que de ordinario. Se ve que nuestro editorial «La publicidad, ¿es de izquierdas o derechas?» le ha llegado al alma y por poco al corazón, si por tal entendemos el bolsillo. Es decir, que hemos hecho carambola económico-sentimental. Y que, como suele decirse, «A B C» ha cogido una perra. Por si fuera poco, nos abruma con las ineptias incongruentes del sucedáneo de «Mundo Obrero». ¡Buenos defensores de la democracia, «El Pueblo» y «A B C»! Pero «A B C» está tan excitado que padece un ataque de amnesia total. Nos atribuye nada menos que la pérdida de las colonias. ¡A ver, reclame los auxilios del doctor Laforal (Conste que no llevamos nada por el reclamo.) Las colonias tenemos entendido que, una a una, con isócrono y acelerado ritmo, las perdió la ex monarquía y que se especializó en el menester la honorable rama de los Borbones, por la cual está triste e inconsolable el «A B C», bien que a veces coploso y enfático. Si es capaz de un esfuerzo de memoria, verá que allá, por 1898, fecha en que la ex monarquía subastó nuestros restos coloniales (Cuba, Puerto Rico, Filipinas. ¡A ver si se acuerda, hombre!), no se publicaba LA LIBERTAD. Y ahora, completamente en serio, continuamos nuestra campaña contra la irritante injusticia de quienes hacen de la publicidad arma política. Dice «A B C» que la Prensa de izquierda no tiene lectores, y nosotros afirmamos que la Prensa de izquierda tiene más lectores que la Prensa de derechas; que la Prensa de derechas puede sostener sus tiradas gracias a los medios materiales que le procura el dinero, y que sin ellos se vería y desearía para poder editarse modestamente, como, por ejemplo, «El Siglo Futuro»; que no es lo mismo tener dinero que lectores; que no hay proporción en modo alguno entre el número de ejemplares que imprimen y venden «La Voz», «El Liberal», «Heraldo», «El Sol» y LA LIBERTAD y su publicidad, comparativa-

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 15 de Enero

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 15, Precedentes, Día 15. Lists various securities like Banco Hispano Americano, Amortizable 4 0/0, etc.

mente a los lectores y la publicidad de «A B C», que no rebasa de seguro la tirada de cualquiera de esos periódicos. Un periódico como «A B C», que comienza a venderse en Madrid después de las nueve de la mañana, está claro que no cuenta con la adhesión de las clases populares y la mayoría de la clase media.

Nosotros habíamos en términos generales, «A B C» se da por aludido. Pues, perfectamente; señal de que acertamos. Aplicase el cuento. Ahora declinamos su publicidad excede con mucho al número de sus lectores. Es desproporcionada a ellos. Y declinamos al anunciante: no hay razón, ni humana ni divina, ni de derechas ni izquierdas, que aconseje acumular sobre uno o dos periódicos, porque defendiendo determinada causa política, casi toda la publicidad, cuando existen otros cuya tirada es tanto o más importante que la de «A B C» y «El Debate».

Y si el anuncio se obtiene en desconocer esa verdad, habrá que defenderse contra la sinrazón, y responder al boicot diciéndolo al público: Cuidado, que existen unos comerciantes que se confabulan para hacer de la publicidad arma política. Contesta en la forma adecuada. Botcoteales a tu vez y en lo que de ti dependa.

Bolsa y finanzas

Comentarios de Bolsa

La animación ha continuado en la sesión de ayer, aunque para los valores del Estado salió menos dinero que el día anterior, pues sólo se negociaron unos cuatro millones de pesetas.

Los cambios no sufrieron grandes modificaciones, aunque se mantiene la tendencia alcista; Interior 4 por 100 gana 40 céntimos para sus series grandes, y los bonos oro, muy firmes, obteniendo el cambio de 238 la serie A y el de 238,75 la B, con dinero al cierre.

Las obligaciones del Tesoro del 34 acusan ligeritos avances, y sin variación bonos del fomento de la industria, a 98,50.

Si bien en alza las deudas ferroviarias, y muy pedidas las municipales; las obligaciones Erianger tenían dinero a 117; pero el papel salía más caro; Villas del 29, a 83, sin cupón, y las nuevas Villas, sin modificación, a 85,50.

El grupo de los valores con garantía del Estado acusa firmeza; alza para Trasatlánticas, y Tángier-Fez mantienen el cambio de 100,25; empréstito austríaco desmerece un entero, al publicarse a 99.

Si bien en avance las cédulas, que se operan mucho, particularmente las del Banco Hipotecario; Crédito Local, 6 por 100, cotizan a 91,15 contra 90,90, y las amortizables a lotes no se publican.

De las acciones bancarias, alza para las del España, que cierran a 375, no publicando cambios el resto.

El dinero acude franco al corro de las eléctricas, tanto para acciones como para obligaciones; firmes las Hidro Españolas, a 155,50; Alberches, un poco más desinclinadas, a 45,50, y Eléctrica Madrileña, a 104.

Telefónicas preferentes desmerecen algo, sin duda por haber salido algún papel a realizar beneficios.

Los valores de arbitraje, muy entonados; Minas del Rif, portador, ganan dos pesetas, al cerrar a 237; Ferrocarriles, con muchas operaciones; Alicante, a 199, y Nortes, a 257,50; a plazo se pagaban a los mismos cambios; Explosivos recuperan seis enteros, y los Petrolillos, con escaso mercado, cerrando a 26,50.

Metros y Tranvías gan un entero.

Se han operado a fin de mes: Bonos oro 6 por 100, a 238 y 237,50.

Alberches, ordinarias, a 45,75. Alicante, a 198,75 y 199. Explosivos, a 528.

En la sesión de ayer se negociaron 4.121.800 pesetas nominales en valores del Estado y Tesoro, 118.000 en otros efectos públicos españoles, 9.500 en valores con garantía del Estado, 6.500 en efectos públicos extranjeros, 151.000 en efectos públicos con garantía del Estado español, 609.500 en cédulas del Banco Hipotecario, 137.000 en cédulas del Crédito Local, 1.135.025 en acciones de Sociedades Industriales, 311.500 en obligaciones de Sociedades Industriales y 4.000 en obligaciones de Sociedades extranjeras. En total, 6.623.825 pesetas nominales contra 7.251.475 de la sesión anterior.

Fuera del cuadro Salto del Alberche, ordinarias, a 45,50; obligaciones Valle de Lección, a 95; idem Riegos de Levante, a 95,50; idem Salto del Alberche, a 95,75; idem Ponferrada, a 70,50; idem Segovia a Medina, a 45.

Noticias bursátiles

La Junta Sindical, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 del vigente reglamento interior de la Bolsa de Comercio, ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes en acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos, al cambio de quinientos veintiocho por ciento (528 por 100).

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 17 del corriente mes.

Un almuerzo

El próximo sábado, día 19, los redactores financieros que hacen información en la Bolsa observarán con un almuerzo al nuevo síndico de la Bolsa, D. Agustín Peláez, y al síndico saliente, don Joaquín Ruiz.

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 69; Alicante, 107; Nortes, 255; Explosivos, 510; Resi-

neras, 5,50; Rif, portador, 288; idem nominativas, 220; Setolazar, 57,50; H. Ibérica, 611; H. Española, 155; Viesgo, 300; Sota, 278; Nervión, 400.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 259, dinero; Alicante, 198,25; Explosivos, 528,75; Rif, 287,50, dinero; Chade, 357.

Bolsa de Amsterdam

(Últimos cambios recibidos.) Nederl. Bank, 153; Holl. Kunstz., 59 1/4; Philips, ordinarias, 222; idem privadas, 162 1/2; Unilever, 78; Holl. Marg., 95 1/4; Intern. Nickel, 14 3/4; Alg. N. I. El. M., 166 3/4; Royal Dutch, 137; Amsterdam Rif, 95 1/2; H. V. Amsterdam, 153; Jansche Cult., 77 3/4; Dell-Batavia, 148; Mahabar Assam, 231; Hollandia, 193,4; 102 1/4; Amsterdam, 1933, 103; Ba. Hyp. Nat., 100; Messag. Mar., 98 3/4; Wagons-Lits, 54; Port de Tángier, 103 3/4; pesetas 20,20; francos, 9,75 3/4; dólares, 1,47 9/16; libras, 7,24 7/8.

Bolsa de Londres

(Últimos cambios recibidos.) Cotizaciones de valores: Consolidado, 2 1/2 por 100, 93 5/8.

Empréstito de Guerra, 3 1/2 por 100, 110.

Funding, 4 por 100, 121 1/4. Idem 3 por 100, 105 3/8. Victory, 4 por 100, 119.

Consolidado, 4 por 100, 118 1/4, ex dividendo.

Tesoro, 3 por 100, 102 5/8. Idem 2 1/2 por 100, 104 5/16. Idem 2 por 100, 100 1/2.

Empréstito argentino, 4 por 100, 95.

Idem austríaco, 6 por 100, 102 1/4, ex dividendo.

Idem egipcio, unificado, 107. Idem japonés, 5 por 100, 1907, 83 1/4.

Metropolitano, 87 3/4. London Transport, C., 98 1/2. Canadian Pacific, 13 1/4. Antofagasta ordinarias, 23. Nitrate, ordinarias, 62/6. Hambros Bank Ltd., A., 10 5/16. Lloyd Bank Ltd. A., 61/9, ex dividendo.

Bolsa de metales de Londres (Cotizaciones del día 14.) Cobre disponible, 28 1/16. A tres meses, 28 1/2. Estaño disponible, 230 5/8. A tres meses, 228 13/16. Plomo disponible, 10 1/4. A tres meses, 10 1/2. Cinc disponible, 12. A tres meses, 12 1/4. Plata disponible, 24 1/2. A tres meses, 24 5/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura: Madrid, 35,71. París, 74,03. Nueva York, 4,8818. Amsterdam, 7,23. Bruselas, 20,89. Milán, 57,15. Copenhague, 22,40. Oslo, 19,90 1/4. Zurich, 15,09. Berlín, 12,18. Estocolmo, 19,99 1/2. Buenos Aires, 19,65. Río de Janeiro, 3,25. Viena, 26. Bucarest, 486. Estambul, 6,09. Praga, 116,87. Canadá, 4,88. Tokio, 13,96. Varsovia, 25,87. Lisboa, 110,12. Cierre: Madrid, 35,87. París, 74,87. Nueva York, 4,8687. Amsterdam, 7,23 1/2. Milán, 57,34. Zurich, 15,12. Berlín, 12,18 1/2. Buenos Aires, 19,65.

Día de movimiento ha sido el de ayer para todas las divisas; el dólar y el marco suben; el primero influenciado por la gran demanda de dólares que ha habido ayer. Parece ser que el presidente Roosevelt tiene la intención de retroceder en la política que había emprendido, aunque, claro es, no podemos confiarlo mucho con estos rumores, pues más que nada se crea que un grupo de arbitrajistas están forzando el alza del dólar para cubrir posiciones.

De todas formas se han hecho muchos arbitrajes comprando libras en París, para emplearlas en dólares en el mercado de Londres. El dólar abrió a 4,8818 y se hicieron operaciones durante la mañana a 4,88, 4,87 3/4 y 4,8818, para

cerrar a 4,8687, quedando muy pedido.

En cuanto al marco, su subida se debe principalmente a los resultados del plebiscito del Sarre. Abrió a 12,18, pasando a las diez y media a 12,17 3/4, a las doce se hacía a 12,16, y después bajó hasta 12,16 1/2, para cerrar a 12,18 1/4 contra 12,19 3/4 del precedente.

La peseta desmerece seis céntimos y su paridad con el dólar se establece a 7,36 3/4, con el franco a 48,30 y con el marco a 2,94 1/2. Se han operado a plazo de un mes:

Dólares, a 7/64 por 19/64. Francos, a 4/2 por 13 1/2. Libras, a 18 por 50. Pesetas, a 11 por 25.

El tipo de descuento para letras a tres meses se mantiene a 3/8 por 100.

Bolsa de París

(Últimos cambios recibidos.) Cotización de valores: Renta 3 por 100, 84. Idem 3 por 100 Amortizable, 85,75. Idem 4 por 100 Amortizable, 1917, 89,80.

Caja Autónoma, 944. Banco de Francia, 11.399. Idem de Argelia, 8.300. Idem de París, 1.059. Canal de Suez, 17.640. Este, 789. Lyon, 1.012. Midi, 775. Norte, 1.345. Orléans, 950. Peñarroya, 158. Citroën, 58,50. Wagons-Lits, 69. Philips, 1.725. Central Mining, 1.608. Geduld, 732. Riotinto, 1.220. Royal Dutch, 1.417.

Comentarios de la Bolsa de París

El alza en los valores del Estado ha tomado mayor amplitud. Muy activos desde la apertura, tuvieron grandes pedidos durante la sesión, lo que ha dado lugar a que

los cambios de cierre fueran los más altos. Firmeza para bonos y obligaciones. Muy activo Empréstito Young; en alza de 20 francos, al cerrar a 436.

El grupo bancario, muy animado y en alza también; Banco de Francia gana 140 francos, 55 el Crédit Foncier y 30 el Crédit Lyonnais; muy activo el Banco de París, que logra el tipo de 1.070, en alza de 44 francos.

Los valores ferroviarios se asociaron al movimiento general del alza, y las obligaciones quedaban muy bien dispuestas, realizando importantes avances.

La centésima de la sesión fueron las acciones del Canal de Suez, que quedaban ofrecidas a 17.570, en baja de 155 francos.

Las acciones de Electricidad efectuaron avances, aunque el mercado no se mostraba muy activo, así como carboníferas y metalúrgicas, tanto al contado como a plazo. Mercado orientado para acciones de productos químicos; en alza Péchiney y Saint-Gobain.

El corro de valores de especulación acusa firmeza; Riotinto gana 20 francos; Royal Dutch, a 1.420, sin duda por las buenas noticias llegadas de Amsterdam con respecto al empréstito en dólares; Philips, sostenidos; Central Mining gana 10 francos y Geduld sin variación.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura: Milán, 129,55. Bruselas, 354,50. Londres, 74,04. Nueva York, 15,15 3/4. Madrid, 207,20. Buenos Aires, 377,50. Cierre: Milán, 129,60. Bruselas, 354,75. Londres, 74,20. Nueva York, 15,19. Madrid, 207,25. Zurich, 490,62 1/2. Amsterdam, 1.025,75.

París y Londres: la paridad de la peseta resulta a 7,336 contra 7,30 del precedente, estableciéndose con la libra a 35,75 y con el franco a 48,28 5/8.

El dólar y la libra Londres, 15.—El dólar abrió a 4,88 1/4 y cerró a 4,85. Nueva York, 15.—La libra esterlina abrió a 4,88 y cerró a 4,86 1/2.

Bolsa de Zurich

(Últimos cambios recibidos.) Cotización de valores: Chade, A, B y C, 743. Idem D, 144, papel. Idem E, 144.

Bonos nuevos, 34 1/2. Sevillana de Electricidad, 155, papel. Donau Save Adria, 41 1/4. Italo-Argentina, 77 1/2. Elektrobank, 555. Société de Banque Suisse, 474. Nestlé, 771.

Cambios de moneda extranjera

París, 20,38. Londres, 15,08 3/4. Nueva York, 3,09. Madrid, 42,20. Berlín, 123,92 1/2.

En baja la libra y la peseta; los francos ganan un cuarto de céntimo y los marcos dos y medio; el dólar avanza también, pero no en la proporción que en otros valores.

La paridad de la peseta resulta a 236,97 y la de ésta con la libra se establece a 35,75 1/4, con el franco francés a 48,29 1/2 y con el dólar a 7,32 1/4.

Notas varias

El Convenio hispanoargentino.—La Junta de Nitrate de Chile.—La próxima emisión de obligaciones de la Cepsa.

Se conocen nuevos detalles acerca del Convenio firmado con la República Argentina y sus aspectos financieros.

Todas las divisas que procedan de las exportaciones argentinas quedarán en España como base de reserva para el pago de nuestras exportaciones a la Argentina, o dicho más claramente, que se establecerá una cuenta de compensación entre los dos países.

Los créditos actualmente bloqueados se liberarán mediante la emisión por el Gobierno argentino de obligaciones amortizables en cinco años, que devengarán intereses a razón de 2 por 100 anual, estableciéndose distintos tipos de negociación con arreglo a las fechas de los créditos: uno para los producidos antes de 30 de Noviembre de 1933; otro para aquellos comprendidos desde 1 de Diciembre de 1933 hasta el 15 de Enero de 1934, y otro para los créditos producidos desde esta última fecha hasta el 30 de Abril de 1934, pues posteriores a ésta no debe existir ninguno, si los importadores argentinos se proveyeron previamente del oportuno permiso de control, con cuyo requisito se venía sirviendo moneda en la Argentina para pago de exportaciones españolas.

En el día de ayer se celebró la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Comercial del Nitrate de Chile para acordar el aumento de capital y nombramiento de nuevos consejeros.

Por cierto que, con motivo del aumento de capital de esta Sociedad, algunas revistas financieras han hablado de negocios de nitrate con el Extranjero con vistas a establecer un nuevo sistema de compensación hasta ahora desconocido.

La citada Sociedad solamente opera en España, con representación exclusiva, y nada tiene que ver con los mercados de otros países, que los dirige directamente la Chile Nitrate Corporation, de Londres, y por eso no deja de extrañarnos que se mezcle un asunto tan sencillo como el aumento de capital de la filial española con un importante mercado africano. Nos agrada que nos aclarasen todo esto, que encontramos muy confuso.

Parece ser que con motivo de la reducción del tipo de interés sobre valores industriales, vuelve a cobrar actualidad la emisión de obligaciones de la Compañía Española de Petróleos, aplazada por haber resultado de momento su problema financiero.

Desde luego, las circunstancias son ahora más favorables y creemos puede hacerse más ambiente a la emisión.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa Española de casas baratas Pablo Iglesias (Sección Madrid) Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará el próximo sábado, día 19, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 7, segundo izquierda, para tratar sobre el grupo especial y Memoria del tercer Congreso de la Cooperativa.

Se ruega la puntual asistencia. Asociación de Obreras y Obreros del Hogar (Sección de Socorros) Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta organización que el pago de los socorros determinados en el reglamento se efectuará diariamente, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, incluso los domingos, en la calle de Pelayo, 41, segundo, donde se recibirán igualmente los avisos relacionados con la citada Sección de Socorros.

Los partidos republicanos

Juventud de Izquierda Republicana Como continuación al ciclo de conferencias organizado por esta Juventud, el próximo domingo, día 20, disertarán nuestros correligionarios D. Antonio García Lorençós, con el tema «Patria, patriotismo y patriotismo», y don Fernando C. Bastarrica (presidente de la Juventud), con el tema «Antifés del tema de Acción Popular: Por encima de todo, España, y por encima de España, Dios».

Esta conferencia dará comienzo a las once de la mañana, por lo que se ruega la puntual asistencia.

NOTICIAS

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, la periodista y corresponsal de «Notre Temps», París, Yveline Kahn, dará una conferencia titulada «La Eugenesia y la mujer burguesa», en el local social de esta Asociación, plaza de las Cortes, 8.

Conferencia.—El día 18 de Enero, a las siete y media de la tarde, el doctor D. Eduardo Alfonso disertará en el salón de actos de la Federación Taquigráfica Española, Jovellanos, 5, bajo, sobre el interesante tema «El origen de las enfermedades en el tubo digestivo».

«El Cooperador»

Hemos recibido el número 12, correspondiente al mes de Diciembre último de esta publicación, órgano de la Federación de Cooperativas de España. Contiene interesantes originales e información del movimiento cooperatista.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Paseo de Recoletos, 12. Madrid. Plaza de Cataluña, 9. Barcelona. PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a la voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pidanse instrucciones detalladas.) Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas: tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTIENE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. ESTAN GARANTIZADAS POR PRIMERAS HIPOTECAS sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con la garantía supletoria del capital social y sus reservas. Solicitese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés, APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

Banco de Nueva York

(Últimos cambios recibidos.) Cotización de valores: General Motors, 31 7/8. U. S. Steels, 37 1/2. Radio Corporation, 5. General Electric, 21 5/8. Canadian Pacific, 12 5/8. Allied Chemical, 138 1/4. Royal Dutch, 39 1/2. American Telegraph and Telephone, 104.

Consolidated Gas N. Y., 21 1/4. Standard Oil N. Y., 41 3/4. Pennsylvania Railroad, 23 3/4. Anaconda Cooper, 11 1/8. National City Bank, 22 3/8. International Telegraph and Telephone, 8 7/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York

Apertura: Madrid, 13,65. París, 6,57 3/4. Londres, 4,88. Milán, 8,52 1/4. Zurich, 32,27. Berlín, 40,01. Amsterdam, 67,54. Buenos Aires, 24,95. El dólar avanzó ayer con firmeza, quedando muy pedido desde



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Paseo de Recoletos, 12. Madrid. Plaza de Cataluña, 9. Barcelona.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a la voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pidanse instrucciones detalladas.) Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas: tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTIENE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. ESTAN GARANTIZADAS POR PRIMERAS HIPOTECAS sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con la garantía supletoria del capital social y sus reservas. Solicitese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés, APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

Banco de Nueva York

(Últimos cambios recibidos.) Cotización de valores: General Motors, 31 7/8. U. S. Steels, 37 1/2. Radio Corporation, 5. General Electric, 21 5/8. Canadian Pacific, 12 5/8. Allied Chemical, 138 1/4. Royal Dutch, 39 1/2. American Telegraph and Telephone, 104.

Consolidated Gas N. Y., 21 1/4. Standard Oil N. Y., 41 3/4. Pennsylvania Railroad, 23 3/4. Anaconda Cooper, 11 1/8. National City Bank, 22 3/8. International Telegraph and Telephone, 8 7/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York

Apertura: Madrid, 13,65. París, 6,57 3/4. Londres, 4,88. Milán, 8,52 1/4. Zurich, 32,27. Berlín, 40,01. Amsterdam, 67,54. Buenos Aires, 24,95. El dólar avanzó ayer con firmeza, quedando muy pedido desde

La unión de las derechas ya está hecha!

«A B C» Y SU LETRA NEGRO CONTRA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Al diario de los señores le ha sentado mal que el Sr. Jiménez, ministro cedista, diga que «el que no trabaje no debe comer», y en su letra negra, reservada para las ocasiones solemnes, le endilga ayer un violento artículo contra los «fuertes vituperios a patronos, capitalistas y propietarios».

«Las clases agredidas con ese tópico—escribe el «A B C», defendiendo a sus favorecedores—son las que soportan mansamente las mayores cargas del Estado y viven sometidas a una legislación exigente, sin que nosotros conozcamos, ni conozca nadie, ni tolen los tutores del proletariado, ninguna irregularidad ni rebeldía de patronos contra los preceptos legales. La Acción Popular y otras idénticas organizaciones deben todo su poder al apoyo moral y material de patronos, propietarios y capitalistas, que con su dinero, sus votos y su acción contribuyen al servicio de la sociedad y de la nación. ¿Por qué vamos a creer que sean menos altruistas en lo que más les importa, precisamente en la reciprocidad de asistencia y cooperación a sus negocios y a sus intereses?»

EL PARTIDO QUE SE CONDUCE ASI, ACABA POR MERECER LA REPULSA

«Informaciones», que es el eco nocturno, un poco recargado, de «A B C», abundando sobre el tema, escribe anoche, rompiendo, según parece, sus concomitancias con los cedistas:

«El sistema de halagar las pasiones demagógicas, mortificando a elementos sociales cuya vida económica no tiene actualmente en nuestro país seguridad ni estabilidad alguna, sin perjuicio de buscar su apoyo cuando así lo requieren las necesidades electorales, no puede merecer nuestro asentimiento. Y el procedimiento de lisonjear a los demagogos, operando de acuerdo con ellos para el desprestigio de clases sociales a cuyo patriotismo, inteligencia, laboriosidad y energía se debe que España no se haya hundido en el caos de una revolución comunista, sobre ser injusto nos parece profundamente equivocado, hasta como táctica política. Porque el partido que se conduce así acaba por merecer la repulsa de los infundadamente agredidos, y no se capta ni puede captarse el apoyo de las masas enroladas bajo las banderas revolucionarias, que tienen sus jefes y sus fines destructores bien definidos.»

LAS DERECHAS ESPAÑOLAS NO PUEDEN TENER CONFIANZA EN GIL ROBLES.

Con este título a dos columnas dice por su parte el periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador:

«No es necesario, naturalmente, poner de relieve cómo el inquieto político se debate en la más negra de las desesperaciones y en la más triste de las impotencias. El Sr. Gil Robles quiere, por lo visto, engañarse a sí mismo. Porque todos los demás españoles saben, y se demostrará desde que haya ocasión propicia, que el señor Gil Robles se ha quedado completamente solo; es decir, con «su táctica».

De modo que el Sr. Gil Robles podría sugerir gestos pladosos y sonrisas compasivas si no interperara en sus frecuentes declaraciones—es hombre pródigo en pala-

bras—esas cómicas amenazas, con las que quiere hacerse a los ojos ingenuos personaje temible. «¡Si yo rebuscara en mi archivo!», dice el Sr. Gil Robles. Y, en efecto, muchas cosas debe tener en su archivo el Sr. Gil Robles. Aparte la credencial de juez municipal que le dió la generosidad de Primo de Rivera, en el archivo del señor Gil Robles deben hallarse, y sin apollillar todavía, los testimonios de sus entrevistas con D. Alfonso de Borbón, a quien enviaba un emisario cada lunes y cada martes.

Después, en el mismo archivo, estarán amontonados los recuerdos de las elecciones de Noviembre, y principalmente el programa que sirvió de bandera en aquella lucha ciudadana y los documentos explicativos de su conducta posterior, cuando se encontró, a costa del esfuerzo y del dinero ajenos, con una fuerza parlamentaria que puso frente a sus aliados de la víspera, ansioso de trocarse en el eje de un sistema que había ostensiblemente repudiado.

Si el Sr. Gil Robles rebuscase, pues, en su archivo, y en su memoria, y en su conciencia, vería que con ser tan breve su historia, no hay, no puede haber, antecedentes políticos más tristes y funestos que los suyos. El Sr. Gil Robles tuvo un momento fugaz de popularidad, y hoy no creen en él las derechas, que le repudian notoriamente, y no puede tener, por añadidura, la plena confianza de los mismos a quienes por una ambición de mando se liga, sin que en la liga aparezca ni la más tenue coincidencia ideológica.

Acaso el Sr. Gil Robles, que ya prepara a sus amigos de hoy una acción idéntica a la que sufrieron sus amigos de ayer, logre escalar las cimas del Poder. Aproveche para ello su falsa posición presente. Tiene que darse prisa. Porque su fuerza parlamentaria no representa hoy en absoluto una fuerza real de opinión. En la calle, el Sr. Gil Robles no tiene a nadie, lo que se dice a nadie. Y si no queda el Sr. Gil Robles con un «ex» a cuestas, cosa que, por lo menos, sirve para acudir a las consultas, ¿qué va a hacer abandonado, sin que la caridad lo recoja, a la sombra triste de su archivo, lleno, ¡ay!, de tantas cosas que todos nos sabemos de memoria?»

«NO SON HIDALGAS LAS INSINUACIONES QUE HACE GIL ROBLES.»

También «El Siglo Futuro» mete baza. En un artículo, en el que habla de «las pasiones envidiosas y rencorosas de Cain contra Abel», combate al ministro de Agricultura, Sr. Jiménez. En otro lugar, entre otras cosas, le dice al señor Gil Robles:

«El ataque del Sr. Gil Robles a cuantos opusieron a la política y a la táctica del Sr. Gil Robles y de la Ceda aquellos argumentos que no han sido desvirtuados todavía, está claro. Son rotundas las palabras del jefe cedista; pero en ellas no hay razones, sino un tono inadmisiblemente de suficiencia y una amenaza que es necesario aclarar.

Para lo cual retomamos al Sr. Gil Robles a fin de que exhume y desempolvase esas cartas y esos documentos de que habla, para saber esas cosas de tanta importancia y de tanta trascendencia con que se propone anotar a sus colaboradores electorales, pues no es hidalgo dejar en la penumbra insinuaciones de tal alcance.

Por lo que al tradicionalismo se refiere, esperamos la respuesta del Sr. Gil Robles.»

ca de los humildes profesionales del medio rural.

En nombre de los 140 farmacéuticos que represento, y que han visto defraudadas sus ilusiones y esperanzas, le felicito y me pongo incondicionalmente a su disposición.

Menguados estamos aquellos que tenemos que ganarnos el pan de cada día dejando al libre albedrío las causas justas y legítimas en manos de la política y sus cacliques.

Señor director, téngame por un verdadero amigo y admirador.

Hoy se celebra una reunión de alcaldes en Bilbao

Bilbao, 15.—Han regresado de Madrid los alcaldes de Guecho y Marquina, que han estado gestionando varios asuntos de interés para los Municipios vizcaínos, y preferentemente la no aplicación aquí de la ley de Coordinación sanitaria.

Parece ser que se ha llegado a un acuerdo, consistente en que por la Diputación se garantice el cumplimiento de las obligaciones de los Municipios vascos.

Mañana se reunirá la Comisión permanente de alcaldes, y en esa reunión se expondrá la fórmula para resolver y comunicar inmediatamente el acuerdo al Gobierno.

Es posible también que para llevar a la respuesta, se destaque de nuevo a los mismos alcaldes.

Bromas telefónicas

Bilbao, 15.—El gobernador ha citado en su despacho a una persona que ha sido sorprendida embromando por teléfono a las autoridades y a la que se impondrá una sanción.

ENTRE FAMILIARES TIRAN A DAR, ¿NO?

«La Nación» publica anoche con letras grandes un entrefleto, en el que dice:

«Gil Robles ha dicho: «La Ceda aceptaría el Poder con estas Cortes.» No tiene que esforzarse mucho en convencernos. Con éstas y con cualesquiera otras.

La cuestión es que se lo den. Y después, que eso le sirviera a España para algo.

Porque hasta ahora la intervención de la Ceda en el Gobierno del país no ha convenido a nadie.»

LA BODA Y EL DIVORCIO

¡Ahora, ahora «pegan» las fotografías retrospectivas!

El «A B C» y sus congéneres tenían la aspiración de hacer un poco de propaganda de las figuras de lo que se llamó realista con motivo de la boda de la señorita Borbón. Ni más ni menos que cuando murió el ex infante D. Gonzalo, triste suceso que ofreció la alegría al periódico de los señores de po-

der estar publicando fotografías presentes, pasadas... y futuras durante un mes.

Pero el divorcio del Sr. Borbón; el haberse hecho público oficialmente, con ocasión del acto nupcial, que a tiempo que los hijos se casan los padres se descasan, ha agitado el propósito. Y no hay fotografías.

¡Lástima, sin embargo...! Porque el hecho del... descasamiento podía servir a «A B C» para ofrecer a su público una magnífica información gráfica de cierta oportunidad. Por ejemplo: las fotografías hechas en 1906, con motivo del enlace de Alfonso y Victoria, cuando esta señora—entonces señorita—matrimonialmente, ilusionada por desconocer al hombre que le daban por marido...

SITUACION DIFICIL

Se declara en Cuba el estado de guerra

La Habana, 15.—El Gobierno ha decidido la supresión de garantías constitucionales durante noventa días en toda la isla. También ha acordado la condena a muerte o prisión perpetua para todos aquellos que hayan efectuado actos de sabotaje con motivo de la trituration de la caña.

Se anuncia que los miembros del Gobierno presentarán la dimisión con objeto de encontrar una solución al problema político cubano. El Sr. Mendieta ha recibido ya la dimisión del Gobierno.

EL MAGNO PROBLEMA NARANJERO Los ingleses en la exportación valenciana

Habla el representante inglés de una casa inglesa establecida en Valencia

Consagrada LA LIBERTAD a recoger ideas y opiniones acerca del vital problema valenciano, ha estimado conveniente oír la de una importante firma inglesa con sucursales en todos los países productores de naranjas, y que aportará un elemento de juicio más a los ya conocidos.

El periodista se encuentra ante un genuino representante de la raza escocesa. Un despacho íntimo, en el que se reflejan bellas costumbres e infantiles aficiones en el ocupante. Nuestro autorizado interlocutor, severo y cordial a la vez, nos va descubriendo nuevos e insospechados horizontes en el intrincado pulsar de opiniones.

CAUSAS DE LA CRISIS NARANJERA

—Las causas primordiales de la crisis—nos dice—son: primera, sobre de producción; segunda, cultivo y frutos no contratados; tercera, exceso de oferta y falta de demanda en los mercados consumidores. Estas razones—sigue diciéndonos—son las que han contribuido a que el fruto de Jaffa, Africa del Sur y California haya abierto brecha en la producción española. Debo hacerle la salvedad—añade—de que, a pesar de todo, si la producción española se fuese seleccionando, es la que mejores condiciones posee para resistir la competencia de cualquier producción exótica.

Al preguntar a nuestro amable interlocutor cuál es la mejor naranja, nos manifiesta categóricamente:

—Orihuela y la Ribera, que son las naranjas que después de lentas observaciones durante treinta y seis años de mi estancia en Valencia he podido apreciar se cultivan en terrenos apropiados.

ORGANIZACION DE LA PRODUCCION Y REGULACION DE LA EXPORTACION

—Estima deben regularse la producción y exportación de la naranja?

—¿Por qué no? Debiera regularse y vigilarse por Comisiones de expertos la producción, y después de esto organizarse la exportación, para que no se dé el caso de abarrotar los «docks» ingleses, y aun en el supuesto que toda la naranja fuera de inmejorable calidad, al haber exceso en la oferta se deprimen los precios. Debieran preocuparse los valencianos en producir calidad, pues la cantidad, si la calidad no es aceptable, da lugar a cotizaciones ruinosas.

EL ESTADO Y LOS MERCADOS CONSUMIDORES

—¿Cree usted que la intervención del Estado favorecería la exportación de la naranja?

—Sí. El Gobierno o Gobiernos podrían establecer Tratados de comercio que permitiesen la purga de nuestra exportación, nivelando la oferta de los actuales mercados. Claro es que para la consecución de un Tratado comercial de verdadera eficacia para España sería necesario que el Reino Unido y España realizasen algunos sacrificios.

—¿Y Rusia, qué juicio le merece a usted como mercado consumidor?

—Ahí pudiera estar la clave del problema. Rusia pudiera ser un gran mercado por el enorme volumen de su población. No hay que perder de vista—nos hace observar—que el Tratado de Otava pronto terminará, y España debe preocuparse de no perder la oportunidad de conseguir una mayor reciprocidad. Opino que dentro de este Tratado tiene puesta España en juego su economía nacional y su futuro económico.

LA INSPECCION FITOPATOLOGICA Y LA NARANJA

—La estimo muy conveniente—nos contesta—, pues con dicha intervención oficial se restringen los apetitos de quienes atienden más a la cantidad que a la calidad. A medida que vayamos mejorando la calidad aumentaremos la cantidad con los Tratados de comercio. No deben olvidar los valencianos que las producciones extranjeras siguen atentamente la calidad del fruto español, al objeto de ir creando ellos nuevos tipos y, por tanto, suplir nuestros huecos.

LA BANCA Y LA EXPORTACION

—El crédito que abre la Banca a los productores naranjeros, ¿estimo es suficiente?

—En España no lo es como debiera, pues los créditos abiertos, cuando más beneficio pudieran hacer es en los años malos, ahonos, jornales y heladas. Es necesario más crédito al productor.

¿CREE NECESARIA Y POSIBLE UNA FLOTA FRUTERA?

Al preguntarle sobre este punto contesta:

—No sé. Creo que no; pero, no obstante, tendría que ser a flotas.

bastante más bajos que la bandera extranjera, en cuyo caso el negocio naviero frutero sería ruinoso, sin contar con las dificultades de volver los barcos medios vacíos desde los puertos ingleses, alemanes y Báltico. No podemos perder de vista, ni menos dejar de tener en cuenta, que los países consumidores de nuestra naranja tienen fuertes intereses en el mar y colonias que defender comercialmente, estando dotadas, por tanto, de buenas Marinas de transporte, que les permiten atender lo suyo y lo ajeno.

EL MERCADO NACIONAL COMO CONSUMIDOR

—¿No opina usted que en España consumen el mínimo de naranjas?

—En efecto, conozco poblaciones del país que casi no las conocen, y en otros es tan pequeño su consumo, que es nimio tenerlo en cuenta en el potente volumen de la producción. Sin ejercer crítica, creo que ello obedece a dos causas: una, el afán exportativo del productor y comerciante, y otra, la falta de transportes ferroviarios rápidos, adecuados y económicos, que permitirían resolver fácilmente el problema del consumo en el interior, que bien llevado serviría para aminorar el enorme volumen de exportación.

Terminamos nuestra intervencióndespues de hacer votos nuestro amable interlocutor por la prosperidad del fruto valenciano y España.

Por nuestra parte debemos manifestar que el amable súbdito de Albión y la casa que representa han ofrecido su desinteresado concurso a LA LIBERTAD en cuanto se relacione con el problema naranjero, que tanto y tan elevada es su importancia en la economía nacional en sus facetas económica y social.

MANUEL GARCIA LLISO

LOS REPUBLICANOS ARGENTINOS

Un radiograma al señor Azaña

Los republicanos residentes en Argentina han dirigido el siguiente radiograma a D. Manuel Azaña:

«Manuel Azaña. Residencia Margarita Xirgu. Badalona (Barcelona). Justicia reivindicándole contra persecuciones incapacitadas para lucha leal salvando honor España. Testimoniándole nuevamente adhesión, augurando triunfal 1935. Felicítale España republicana, Ateneo Pí y Margall, Centros republicanos Baires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán, Córdoba, Mar del Plata, La Plata, Balcarce y Tres Arroyos.»

PROTESTA DE LOS ARMADORES DE HUELVA

Embarcaciones pesqueras apresadas por un cañonero portugués

Huelva, 15.—En la madrugada última, en aguas libres, a 18 millas de Portugal, el cañonero portugués «Raúl de Cascaes» apresó a los buques de pesca de la matrícula de Huelva «Punta Palomares», «Punta Azamor», «Virgen de la Cinta número 7», «Sobral número 9», «Primero» y «Tercero».

La Asociación de Armadores de Barcos de Pesca ha visitado al gobernador para protestar. Dicha autoridad ha prometido poner el asunto inmediatamente en conocimiento del Gobierno.

También el Ayuntamiento se ha dirigido a diversos ministerios protestando contra dichas aprehensiones.

Las tripulaciones de los mencionados seis barcos pesqueros se encuentran detenidas en Faro (Portugal).

Como las multas que el Gobierno portugués suele imponer a los pesqueros son enormes, entre los armadores de buques de pesca de esta capital existe el propósito de paralizar la flota pesquera con todas sus consecuencias.

CONFERENCIAS EN PARIS

Las negociaciones comerciales con Francia

París, 15.—El embajador de España, Sr. Cárdenas, ha visitado hoy separadamente al presidente del Consejo, Sr. Flandin, y al ministro de Comercio, Sr. Marchandeu, permaneciendo con ambos largo rato.

En las dos conferencias, así como en la que celebró ayer con el ministro de Agricultura, el señor Cárdenas ha hablado con los ministros franceses de diversos puntos relacionados con las negociaciones comerciales que actualmente se celebran entre Francia y España.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Una niña de quince años denuncia a la Guardia civil su triste situación



La niña Natividad Navarro, que fue recogida por la Guardia civil del puesto de Tetuán en una casa de la calle Pablo Iglesias, 47, en donde detuvieron a unos maleantes, y que ha ingresado en un establecimiento benéfico

Al cuartel de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias acudió en busca de protección una niña de quince años para evitar las persecuciones de que era objeto por parte de una serie de delincuentes que, al verla sola, huérfana, intentaban cortarle la cabeza con los más torpes desosos.

Natividad se dió cuenta pronto de la profesión a que se dedicaban sus «protectores». Muchas veces los veía regresar con unos sacos completamente llenos; un día trajeron una máquina de escribir. Cuando volvían los ladrones, éstos obligaban a la niña y a los chicos del mozo de cuerda a salirse a un corralillo que tiene la casa, y allí los dejaban mientras ellos se repartían los «dividendos» del negocio. Un día no se cumplió este trámite, porque la ganancia se reducía a cuatro duros, y se los repartieron a la vista de los chicos.

Temiendo a que la maltratasen, la niña denunció lo que pasaba a la Guardia civil. Ellos notaron que la muchacha estaba intranquila, y temiendo que les denunciase, optaron por deshacerse de ella. La llevaron una mañana al Gobierno civil para recluirla en algún colegio; pero como no pudieron contestar a algunas preguntas que se les hicieron, se llevaron a la chica otra vez y no volvieron a aparecer por el Gobierno civil.

Una vez la mandaron a emplear unos pendientes. Natividad fué con miedo a casa de un prestamista. Este miró y remiró los pendientes y preguntó a la chica que de dónde los había sacado. Ella dijo que se los había dado una se-

dos hijos, llamados Félix, de catorce años, y Santos, de siete. Andrés se hacía pasar por mozo de cuerda.

Natividad se dió cuenta pronto de la profesión a que se dedicaban sus «protectores». Muchas veces los veía regresar con unos sacos completamente llenos; un día trajeron una máquina de escribir. Cuando volvían los ladrones, éstos obligaban a la niña y a los chicos del mozo de cuerda a salirse a un corralillo que tiene la casa, y allí los dejaban mientras ellos se repartían los «dividendos» del negocio. Un día no se cumplió este trámite, porque la ganancia se reducía a cuatro duros, y se los repartieron a la vista de los chicos.

Temiendo a que la maltratasen, la niña denunció lo que pasaba a la Guardia civil. Ellos notaron que la muchacha estaba intranquila, y temiendo que les denunciase, optaron por deshacerse de ella. La llevaron una mañana al Gobierno civil para recluirla en algún colegio; pero como no pudieron contestar a algunas preguntas que se les hicieron, se llevaron a la chica otra vez y no volvieron a aparecer por el Gobierno civil.

Una vez la mandaron a emplear unos pendientes. Natividad fué con miedo a casa de un prestamista. Este miró y remiró los pendientes y preguntó a la chica que de dónde los había sacado. Ella dijo que se los había dado una se-

LOS QUE SON...

¡Ciento cincuenta individuos componen en España el grupito monárquico!

Dijeron los monárquicos que irían al mitin de Roma cinco mil españoles... Han ido algunos menos. Unos ciento cincuenta, según los telegramas que llegan de «la ciudad inmortal». Todos señores privilegiados, que si hubieran de comer del producto de su trabajo, como pide el ministro de Agricultura, morirían de inanición...

Resultaría curioso, a los fines del porvenir, fichar a todos estos viajeros, alguno tan generoso en perdonar agravios como el ex presidente del Consejo, Sr. García Prieto, a quien el ex rey maldecido echó a patadas de la bota de montar del general Primo de Rivera, y algún otro tan agradecido como el autor de comedias Sr. Muñoz Seca, que no olvida, por lo visto, la admiración que por sus retruécacos sentía el monarca inculco...

Esos ciento cincuenta españoles son todos los monárquicos que hay en el país. Ninguno más... Y ya que son tan pocos, convendría tener sus fichas de monárquicos, con retrato y todo. Porque a algunos de ellos les veremos el día menos pensado, sin tardar mucho, haciendo también de republicano...

RENOVACION DE PUESTOS

Nuevos cargos para elementos de Acción Popular, vulgo «la Ceda»

Sevilla, 15.—Por discrepancias en los asuntos de servicio relativos a la Delegación de Trabajo con el subsecretario, Sr. Ayats, han dimitido, con carácter irrevocable, el jefe de la Delegación, D. Manuel Terán Pérez, y el delegado provincial D. José Cano Guzmán.

Estas dimisiones, que han sido enviadas a Madrid, han de tener repercusión en la política local, porque dichos cargos serán ocupados por elementos de Acción Popular.

ADHESION A UN ARTICULO

La ley de Coordinación sanitaria

Procedente de Ciudad Real hemos recibido una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«He leído con íntima satisfacción el artículo que sobre coordinación sanitaria trae el periódico de su digna dirección del día 12 de los corrientes.

Lector asiduo de LA LIBERTAD, no he podido por menos que alabar una vez más en mí fuero interno las campañas justas y de engrandecimiento patrio que trae en sus columnas diariamente el periódico. No podía faltar a sus muchos aciertos este que sobre cuestión sanitaria va a tener acer-

LOS CAMBIOS DE ROTULACION

Las antiguas calles de Madrid recobrarán sus nombres

Según decisión de nuestras autoridades, de acuerdo con el dictamen de la Junta de Madrid Artístico, 19 calles y plazas de Madrid recobrarán sus tradicionales nombres.

Como proponía el cronista de Madrid D. Pedro de Répide en el informe presentado, las calles que se llamarán de Cedaceros, Visitación, Turco, Sal, Pasión, Peñón, Amor de Dios, Salitre, Princesa, Victoria y Pozo, las plazas de la Paja y de los Carros, el Cerrillo del Rastro, la red de las Velas, los callejones del Mellizo y del Hospital y las travесas del Conde-Duque y de la Comadre, recobrarán estas antiguas denominaciones.

Los nuevos nombres a otras calles

El nombre de Rivero, pasará a la glorieta de Alvarez de Castro; el de Fernández y Gonzalez, a la calle de San Lorenzo; el del Marqués de Cubas, al Pasaje Moderno; el del Marqués de Comillas, a la glorieta de Gaztambide; el de Miró, a la glorieta de San Vicente; el de Romero de Torres, a la plaza de las Pelotas; el de López Silva, a la plaza de Méndez Núñez; el de Zozaya, a la calle de San Ildefonso; el de Arniches, a la travеса de San Mateo; el del Cardenal González, a la calle de San Martín; el de García Alvarez, a la glorieta de Campanar y el de Mario, a la calle de Murillo.

Los de Roberto Castrovido, Emilio Mesejo, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Vicente Blasco Ibáñez, están repetidos. No obstante, el último pasará a la avenida de la plaza de Toros. El de Baltasar Bachero, quedará recordado en una lápida, en la calle que volverá a ser la del Salitre.

La travеса de Trujillo, se llamará calle de Loreto y Chicote; jardines de Sabatini, los que serán trazados en el terreno de las demoldas Caballerizas, y glorietas de Ricardo de la Vega y Tomás Rucio, las de Santa María de la Cabeza y Navacerrada, respectivamente.

EL BLOQUE Y LA T. Y. R. E.

Oficinas políticas clausuradas

Ayer clausuró la Policía los locales donde tenían establecidas sus oficinas el llamado Bloque Nacional y la T. Y. R. E.

Informes de Cataluña

Algunos estudiantes de Medicina no entraron a clase.—El gobernador habla de los atentados con explosivos

Barcelona, 15.—El gobernador general de Cataluña, Sr. Portela Valladares, manifestó que la vida escolar había transcurrido normalmente, y que sólo habían dejado de entrar a clase pequeños grupos de la Facultad de Medicina.

Para evitar que entre los estudiantes se mezclaran elementos ajenos a la Universidad, se adoptaron precauciones.

El Sr. Portela se refirió también al atentado registrado en el cine Arnaú, y dijo que no había sido una bomba, sino un cartucho de dinamita lo que estalló.

—Acabaremos con eso—añadió—, como en 1910 acabamos con las bombas. Solamente hace falta para ello mimbres y tiempo.

El dueño de un bar, a pesar de su tenaz defensa, no puede impedir que le roben 200 pesetas.

Dos individuos se presentaron en un bar de la calle del Progreso, y pistola en mano conminaron al dueño, Rufino Roig, a que les dijera dónde guardaba el dinero. Como el propietario se negara a obedecer, los atracadores le golpearon con las culatas de las armas y le obligaron a entrar en el interior.

Al llegar a uno de los aposentos, los atracadores vieron una caja que contenía 200 pesetas en billetes y plata y se apoderaron de ella.

LA GUERRA EN EL CHACO

Los ataques paraguayos son rechazados con grandes pérdidas

La Paz, 15.—En el sector de Capirenda se está librando desde hace días, una verdadera batalla por el agua, en la que el tercer cuerpo de Ejército paraguayo lucha desesperadamente para llegar a la laguna de Capirenda.

Después de haber fracasado en los ataques a la bayoneta, el enemigo ha iniciado un fuego intenso de artillería, pero de no gran efectividad, porque la región es muy montañosa y difícil los objetivos.

Muchos paraguayos, sedientos, han intentado llegar a la laguna aprovechándose de la oscuridad de la noche; pero cayeron víctimas de los «paços» bolivianos.

Al amanecer se ve gran número de cadáveres de soldados paraguayos entre las atambradas espinosas.

Tres compañías paraguayas, aniquiladas

La Paz, 15.—El alto mando comunica que en el ataque enemigo al sur de Capirenda han sido aniquiladas tres compañías del regimiento saucés, replegándose el resto de la unidad, dejando abandonado armamento, municiones y documentación.

Los prisioneros hechos dicen que entre los muertos se encuentra el teniente Demetrio Carroso. En este comunicado oficial se considera fracasada la nueva ofensiva paraguaya.

El plebiscito del Sarre

(Viene de la página 12)

cancelier es más franca que de cos tumbre, y se expresa la creencia de que su ausencia es debida al deseo de prolongar su estancia en el campamento.

Ha circulado el rumor de que estaba enfermo; pero no ha sido confirmado.

Adolfo Hitler se enteró del resultado del plebiscito en la pequeña oficina de Correos de Berchtesgaden, situada cerca de su finca. En esta misma oficina pronunció su discurso.

Al regresar a su propiedad, a las diez y media de la mañana, Hitler telegrafió al comisario del Gobierno para el Sarre expresándole su agradecimiento. En la villa propiedad de Hitler se han recibido durante todo el día numerosos telegramas de felicitación.

Von Papen le felicitó por teléfono desde su residencia en el Sarre. Por la noche se organizó un concurso de tiro de honor por los tiradores de Ober Salburg, que fue presenciado por el cancellier Hitler desde la terraza de su casa.

Después recibió a una Delegación, que le expresó en breves palabras la satisfacción y alegría por la victoria lograda, a lo que el «führer» contestó dando las gracias.

¿Un complot?

Berlin, 15.—La Policía ha descubierto a última hora un complot tramado por policías emigrados, que querían, en el curso de la pasada noche, armar a los separatistas y realizar un golpe de fuerza para apoderarse del Poder.

Seis agentes complicados han sido detenidos esta mañana. Todos ellos son emigrados.

Se dará el nombre del Sarre a una calle de Berlín

Berlin, 15.—El jefe de Policía de la capital ha decidido dar a una de las principales arterias berlinenses que conduce a las estaciones de donde parten las líneas para el Sarre el nombre de calle del País del Sarre.

Berlin, 15.—De la Agencia D. N. B.: «Correspondencia Diplomática y Política Alemana» dice, al hablar de la cuestión del Sarre, lo que sigue:

«Los sarrenses han puesto punto final a los intentos extranjeros de separar el Sarre de Alemania, y que empezaron hace dieciséis años con la invención de que existían 150.000 sarrenses franceses. Esta inexactitud ha sido reiterada en los últimos meses antes del plebiscito.

Los separatistas lograron atraerse para sus fines a una parte de la opinión pública extranjera. El resultado del plebiscito ha dado la razón al punto de vista alemán. Francia hubiera podido evitar el fracaso político de la votación si hubiera aceptado el ofrecimiento real de Alemania, reiterado en varias ocasiones, de liquidar directamente la cuestión del Sarre. De esperar es que el número de votos en pro de Francia sirva de advertencia para no intentar más experimentos políticos en la orilla izquierda del Rin.

La Comisión del Plebiscito de la Sociedad de Naciones merece plácemes por la organización de la consulta, ya que no se han registrado incidentes, y con ello se ha quitado todo pretexto a los descontentos para reclamar contra la validez del plebiscito.

«Los sarrenses han dado un grandioso paso para borrar los recuerdos amargos de la guerra. Si en Inglaterra poseyéramos una décima parte del patriotismo ardiente de que han dado prueba los sarrenses, cuán diferente sería la escena política.»

El periódico «Evening Post» dice que este triunfo es el de Alemania, antes que el de Hitler. El llamamiento de la sangre ha prevalecido, no obstante la represión que caracteriza a toda dictadura. Es un buen resultado para Alemania.

Recordando las palabras de Hitler relativas a las reivindicaciones territoriales con vistas a Francia, el periódico dice que ninguna palabra podría ser tan bien recibida

Francia y el plebiscito

El resultado se tenía descontado

Paris, 15.—El resultado definitivo del plebiscito del Sarre fué acogido con gran tranquilidad por la población laboriosa de Paris, que se enteró a la salida de las fábricas y talleres.

Esta noticia, que estaba generalmente prevista, no ha modificado en nada el ambiente de la capital. Ante los grandes periódicos, la muchedumbre se detenía para enterarse de la noticia; pero los comentarios eran escasos

Los primeros comentarios

Las ediciones departamentales de los periódicos hacen resaltar en general, aparte algunas críticas relativas a la amplitud de la propaganda alemana, sobre todo, la intervención del clero alemán.

Los órganos moderados de la derecha coinciden en la necesidad de reforzar la vigilancia ante una Alemania de poderío acrecentado.

Una declaración del presidente del Consejo, M. Flandin

Paris, 15.—En una declaración que ha hecho esta mañana en relación con el resultado del plebiscito del Sarre, el presidente del Consejo, Sr. Flandin, ha dicho especialmente que ningún francés piensa en discutir el resultado de dicho plebiscito.

El Sr. Flandin agregó a continuación que esperaba que todas las irritantes cuestiones entre Francia y Alemania serían resueltas bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

Luego añade: «El problema más delicado, que es el de una posible emigración sarrense, ha sido estudiado minuciosamente en lo que nos concierne y preparado por una Comisión interministerial presidida por Eduardo Herriot, pero interesa ante todo a la Sociedad de Naciones. Esta es la que tiene el deber de proteger a los que no han votado por la vuelta a Alemania de las represiones eventuales. Si go bierno alemán tomará desde hoy mismo todas las disposiciones necesarias para demostrar a los ojos del Mundo que sabe respetar los derechos de las minorías y, por consiguiente, evitar una emigración sarrense. En cuanto a Francia, no podrá cerrar sus fronteras a los fugitivos que se creían amenazados; pero espera ardientemente que esta eventualidad no se producirá. Las circunstancias actuales servirán de gran experiencia en las relaciones franco-alemanas. La mayoría de los franceses desea que estas se estrechen progresivamente para llegar un día a una colaboración en la paz europea. Desearíamos que la voluntad expresada por el Sarre se ponga en práctica en el más breve plazo posible, y por ello tenemos el derecho de esperar del Gobierno alemán una igual buena voluntad y el respeto escrupuloso del derecho de gentes, que es la base de la confiada colaboración entre los pueblos.»

La Prensa inglesa

Londres, 15.—Los periódicos ingleses comentan hoy el resultado del plebiscito celebrado el domingo en el Sarre. Entre ellos, el «Star Journal» dice:

«El resultado del plebiscito es un hecho que debiera facilitar el retorno del Sarre a Alemania en el plazo más breve posible. La actitud del Mundo hacia Alemania dependerá del tratamiento otorgado a las minorías.»

Añade el citado diario que Alemania tiene necesidad de buena voluntad por parte del extranjero, y esta es una buena ocasión de llamarla a sí.

El periódico «Evening News» dice que ya se preveía el resultado favorable al retorno del Sarre al Reich; pero que esta manifestación de patriotismo ardiente ha sido raramente registrada en la historia del Mundo.

«Los sarrenses han dado un grandioso paso para borrar los recuerdos amargos de la guerra. Si en Inglaterra poseyéramos una décima parte del patriotismo ardiente de que han dado prueba los sarrenses, cuán diferente sería la escena política.»

El periódico «Evening Post» dice que este triunfo es el de Alemania, antes que el de Hitler. El llamamiento de la sangre ha prevalecido, no obstante la represión que caracteriza a toda dictadura. Es un buen resultado para Alemania.

Recordando las palabras de Hitler relativas a las reivindicaciones territoriales con vistas a Francia, el periódico dice que ninguna palabra podría ser tan bien recibida

y que nada podría contribuir más a la perspectiva de la tranquilidad de Europa como el resultado de este plebiscito.

En todo el Mundo se concede importancia excepcional a esta cuestión

Paris, 15.—Los numerosos resultados que hace la Prensa extranjera con respecto al escrutinio del Sarre demuestran la importancia internacional de esta cuestión y el interés que ha despertado en todas partes.

En «La Tribune de Ginebra», Tschet estima que la liquidación del asunto del Sarre abre para Europa nuevas perspectivas de colaboración y de paz.

«Le Journal de Ginebra» ve en las condiciones de tranquilidad en que se ha desarrollado la votación un éxito de la Sociedad de Naciones y una prueba de su imparcialidad.

Los comentarios de los periódicos de los demás países son análogos a los que hacen los periódicos suizos, insistiendo todos sobre la significación del voto de los habitantes del Sarre.

En Roma, «L'Avenire d'Italia» escribe:

«Es posible que como respuesta a un acto de patriotismo como el que han efectuado los católicos alemanes del Sarre se pueda constatar mañana con véjaciones.»

El diario añade que espera una revisión de la actitud del Gobierno hitleriano con respecto a los católicos alemanes en general.

En Bélgica, la Prensa cree que el resultado obtenido a favor de Alemania favorecerá las relaciones con Francia y en su consecuencia la atmósfera internacional.

Por el contrario, el periódico «El Pueblo», diario socialista, expresa su escepticismo en lo que se refiere al pacifismo del cancellier Hitler.

En Bucarest, la Prensa aplaude el resultado y el éxito de Alemania.

En los círculos políticos se estima que estas manifestaciones de la solidaridad alemana, que Francia no ha dificultado en nada, han de favorecer la consolidación de la paz en Europa.

En Austria, los diarios expresan su satisfacción por la tendencia pro Alemana del plebiscito.

La Prensa de Checoslovaquia declara que este resultado hace nacer la esperanza de que se esclarezca próximamente la atmósfera europea.

Por su parte, la Prensa griega registra el resultado conocido como un acontecimiento, que debe dar por resultado un mejoramiento de la situación europea.

Washington, 15.—El subsecretario de Estado, Sr. Phillips, ha expresado su satisfacción por el resultado del plebiscito del Sarre, «aunque esta cuestión—ha dicho— sea por completo extraña a los intereses directos de los Estados Unidos.»

Los Estados Unidos estiman que el resultado de dicha consulta popular ayudará a consolidar la paz de Europa.

Las consecuencias del plebiscito

Alemania pretende la revisión del Tratado de Versalles

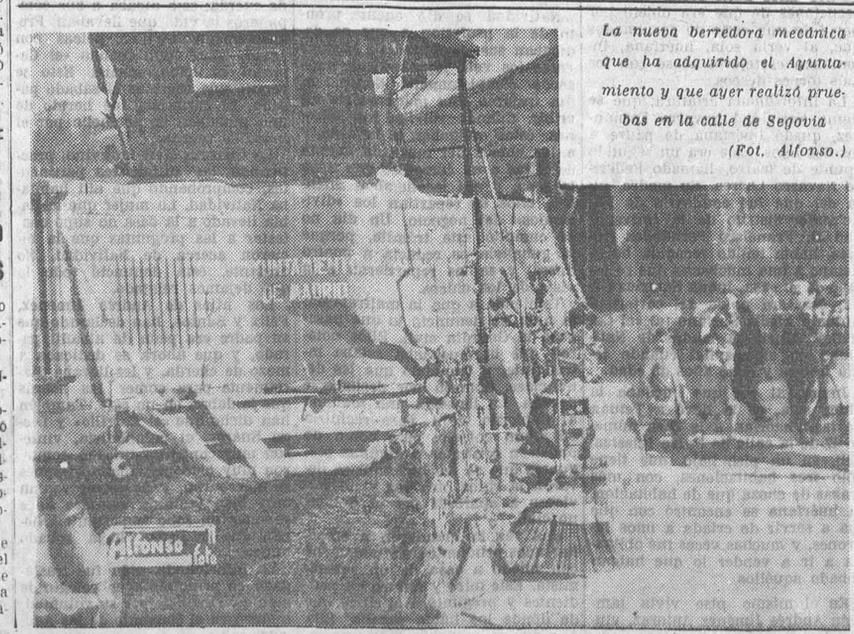
Berlin, 15.—La victoria de Alemania con el plebiscito del Sarre conducirá, según la creencia de la mayoría de los observadores políticos, a una campaña para la revisión del Tratado de Versalles por medio de la cooperación con Francia y el posible retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones.

Se cree que los medios para iniciar conversaciones directas con Francia se discuten actualmente en la residencia de Hitler en Baviera.

Alemania no adoptará una de

La nueva berredora mecánica que ha adquirido el Ayuntamiento y que ayer realizó pruebas en la calle de Segovia

(Pot. Alfonso.)



LA FALSIFICACION DE PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

El jefe de la banda es detenido en Tetuán de las Victorias

En Tetuán de las Victorias ha sido detenido Miguel Angulo Marina, conocido falsificador de lingotes de oro y sellos del Registro de la Propiedad.

Miguel era el jefe de una banda de estafadores que se dedicaban hábilmente a falsificar papeletas del Monte de Piedad.

Tiene un largo historial como delincuente. Ha estafado 60.000 pesetas a una Empresa hipotecaria, después de formalizar ante notario un falso documento de propiedad de una casa, provisto del correspondiente sello del Registro.

Usaba varios nombres y tenía un «carnet» militar falsificado a nombre de Javier de la Cuesta Villanova, capitán de Estado Mayor, de guarnición en Barcelona.

En 30.000 pesetas intentó vender unos lingotes de oro falsificados, provisto del documento del Fiel Contraste, igualmente falso, a una casa de compra de metales. La casa sólo le pagaba 25.000 pesetas, y el Angulo rehusó el «negocio». Los lingotes y el documento fueron olvidados en un «taxi», y desde entonces la Policía seguía activamente los pasos del falsificador.

En Barcelona hizo una falsificación de papeletas del Monte, y provisto de 27 talonarios vino a Madrid, donde logró pignorar algunas en una casa de compra-venta de la calle de Augusto Figueroa.

El dueño de la casa descubrió la falsificación, y después de obligar a un cómplice de Angulo, que había ejecutado la estafa, a devolver el dinero, dio parte a la Dirección de Seguridad, la cual destacó un inspector, que, por fin, lo atró entrevistarse con Angulo, con el que sostuvo una conversación.

El estafador marchó a Barcelona ante el temor de caer en manos de la Policía y vendió varias papeletas de empeño a un limpiabotas, el cual le hizo detener, y se le ocuparon sellos y troqueles. Después de ser puesto en libertad volvió a Madrid, hasta que la Guardia civil logró dar con él y con todos sus cómplices.

También ha sido detenido en otra ocasión por vender cocaína, y hacia frecuentes viajes a Barcelona para proveerse de esta droga.

El ministro de Obras públicas, en Melilla

Melilla, 15.—A bordo de un trimotor llegó, procedente de Tetuán, el ministro de Obras públicas.

El avión voló sobre Villa Ahuemas y otros poblados de la zona. En el aeródromo de Tahitima recibieron al ministro el delegado del Gobierno, alcalde y demás autoridades.

El ministro visitó el campamento de Segangan y después regresó a Melilla, viendo las obras del puerto.

En el palacio de la Residencia almorzó y seguidamente regresó a Tetuán en el avión.

El general Batet se toma un descanso

Palma de Mallorca, 15.—Procedente de Barcelona, ha llegado el general Batet, con objeto de pasar una temporada de descanso.

Fue recibido por las autoridades militares y amigos particulares.

EN EL TEATRO MARAVILLAS

Los inspectores de Trabajo suspendieron anoche el ensayo general de la revista que se estrenará mañana

Cuando se estaba celebrando uno de los ensayos generales de la nueva revista del maestro Luna «Las ansiosas», que se estrenará mañana, se presentaron en el teatro Maravillas tres señores que, alegando su condición de inspectores de Trabajo, pretendieron entrar en el local. El portero trató de impedirles el paso; pero aquellos penetraron resueltamente en el teatro.

Acudió el empresario, Sr. Carballeda e interogó a los mencionados funcionarios acerca de los motivos que tenían para entrar de forma tan inusitada en el teatro. Los inspectores de Trabajo replicaron que el ensayo debía terminar a la una en punto de la madrugada.

El Sr. Carballeda manifestó que habían sido suspendidas las funciones de tarde y noche para poder activar los ensayos de la revista y no demorar su estreno, en evitación de perjuicios, tanto a la Empresa como a los artistas, a los autores de la obra y a los obreros que trabajan en Maravillas. Por otra parte, el Sindicato de Actores autorizó un ensayo mensual después de la función de la noche, y según el Sr. Carballeda—en el transcurso de la temporada no se ha celebrado ninguno. En cuanto al personal obrero, hacía el ensayo percibiendo el jornal correspondiente a las horas extraordinarias.

Los inspectores de Trabajo insistieron en su pretensión, y entonces el empresario les invitó a que se retiraran del local, lo que hicieron aquéllos, también en forma violenta, según nos manifiesta el Sr. Carballeda.

El hecho, por el tono fuerte en que se desarrolló, produjo algún revuelo y dió motivo a todo género de comentarios.

COMENTARIO DE PRENSA

Hungría y el atentado de Marsella

Budapest, 15.—La Prensa húngara continúa publicando artículos en los que pide que la comunicación húngara dirigida a la Sociedad de Naciones acerca de la encuesta llevada a cabo en Hungría en relación con el atentado de Marsella, sea resuelta sin tardar.

Habiendo sobre este particular, el «Naszeti Ujsag», dice:

«Hungría ha obrado con el mayor espíritu de reconciliación, efectuando escrupulosamente la encuesta, y no dejó nada para poder presentar los resultados de la investigación lo antes posible a la Sociedad de Naciones.»

Hay que esperar—agrega—que el organismo ginebrino estudiará este asunto con la misma lealtad que Hungría ha demostrado en la realización de los compromisos adquiridos.

«Las razones que abundaban en Diciembre en favor de una urgente solución del litigio, continúan existiendo.»

Es preciso recordar que hoy, y en el curso de las negociaciones que se inician ahora para la organización y pacificación de Europa, el litigio húngaroyugoslavo sin resolver se muestra como un factor de disturbios, por lo cual el Gobierno húngaro debe alejar toda responsabilidad.»

El «Budapesti Hirlap» se expresa en idéntica forma al tratar este asunto, y agrega que Hungría espera con toda tranquilidad la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que será tan sabio y reflexivo como lo fué la decisión adoptada en Diciembre cuando el Consejo de la Sociedad de Naciones acordó el examen inmediato del asunto, resolviendo esta cuestión en setenta y dos horas.

Consejo de guerra contra los asaltantes de un cuartel

Las sentencias

La Coruña, 16 (dos madrugadas).—En el cuartel de Atocha se ha celebrado el Consejo de guerra contra los autores del asalto al cuartel de la Guardia civil del pueblo de Oleídos, hecho ocurrido en el mes de Diciembre del año 1933.

Comparecieron ante el Tribunal 13 procesados, y el juicio duró hasta las once y media de la noche.

Aunque la sentencia no se ha

hecho todavía pública, los procesados son condenados a las siguientes penas, que oscilan entre veintiséis años de prisión y seis meses de arresto.

Ernesto Santiso, veintiséis años de reclusión; Cándido Patiño, dos años de prisión; Benito Varela, seis meses; Juan Robó, dos años; Jesús Serantes, cuatro años; Francisco Seijo, seis meses; Ricardo González Villaverde, seis meses; José Pereiro, seis meses; Julio León Purón, un año; José María Ferrerío, seis meses; y Ricardo Pereiro y Tomás Castelo, seis meses.

En el cuartel se adoptaron medidas de precaución, y en los alrededores del edificio en que se verificó el Consejo de guerra se congregaron muchos vecinos del pueblo en que se desarrollaron los sucesos.

EN EL SALVADOR

Ha sido reelegido el presidente Martínez

San Salvador, 16 (tres madrugadas).—Durante tres días se han celebrado elecciones en todo el país para la elección de presidente de la República.

Durante este tiempo no se ha registrado el menor incidente. El actual presidente, Sr. Martínez, ha obtenido 23.422 votos, y ha sido, por tanto, reelegido en el cargo.

ACCIDENTE A UN CAZADOR

MUERE HUNDIDO EN EL FANGO

Huelva, 15.—En las marismas, situadas a espaldas del Matadero, sed edicaba a cazar con trampa el joven de veinticinco años José Pérez Oliva.

El cazador citado tuvo la desgracia de caerse en el fango y murió enterrado. Al parecer, la desgracia ocurrió a consecuencia de un ataque epiléptico, que, al privarle de conocimiento, le hizo hundirse en el barro.

AYER COMENZO

El Congreso de las Repúblicas Federales Socialistas Soviéticas

Moscú, 15.—Esta noche se ha inaugurado el Congreso de las Repúblicas Federales Socialistas Soviéticas de Rusia, al que asisten 1.102 delegados, muchos de los cuales lucen los típicos trajes regionales.

Stalin se ha presentado inespablemente ante el Congreso, siendo su presencia acogida con enorme entusiasmo y vivas.

El Congreso, que se celebra en el salón de San Andrés, en el antiguo palacio del Kremlin, se ocupará principalmente de la elección de un nuevo Comité ejecutivo central.

Altas autoridades soviéticas explicarán la política del Gobierno, y los delegados votarán después de haber oído los informes oficiales.

Al final de este mes se celebrará una reunión del Congreso de la Unión, en el que estarán representados todos los sectores de la Unión Soviética.

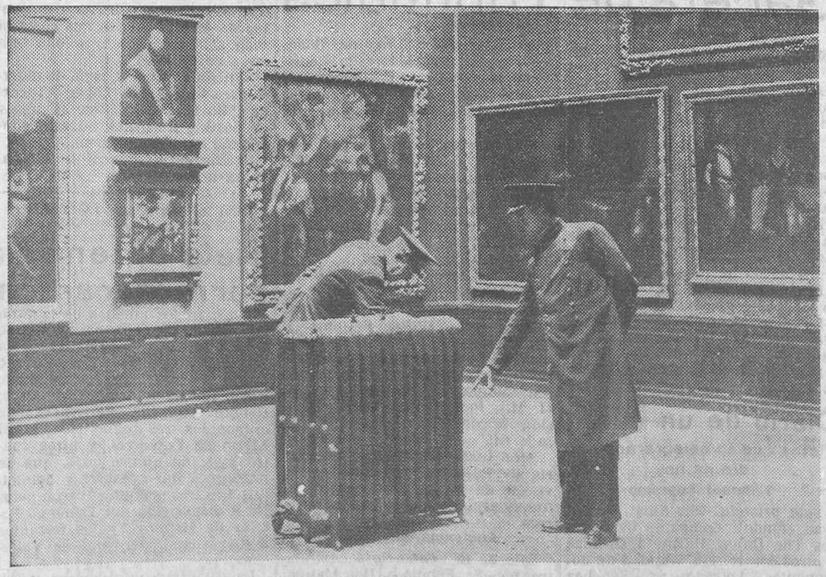
LA CRISIS DE TRABAJO

En Holanda hay 350.000 parados

La Haya, 15.—Según las últimas estadísticas sobre el paro forzoso, el número de obreros que se encuentran en esta situación es de 350.000 sobre un total de ocho millones de habitantes.

En las estadísticas por capitales, la más afectada por el paro obrero es Rotterdam, pues en 31 de Diciembre el número de parados inscriptos era de 49.275, de los cuales 46.279 hombres y 2.996 mujeres.

Para socorrer a estos obreros la ciudad empleó durante el último ejercicio la cantidad de 21.502.000 florines.



El celador de la sala del Verones del Museo del Prado enseñando el sitio del radiador donde apareció colocado un artefacto explosivo, que fué recogido a tiempo de evitar una catástrofe (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno almorzó ayer con los señores Alba y Gil Robles, y hoy conferenciará con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades)

Después de estas conversaciones se resolverá la orientación ministerial y la nueva participación de la Ceda en los altos cargos

El Consejo de ministros de ayer

Manifestaciones del Sr. Lerroux Desde las diez y media hasta la una y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir, el Sr. Lerroux dijo que el Consejo había sido laborioso y que se habían tratado cuestiones muy interesantes.

Anunció que en breve se entrevistaría con el Sr. Gil Robles y con otros jefes políticos. —Hemos acordado celebrar Consejo el próximo sábado—añadió—, y quiero antes de ese día entrevistarme con el Sr. Gil Robles.

La referencia verbal del ministro de Comunicaciones

Luego el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal de los asuntos del Consejo:

—El Gobierno ha acordado que pasen a informe del Tribunal Supremo los dos expedientes de los reos de muerte Argüelles y Vázquez. Hemos acordado la fecha en que ha de celebrarse el homenaje al ejército en Cataluña, fijándola para el día 20. Próximamente acordaremos cuando celebraremos un acto análogo en Madrid que cierre el ciclo de homenajes que se han celebrado en provincias. A Barcelona irán los ministros de Marina y de la Guerra.

Añadió que el homenaje consistirá en los clásicos parada y desfile militares, y que desde una tribuna, en la que se colocarán altavoces, hablarán diversas personalidades en la Gran Vía Diagonal. Seguidamente se celebrará un gran banquete a las personalidades y clases, y clásicas fiestas de cuarteles.

El ministro de Estado anunció que tiene el propósito de conceder al gobernador de Madrid la plaza de la Orden de la República.

El Sr. Rocha ha rectificado, por medio de nuestro embajador en París, unas declaraciones apócrifas que del presidente de la República publica el periódico monárquico «La Acción Francesa».

Como ministro de Marina, el señor Rocha informó de algunas medidas que fueron aprobadas por el Gobierno para evitar los despidos de la Constructora Naval, coordinando la utilidad nacional de dichas obras y el evitar que se despidan obreros en las obras.

Se ha autorizado al Sr. Rocha para que comiencen nuevas obras en el arsenal de Cartagena, donde mañana habian de quedar en paro 600 obreros.

El plan de defensa nacional

Se le autorizó para presentar un proyecto de ley autorizando la construcción de doce cañoneros, que se distribuirán entre los distintos astilleros de España.

Presentará al Parlamento otro proyecto de ley autorizando obras de reforma en los acorazados. —Al llegar a este punto—añadió el Sr. Jalón—, el presidente del Consejo nos llamó la atención a propósito de la urgencia y la necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional. Este comprenderá desde la reforma de algunas unidades navales, a las que acabo de aludir, hasta la terminación de las obras militares en Baleares y la solución del problema de la Aviación nacional, que requiere una reorganización intensa y adquisición de material. Vistas estas manifestaciones, el Consejo acordó la presentación urgente de un plan de conjunto que sirva de base para pedir a las Cortes la au-

torización y créditos necesarios, con carácter urgente y preferente, para la defensa de la nación a que aludí antes.

El proyecto de radiodifusión

El ministro de la Gobernación informó extensamente sobre varios asuntos, que el Consejo aprobó. Son éstos: las plantillas del ministerio de la Gobernación, que ha podido reorganizarse, mejorando la situación del personal, sin aumentar los gastos de la Hacienda. Proyecto de ley reorganizando los Cuerpos de Seguridad y Asalto. De este proyecto ha repartido copias, con objeto de que en el próximo Consejo podamos hacer las observaciones oportunas, siempre que no se demore la presentación a las Cortes, que ha de ser el día de la reapertura. Nos habíamos en línea generales de dos proyectos que tiene preparados el ministro de Agricultura: uno referente a la cuestión de riegos de Levante y otro relacionado con el problema del trigo.

He recordado al Gobierno que tengo repartido el proyecto de reglamento articulando el de radiodifusión. Los ministros, en el próximo Consejo, podrán hacerme las observaciones que quieran, y yo he subrayado que tenía una gran importancia, porque las Empresas periódísticas han acudido a mí solamente por medio de un documento oficial para reclamar contra las publicaciones de anuncios por medio de las emisoras de radio. Yo, que no pierdo de vista el interés periodístico, que considero de interés nacional, tengo un plan que permitirá cohibir los abusos de las emisoras. Ahora no puedo hacerle, porque tenemos un plan medio oficial y medio oficioso que nos reporta algunos beneficios.

—¿Se reglamentará la radiación de noticias?—Podrán radiarse estas cuando surjan?—preguntó un periodista.

—Nosotros—contestó—empezaremos por la ejecución de emisoras. El Consejo de Estado ha aprobado el plan de subasta de las mismas. Se conceden a la Telecomunicación, quien a su vez admite las proposiciones de las Empresas. Yo les daré a ustedes una copia de ese reglamento, que afecta a los ministerios de Instrucción pública, Agricultura, Trabajo y Gobernación. Mi plan es que el Estado organice su sistema de radiodifusión para controlar la radiación de las noticias y llegar a que no haya publicidad por medio de la radio y dedicar una hora especial a la radiación de noticias.

El proyecto de Bases de Asociaciones obreras

El ministro de Trabajo traerá al próximo Consejo un proyecto de Bases de Asociaciones obreras. El ministro de Instrucción, aparte de las dos notas que les he dado ya, ha traído la dimisión del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, Sr. Usabiaga.

Yo he recibido a una Comisión de obreros de Almadén, muy interesados acerca de la forma en que lleva el Gobierno su asunto. Les he dicho que el Consejo ha acordado mejorar sus pensiones, que era una de sus aspiraciones, y que se señala para el Consejo próximo la fecha más a propósito para traer el proyecto de ley articulando cómo ha de ser el funcionamiento de las minas y la reorganización del Consejo de Administración.

Respecto de las peticiones de

Canarias de un anticipo de 10 millones de pesetas para aquellos agricultores, de momento se conceden dos millones, que tenía disponibles el Banco de Crédito Agrícola. En otra reunión ministerial se afrontará esta cuestión para resolverla definitivamente.

Para desocongestionar las cárceles. El levantamiento del estado de guerra

Aparte del Consejo figuran la resolución de unas peticiones formuladas por el diputado socialista Bruno Alonso referentes a la crisis de trabajo en Reinosa y al hacinamiento de presos.

Sobre esto de los presos las Autoridades de Guerra trabajan activamente para desocongestionar las cárceles. También esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra sobre las provincias en que deba levantarse el estado de guerra.

Nos hemos ocupado asimismo de los Congresos de índole internacional que han de celebrarse a mediados de año, y a los que el Gobierno necesita atender, dada su importancia, siendo estos Congresos el internacional de Historia de la Medicina, el de Historia, que se celebrará en Sevilla, y el de Paludismo.

El ministro de Justicia ha hablado también algo sobre la distribución de la población penal. Fuera del Consejo, hemos querido esperar a fines de Enero para cerrar la suscripción para la fuerza pública, ya que se sigue recibiendo dinero. La cifra total de lo recaudado pasa ya de los 16 millones, y yo, por mi parte, he estimulado al subsecretario de la Presidencia, que es ponente de la Comisión, a fin de que gestione de los departamentos ministeriales que hagan el acopio de los datos necesarios y me ha dicho que ya los ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda los van articulando.

La importación de papel para los periódicos

Por último dijo el Sr. Jalón que a la terminación del Consejo habían tratado de una manera incidental de la cuestión relacionada con la importación de papel, pues hasta ahora se tenía en cuenta la antigüedad de los periódicos para tener derecho a recogerse a los beneficios arancelarios para la importación de papel.

Hemos querido tener en cuenta que puede haber Empresas periódísticas que saquen un periódico filial, y a éste no se le considerará como periódico nuevo, sino como continuación del otro.

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: «Presidencia.—Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la ley de Suboficiales al personal de las bandas militares.

Idem proponiendo un proyecto de decreto que autorice a las Sociedades columbiculoras legalmente constituidas para admitir nuevos socios.

Idem para que se dicte una orden ministerial exceptuando de las elevaciones arancelarias de carácter antidumping a varias mercancías procedentes de Alemania.

Justicia.—Expediente sobre inclusión en la prórroga del presupuesto de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Idem sobre propuesta de liberación condicional.

Idem sobre dietas a un Juzgado especial.

Idem sobre autorización para venta de un solar y edificios ruinosos que fueron capilla del Santo Cristo de la Misericordia.

Idem sobre medidas respecto a campos de concentración.

Idem sobre un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil sobre los pleitos desaparecidos en Asturias.

Marina.—Decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Guillermo Díaz y Arias Salgado cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole jefe de la base naval auxiliar de Baleares.

Gobernación.—Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros del Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

Decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de este departamento.

Proyecto de ley de organización del Cuerpo de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias de este proyecto a los ministros para la resolución en el próximo Consejo.

Hacienda.—Decreto sobre construcción de edificio para Delegación de Hacienda en Tenerife.

Orden ministerial sobre emisión de sellos de Correos con la efigie de Lope de Vega.

Decreto para la construcción en

Burgos de un edificio para oficinas públicas.

Idem aceptando la donación de un solar en Monzón para Casa de Correos.

Idem modificando el Consejo de las Minas de Almadén.

Idem sobre reconocimiento médico de funcionarios que reclamen derechos pasivos.

Instrucción pública.—Autorizando la transformación de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza en vista de su propuesta y en lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Trabajo.—Decreto estableciendo que cuando en bases o pactos colectivos de trabajo se convengan prestaciones para jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus cajas colaboradoras.

Se reúnen a almorzar los señores Alba, Lerroux y Gil Robles

Cambio de impresiones sobre la situación política

Terminado el Consejo, el señor Lerroux marchó al domicilio del presidente de la Cámara, donde ya se encontraba el Sr. Gil Robles. Las tres personalidades almorzaron juntas.

A las cuatro y media de la tarde, cuando abandonaban la casa del Sr. Alba los Sres. Lerroux y Gil Robles, los periodistas abordaron a éstos, y el Sr. Lerroux dijo:

—El Sr. Alba ha tenido la gentileza de invitarnos a almorzar. Hemos aprovechado la oportunidad para charlar. Hemos examinado la situación política parlamentaria y gubernamental, formulando un plan sobre ello. Hemos llegado a un tope o límite porque hemos coincidido en la necesidad de consultar con los otros partidos que están representados en el Gobierno, y para ello hemos acordado que yo me entreviste con los Sres. Martínez de Velasco y D. Melquiades Alvarez y les dé cuenta de nuestras conversaciones. Luego, posiblemente mañana o pasado, celebraremos los cuatro una conferencia para convenir definitivamente lo que haya de hacerse, al igual que para tratar de la reorganización ministerial, que después de luego estará hecha antes de la reapertura de Cortes.

El día 23 se reanudarán las sesiones parlamentarias

Después de las anteriores manifestaciones del jefe del Gobierno, el Sr. Alba habló con los periodistas y les dijo que las sesiones parlamentarias comenzarán el día 23, porque en el decreto de prórroga de las vacaciones se decía «del 8 al 22 inclusive», y quedó esta última fecha comprendida en la vacación. Por lo tanto, no pueden comenzar hasta el día 23.

Al pedirle una ampliación de lo tratado en el almuerzo, que pudiera denominarse político, dijo:

—Ya lo ha dicho el presidente. Hemos cambiado impresiones sobre todos los problemas gubernamentales y legislativos. Hemos considerado que este cambio de impresiones debe extenderse a los agrarios y liberales democratas. Por lo tanto, D. Alejandro Lerroux se reunirá con los Sres. Martínez de Velasco y D. Melquiades Alvarez y después volverá a haber una reunión entre los señores Lerroux, Gil Robles y los jefes agrario y liberal democrata.

La reorganización ministerial la hará personalmente el Sr. Lerroux, que será quien designe los nombres de los ministros y las carteras que vayan a ocupar; que crea que no surgiría dificultad alguna, y expresó su confianza en la formación de un Gobierno estable que vaya resolviendo urgentemente todos los perentorios problemas que en la actualidad tiene el país.

El Sr. Gil Robles se va al campo Terminado el almuerzo, el señor Gil Robles recogió a su señora y marchó al campo para pasear, por lo que los periodistas no pudieron hablar con el jefe de la Ceda.

Así lo confirmó posteriormente a un periodista que logró hablar con él, y a quien burlescamente dijo:

—Si he ido al campo, y si pudiera, me iría al extranjero, donde nadie me hable de política. Pero no me voy, para que no saquen ustedes punta, como el otro. Por eso me quedo.

El Sr. Lerroux habla de la reorganización

Desde el domicilio del Sr. Alba el presidente del Consejo marchó al suyo, desde donde celebró di-

versas conferencias telefónicas. Luego descansó un rato, y a las seis de la tarde llegó a la Presidencia.

Un periodista le preguntó si podía adelantar algo acerca de las anunciadas conversaciones que va a celebrar con los dos jefes de partido, y contestó:

—Al salir de casa del Sr. Alba pensé que en mi domicilio podría hablar con los dos por teléfono; pero no ha sido así. Ahora les llamaré para pedirles hora y verlos lo antes posible y donde más convenga. Por lo menos yo quisiera celebrar esta tarde una conferencia con cualquiera de los dos jefes aludidos, mañana por la mañana con el otro, y por la tarde tendremos la de los cuatro, que son los Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco, D. Melquiades Alvarez y yo.

—¿En esta última reunión se tomará ya un acuerdo definitivo?

—El acuerdo definitivo me corresponde a mí.

—Así como la reorganización ministerial—comentó un informador.

—Así es—dijo el Sr. Lerroux—, porque si hubiera de ser otro el que hiciera la reorganización ministerial, que haga todo el Gobierno.

—Nosotros suponemos—añadió el periodista—que la reorganización ha de quedar reducida a la cartera de Estado.

—Cada uno—contestó el jefe del Gobierno—supone lo que quiere; pero, en fin, ya verán ustedes lo que pasa.

Hoy se entrevistarán los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Alvarez (D. Melquiades)

El alto comisario de España en Marruecos, D. Manuel Rico Avello, acudió anoche a la Presidencia y celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

A las ocho y media abandonó su despacho oficial el Sr. Lerroux. Manifestó a los periodistas lo siguiente:

—No tengo noticias que darles, porque por teléfono llamé a todas partes en busca de los Sres. Martínez de Velasco y D. Melquiades Alvarez. Como a este último no le encontré en su casa ni en el Casino, le volveré a llamar esta noche, citándole para mañana por la mañana, en el ministerio de la Guerra. Como también llamé a su excelencia para pedirle hora para despachar y no le encontré, le dejé mis excusas, anunciándole que mañana irá a visitarme.

Terminó diciendo que después que haya celebrado ambas entrevistas, dará información a la Prensa sobre el resultado de las mismas.

Impresión final

Indudablemente, como el eje de la situación es el Sr. Gil Robles y todo hace suponer que entre él y el Sr. Lerroux se ha llegado a un completo acuerdo, la tan anunciada reorganización ministerial no se hará esperar. Es la impre-

sión general que los jefes de las minorías agraria y liberal democrata accederán a las pretensiones de la Ceda.

Al parecer no habrá más que un ministro nuevo, que será el de la Ceda, y a este partido se le darán también altos cargos y unos Gobiernos civiles. La reorganización ministerial abarcará a dos carteras más; pero nada más que para los efectos del cambio de sus titulares.

Seguramente esta misma tarde se reunirán los Sres. Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (D. Melquiades) y se acordará ya definitivamente el programa a realizar.

Manifestaciones del Sr. Vaquero esta madrugada

El ministro de la Gobernación facilitó un telegrama de Oviedo, en el que se comunica que se han recogido 43 armas de fuego, 31 cartuchos de guerra y dos sables; practicándose nueve detenciones. De Bilbao comunican la detención de Mariano Navarro San José, otro de los autores del atraco cometido al Centro de Contratistas de Ganado, que ha sido reconocido por los perjudicados. El gobernador hace constar la actividad con que ha procedido la Policía.

En Algeciras han sido detenidos y están convictos y confesos, los miembros de la banda de atracadores que faltaban por detener, que asaltaron el almacén de harinas del Sr. Granados, habiéndose encontrado en el domicilio de uno de los detenidos armas. Este individuo había sido expulsado de Ceuta y regresó a Algeciras para cometer el delito.

La Policía de Valencia ha detenido a Antonio Guillén, que usaba también el nombre de Francisco Jover, dueño de una fundición de Igualada, donde en 1933 se encontró un depósito de bombas.

El Sr. Vaquero dió cuenta de que continuaban sus viajes en Canarias y Marruecos los ministros de Industria y Obras públicas. En estas vacaciones estos ministros y el de Agricultura realizan viajes, en los que a la vez de prestar atención a los asuntos de su departamento se ponen en contacto con el país, con lo que se pone de relieve el entusiasmo de la gente para con la representación gubernamental. Yo creo que estos viajes siempre reportan una utilidad.

Se le preguntó cuando facilitaría el proyecto de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, y contestó:

—Un día de estos.

Y agregó que no se permitiría publicar ningún anticipo antes de que él diera la referencia. Otro informador le preguntó si se llevaría a cabo el proyecto después de la reorganización ministerial.

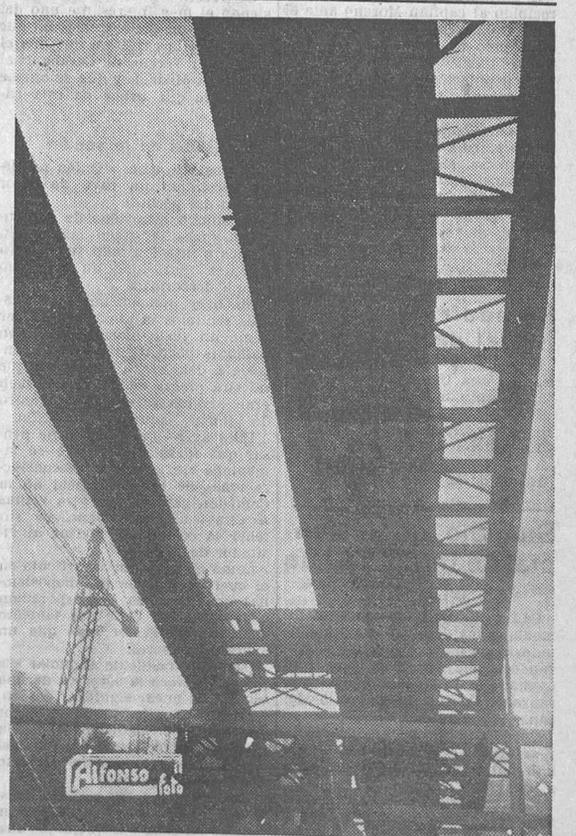
—No sé, pero eso no me preocupa.

—Además, a usted esa reorganización no le afecta—dijo un informador.

—Nosotros—contestó—hemos dado un amplio voto de confianza al Sr. Lerroux, y él es el director de la política. Lo que él haga estará bien hecho. En los partidos puede haber discusión; pero una vez acordada una cosa, el encargo de actuar debe ser el caudillo, y nosotros no discutimos a un estadista como D. Alejandro.

La crisis obrera en Segovia

Segovia, 15.—Con objeto de buscar solución a la cuestión del paro en Segovia se han reunido el gobernador, el alcalde y los



Lo que era el suelo del Viaducto, totalmente quitado ya (Fot. Alfonso.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Cuestiones de etiqueta que motivan lamentaciones

Dictámenes sobre la mesa.-Ruego interesante

Como todas, la sesión que ayer celebró la Comisión gestora provincial fué brevísima. Se aprobaron casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día y su adición, entre ellos los siguientes: Mejoras en la jubilación de los funcionarios administrativos que lleven más de treinta y cinco años de servicios. Negativa a encargarse de hacer una maqueta corporea de la vieja plaza de toros de Madrid, que solicitó la Academia de Bellas Artes, por no existir en el presupuesto consignación para el abono de su importe, que es el de 15.850 pesetas. Medidas conducentes a la protección de la riqueza piscícola en esta provincia. Que en lo sucesivo, en los pliegos de condiciones para la contratación de obras se consignase que, para la devolución de la fianza, habrá de justificarse el contratista haber liquidado con la Caja nacional de Seguros de accidentes del trabajo sus obligaciones respecto a los trabajadores empleados en las obras o servicios contratados. Declarar de abono a favor de gestores de esta Corporación la cantidad de 4.260 pesetas por asistencias a las distintas Ponencias a que pertenecen y subastas y concursos para que fueron designados, así como a la reunión de la Comisión de Presupuestos durante los tres últimos meses del pasado año. Quedar enterada de las instancias de alumnas y aspirantes enfermeras para que se verifiquen las oposiciones para proveer plazas vacantes y manifestar que están ya aprobadas las bases de la convocatoria a tal efecto, así como que se proceda al concurso-examen para la provisión en propiedad de la plaza de enfermera jefe. Desestimar instancia de los opositores a la plaza de médico con destino al Colegio de Pablo Iglesias, solicitando que el Tribunal proponga un supernumerario además del que haya de ocupar la plaza convocada. Quedar enterada de que han sido cursadas al ministerio de Obras públicas con fecha 10 del corriente las solicitudes formuladas por los Ayuntamientos de esta provincia, haciendo suya la petición de las subvenciones para obras de abastecimiento de aguas, interesadas por esta Diputación provincial en 18 de Junio último. A petición de los señores de la Ceda quedaron sobre la Mesa una moción de la presidencia relativa a la percepción de dietas e indemnizaciones de los gestores, la propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para cubrir una plaza de médico del Colegio de Pablo Iglesias y el abono a un contratista de las certificaciones que se le adeudan. Respecto a los dos últimos, el Sr. García Trabado advirtió la improcedencia de la petición, pues sólo se lograba en una entorpecer la toma de posesión del designado, ya que a la postre se aprobaría la propuesta del Tribunal, y en otra no habría más remedio que aprobarla, porque las certificaciones de obras no son embarcables. Se formularon algunos ruegos, siendo el más interesante uno del Sr. Antoranz, en el que pidió que se termine la carretera que une el barrio del Tercio, de Carabanchel Bajo, con Madrid, y que se afirme el puente que existe en esta carretera.

Glosa de la sesión

El poeta lo dijo: «Quién no lleva escondido un rayo de dolor dentro del pecho». El Mundo está lleno de desconsideraciones, y quien más quien menos siente lacerado su espíritu por una ingratitud, un desprecio o una descortesía. No hace mucho nosotros mismos sentimos la amargura de ver cómo un gestor correspondía con palabras poco dignas de una analogía delicada a conceptos que nuestra pluma emitió, que si bien eran severos se contenían dentro de la más exquisita corrección. Dicho proyecto no se pondrá en vigor hasta que lo apruebe el ministro de la Gobernación. IZQUIERDA REPUBLICANA DE ALACUAS Por la Izquierda Republicana de esta población se ha remitido cariñoso telegrama al ex presidente del Consejo de ministros D. Manuel Azaña por su puesta en libertad. Igualmente ha sido remitido otro telegrama a D. Marcelino Domingo por su campaña y artículos de «El Mercantil Valenciano» en pro de la República del 14 de Abril. DE LA ASAMBLEA NARANJERA Entre todos los elementos interesados de la producción y exportación de la naranja hay gran entusiasmo por la futura Asamblea naranjera que se celebrará el próximo día 20 en esta ciudad.

Este sello ha sido confeccionado por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre en cumplimiento estricto de la ley de 9 de Julio de 1932, votada por las Cortes Constituyentes. No obedece, por tanto, a la decisión o acuerdo del Gobierno actual. En cuanto a Lope de Vega, esta acordada una emisión extraordinaria de sellos con su efigie, que se pondrá en circulación en el mes de Agosto próximo, en cuyo día 27 se cumple el tercer aniversario de la muerte del Fénix de los Ingenios. Por otra parte, y a fin de evitar en lo posible que las circunstancias políticas de momento puedan influir en la designación de la personalidad que haya de figurar en los sellos, el ministerio de Hacienda se ha dirigido a las Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias en solicitud de que por las mismas y cada una, dentro de su peculiar esfera de acción, se formule una lista de las figuras más salientes en la Historia nacional, a fin de que sean las efigies así designadas con toda objetividad las que en lo sucesivo se reproduzcan en sellos de Correos.

LAS OFERTAS DE TERRENOS

La construcción de la fabrica desmotadora de algodón

Córdoba, 15.-Convocada por la Cámara Agrícola se ha celebrado esta noche una reunión de las autoridades y organismos cordobeses. Se adoptó el acuerdo de abrir un plazo, que terminará el día 25 del mes corriente, para recibir ofertas de terrenos en que se efectuará la construcción de la fábrica desmotadora de algodón. Los terrenos tendrán que estar situados en las proximidades de una carretera de fácil acceso y lindar con la línea férrea de Córdoba a Sevilla. Su superficie mínima será de 20.000 metros cuadrados. Se adoptó el acuerdo de abrir un plazo, que terminará el día 25 del mes corriente, para recibir ofertas de terrenos en que se efectuará la construcción de la fábrica desmotadora de algodón. Los terrenos tendrán que estar situados en las proximidades de una carretera de fácil acceso y lindar con la línea férrea de Córdoba a Sevilla. Su superficie mínima será de 20.000 metros cuadrados.

El presidente Vargas visitará la Argentina

Río de Janeiro, 15.-El presidente Vargas irá a la Argentina el día 20 de Mayo. Permanecerá allí diez o doce días. Los dos presidentes firmarán un Tratado definitivo de comercio y un acuerdo sobre los cambios y transferencias de monedas. Inaugurarán también el día 21 de Mayo una Conferencia comercial panamericana. Después de su viaje a la Argentina, el Sr. Vargas irá al Uruguay.

Vida cultural

Conferencia en la Unión Iberoamericana Sobre el tema «La unificación del Derecho cambiario iberoamericano». D. José L. de Benito dará una conferencia en la Unión Iberoamericana mañana jueves, a las seis y media de la tarde. Las personas que deseen asistir pueden recoger las invitaciones en la Secretaría de dicha Sociedad, calle de Medinaceli, 8.

Las efigies en los sellos de Correos

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota: «Algún periódico muestra su extrañeza ante la emisión de un sello de Correos con la efigie de Ferrn Solvochea.

NOTICIAS DE VALENCIA

LOS PROFESORES DE ORQUESTA Y EL GOBERNADOR

Se espera que la misma constituya un éxito por el gran número de entidades, corporaciones, productores, comerciantes y exportadores interesados en esta capitalísima cuestión. Con objeto de dar trabajo a los profesores de orquesta de esta capital, el gobernador, Sr. Herrero, tiene en estudio un proyecto que consistirá en el aumento de 10 céntimos por localidad en aquellos cines o espectáculos públicos que actualmente emplean la radio como recreo musical, y que al objeto antes aludido vuelvan nuevamente a prestar servicio las orquestas y profesores de orquesta. Dicho proyecto no se pondrá en vigor hasta que lo apruebe el ministro de la Gobernación.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE ALACUAS

Por la Izquierda Republicana de esta población se ha remitido cariñoso telegrama al ex presidente del Consejo de ministros D. Manuel Azaña por su puesta en libertad. Igualmente ha sido remitido otro telegrama a D. Marcelino Domingo por su campaña y artículos de «El Mercantil Valenciano» en pro de la República del 14 de Abril.

DE LA ASAMBLEA NARANJERA

Entre todos los elementos interesados de la producción y exportación de la naranja hay gran entusiasmo por la futura Asamblea naranjera que se celebrará el próximo día 20 en esta ciudad.

DESPUES DE LOS SUCEOS

El Consejo de guerra celebrado ayer en Oviedo dictó una pena de muerte

Informes de Madrid Dos campos de concentración capaces para 1.800 penados En breve estarán en disposición de ser utilizados los dos campos de concentración preparados en Santona, cerca del penal del Duero, y en el Puerto de Santa María. En el primero podrán ser reclusos 1.500 penados, y en el segundo, 300. La colonia agrícola, para cuya construcción se ha aprobado el crédito correspondiente en el Consejo de ayer, estará instalada en Burgos, y sólo será, junto con otras proyectadas, para vagos y maleantes. El proceso por el alijo de armas Ayer declaró ante el juez especial, Sr. Alarcón, el ex ministro de la Guerra D. Vicente Izanzo. Informes de provincias Consejo de guerra contra el barrendero del Gobierno.-El fiscal solicita que se le imponga la pena de muerte Oviedo, 15.-En el palacio de la Diputación provincial se ha verificado el Consejo de guerra contra el barrendero de Oviedo José Alonso González, «el Gobernador», acusado de un supuesto delito de rebeldía militar y otro de asesinato. Presidió el Tribunal el coronel del Centro de Movilización de Oviedo, D. Antonio Clinta. Actuó de defensor el ex diputado socialista y abogado madrileño D. Mariano Moreno Mateo. El procesado apareció ante el Tribunal sin esposar y custodiado por tres soldados de la Legión con bayoneta calada. Según el apuntamiento, los hechos juzgados son los siguientes, conforme los relata el padre del joven Rafael Rodríguez Fernández, que se dice fué muerto por «el Gobernador» en la plaza de América durante el pasado movimiento revolucionario. En la mañana del domingo día 7 de Octubre, D. Rafael Rodríguez salió de su domicilio, acompañado de su hijo Rafael Rodríguez Fernández, de dieciocho años, con el propósito de proporcionarse algunos comestibles. Se encontraron con un grupo de revolucionarios, que después de darle el alto los dejaron marchar. Posteriormente, el muchacho volvió a salir de su casa para comprar chocolate. En la plaza de América le detuvo un grupo de revolucionarios, que le calificaron de fascista y le dieron un revólver, exigiéndole que se uniera al grupo. El muchacho alegó que no sabía manejar el arma, y los del grupo le dejaron en libertad. Pero cuando se encontraba a varios metros de distancia sonaron unos disparos, y Rafael Rodríguez Fernández cayó herido a tierra. Arrastrándose, trató de huir; pero de nuevo dispararon desde el grupo, y el muchacho quedó muerto. Las declaraciones de los testigos coinciden en afirmar que, en efecto, «el Gobernador» era uno de los que formaban el grupo; pero sin asegurar que fuese el jefe del mismo. Tampoco concretan que el procesado disparase contra el muchacho. El procesado, en sus declaraciones, negó que captase al grupo, y dijo que se encontraba en él porque un día, no recuerda cuál, al salir de su domicilio para buscar un médico, con objeto de que visitara a su hija, que se encontraba enferma, al llegar a la plaza de América le detuvieron y le obligaron a coger un fusil y unirse a los revolucionarios. Ha manifestado que presenció cómo desde el grupo se disparó contra el muchacho; pero negó que él lo hiciera, y añadió que intervino

El lunes comenzará la causa de los «rabassaires»

Barcelona, 15.-La vista de la causa seguida contra 230 campesinos, conocida por «causa de los «rabassaires», se verificará el lunes en Consejo de guerra en la cárcel celular de esta capital, supliéndose que durará varios días, ya que la prueba testifical ha de ser muy extensa, puesto que han de comparecer numerosas personas, y además informarán veinte defensores.

Consejo de guerra contra un teniente de Carabineros acusado de negligencia y delito contra el honor militar

Barcelona, 15.-Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el teniente de la Comandancia de Carabineros de Barcelona D. Francisco Zamora Medina, acusado de los delitos de negligencia y contra el honor militar. Según resulta del apuntamiento, el acusado, que mandaba las fuerzas de Carabineros de Sempol de Mar, en la noche del 6 al 7 de Octubre, accediendo a la invitación del alcalde de Calella, se trasladó al Ayuntamiento de este pueblo y asistió a la proclamación del Estat Catalá, sin formular protesta alguna. Después, con las fuerzas a su mando, se trasladó a Arenys del Mar, y, al pasar por Canet, fué sorprendido por una partida del Somatén, con la que parlamentó el procesado. Consecuencia de ello fué que entraron los hombres a sus órdenes, que eran diez o doce, en Canet, donde fueron desarmados. Al día siguiente, dándose cuenta de la negligencia que había cometido al recuperar el armamento, logrando hacerse nuevamente con casi todos los fusiles; pero sin que encontrase tres de ellos. El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de seis años de prisión militar correccional por el primero de aquellos delitos, y la pérdida de empleo por el segundo. El defensor abogó por la absolución de su patrocinado. Terminado el Consejo, se reunió el Tribunal para deliberar y dictar sentencia. Según informes recogidos, ésta es conforme con la petición fiscal.

El estado de la prisión flotante «Altuna Mendí»

Bilbao, 15.-Se ha cursado a Madrid un telegrama pidiendo que se desaloje por antihigiénica la cárcel flotante establecida a bordo del vapor «Altuna Mendí».

Hallazgo de armas y munición en Vizcaya

Bilbao, 15.-Unos guardias de Seguridad entregaron en la Comisaría 21 cápsulas de pistola que fueron encontradas por unos chicos en la plaza de los Auxiliares. Los mifiones han encontrado también 24 fusiles Remington, dos revólveres, un machete y una gran cantidad de municiones. Los carabineros de Guetcho han entregado en la Comandancia tres escopetas de caza y algunas municiones que les fueron entregadas voluntariamente en unos reconocimientos practicados.

Detención de un fabricante de bombas

Valencia, 15.-Ha sido detenido en un café de la calle de Rufaza el anarquista Antonio Guillén Aguera, de treinta y seis años, dueño de la fundición de Igualada, en donde el año pasado fueron encontradas dos mil bombas y útiles para la fabricación de bombas. Este extremista se encontraba en esta capital desde hace un mes, que llegó de Barcelona, y vivía en la calle de Pelayo, 79, segundo.

EL ASALTO A UNA TABERNA

La Coruña, 15.-El fiscal militar despachó la causa por atraco cometido en una taberna del pueblo de Artejo, suceso que costó la vida a la tabernera y a una hija suya de doce años. Solicita el fiscal la pena de muerte para Luis Ardao López y Ricardo Cato Lois. Como éste es menor de edad, parece que no será condenado a la última pena. El Consejo de guerra se celebrará en breve.

EL FISCAL SOLICITA LA ÚLTIMA PENA PARA DOS ATACADORES

La Coruña, 15.-El fiscal militar despachó la causa por atraco cometido en una taberna del pueblo de Artejo, suceso que costó la vida a la tabernera y a una hija suya de doce años. Solicita el fiscal la pena de muerte para Luis Ardao López y Ricardo Cato Lois. Como éste es menor de edad, parece que no será condenado a la última pena. El Consejo de guerra se celebrará en breve.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Siete detenidos por robar carbón Ayer, en los muelles de la estación de Santa Catalina, y cuando se dedicaban a robar carbón, la Guardia civil detuvo a Mariano Gómez Palacios, de quince años; Pablo Ibáñez Rodríguez, de trece; Donato Asperilla Fernández, de quince, los tres domiciliados en el barrio de Entrevias, y otros cuatro más, de quince años, que se negaron a dar nombres y domicilios. Los tres primeros fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, y los restantes a disposición del juez de Valdecañas. La Guardia civil recuperó 15 sacos de carbón, que contenían más de 400 kilos, que fueron remitidos al Juzgado con las diligencias.

Gaceta de Tribunales

Un acusado de incendiario, absuelto Ayer, ante la Sala cuarta de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, compareció Faustino Heras Jiménez, acusado de ser uno de los autores del incendio frustrado del colegio católico de Vicalvaro en Mayo de 1934. El fiscal solicitó que se condenara al procesado Faustino Heras Jiménez a la pena de dos años y cinco meses de presidio menor. El defensor del procesado solicitó la absolución. La Sala, después de deliberar, dictó sentencia absolviendo al procesado. Faustino Heras Jiménez fué puesto en seguida en libertad. Diario de un curial Vistas que se celebrarán en el día de hoy Tribunal Supremo Sala primera.-Sr. Amat. Barcelona (fondo). Compañía de Seguros The Union Marine Insurance y otros con Perera. Nullidad de documentos. Letrado, Sr. Sánchez Román. Sala segunda.-Sr. A. Valdes. León (fondo). Ceclio M. Fernán-

Sala primera de lo Civil.-Sr. Garrigues. Doña Felisa Pascual Fernández. Divorcio. Sánchez Fernández. Divorcio. Sala segunda de lo Civil.-Sr. Nor Caro. Don José López Rodríguez con doña María de Cortázar. Pago de cantidad.-Don Vicente Fernández Cossio con D. Lorenzo Yagüe Rodríguez. Tercería. Audiencia provincial Sección primera.-Sr. Garrigues. Ramón Miguel Córdoba y otros. Usurpación.-Alfredo Carlos Aragón. Tentativa de robo.-Sr. Esplina. Mariano Cebolla Huerta. Tenencia de armas. Letrado, D. Mariano Lucas. Fernando Comerán Jiménez. Sección segunda.-Sr. Montoya. María Ortega. Tenencia de armas.-Luis Turia Alarcón. Ley de Vagos. Sección tercera.-Sr. García Valdés. Agustín Simón y otro. Tentativa de robo.-Julían Sanz. Lesiones.-Lorenzo Martín. Injurias.-Sr. Caro. José Ariz Navarrete. Estafa. Sección cuarta.-Sr. Corujo. Doña Rosario Segalera con don Eduardo Navarro. Divorcio.-Sr. Espinosa. Santiago Marito Martín. Estafa. Letrado, Sr. Berenguer.-Braulio Calleja Herrero. Ley de Caza. Letrado, Sr. Maeso.-Gregorio Carrillo y otros. Ley de Caza. Letrado, Sr. Castillo.-Antonio Matearrancho. Ley de Vagos. Letrado, Sr. Ariacho.-Sr. Corujo. José Rodríguez Arroyo. Resistencia.

EN CARABANCHEL

Suicidio de un zapatero

El portero de la casa de la calle de Jaime Girona, número 1, de Carabanchel Bajo, dió aviso al Juzgado de aquel pueblo de que hace algunos días no veía al inquilino de la casa Juan López Moreno, de cincuenta y cuatro años, viudo, zapatero, que trabajaba en su casa por su cuenta. El Juzgado ordenó se abriese la puerta, y se encontró a Juan colgado de un montante, para lo que utilizó el tirapié. Se ignora cuándo se suicidó, hasta que la autopsia lo aclare. Se ordenó el traslado al Depósito judicial. No dejó ningún papel escrito que explicase las causas que determinaron su fatal resolución. PRORROGA DE OCHO DIAS La matrícula para terminar el Bachillerato Ayer publicó la «Gaceta» una orden de Instrucción pública disponiendo que los Institutos nacionales de Segunda enseñanza abran nueva matrícula por un plazo de ocho días, a partir de hoy, admitiéndose, sin limitación, el número de asignaturas que falten a los alumnos para terminar el Bachillerato elemental. Los del Bachillerato universitario y los de los planes de adaptación y de 1903 podrán asimismo formalizar matrícula, siempre que el número de sus asignaturas no constituya cursos completos. Detención de un fabricante de bombas Valencia, 15.-Ha sido detenido en un café de la calle de Rufaza el anarquista Antonio Guillén Aguera, de treinta y seis años, dueño de la fundición de Igualada, en donde el año pasado fueron encontradas dos mil bombas y útiles para la fabricación de bombas. Este extremista se encontraba en esta capital desde hace un mes, que llegó de Barcelona, y vivía en la calle de Pelayo, 79, segundo. EL ASALTO A UNA TABERNA La Coruña, 15.-El fiscal militar despachó la causa por atraco cometido en una taberna del pueblo de Artejo, suceso que costó la vida a la tabernera y a una hija suya de doce años. Solicita el fiscal la pena de muerte para Luis Ardao López y Ricardo Cato Lois. Como éste es menor de edad, parece que no será condenado a la última pena. El Consejo de guerra se celebrará en breve. LOS AMIGOS DE LO AJENO Siete detenidos por robar carbón Ayer, en los muelles de la estación de Santa Catalina, y cuando se dedicaban a robar carbón, la Guardia civil detuvo a Mariano Gómez Palacios, de quince años; Pablo Ibáñez Rodríguez, de trece; Donato Asperilla Fernández, de quince, los tres domiciliados en el barrio de Entrevias, y otros cuatro más, de quince años, que se negaron a dar nombres y domicilios. Los tres primeros fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, y los restantes a disposición del juez de Valdecañas. La Guardia civil recuperó 15 sacos de carbón, que contenían más de 400 kilos, que fueron remitidos al Juzgado con las diligencias.

Automovilismo

PRESENTACION Y SALUDO

LA LIBERTAD presenta hoy esta primera página especial de Automovilismo, con el deseo de ofrecer a sus lectores periódicamente—de momento esta plana aparecerá cada quince días—una información amplia y diversa de este aspecto interesantísimo de la vida moderna.

Intentamos hacer una página especial de Automovilismo, que no sólo tenga interés para el profesional, sino también para el lector profano. Es nuestro deseo—y ello sería también nuestra satisfacción—que en esta página se detenga la atención de todos: del profesional, sea industrial, comerciante o chofer, porque encuentre en ella la necesaria información relacionada con sus actividades y el marco adecuado para toda cosa justa; el aficionado, porque tenga aquí las orientaciones y estímulos precisos; el lector profano, porque atisbe una noticia, una fotografía o una caricatura que, al mismo tiempo que le informen o enseñen algo, le entretengan por su novedad o por su amenidad.

Hay en España actualmente interesantes revistas de Automovilismo, y ya algunos diarios van dedicando también una atención preferente a este aspecto de la vida moderna, tan estrechamente ligado a la industria, al comercio, al deporte y al turismo nacional e internacional. Esta misma actividad periodística relacionada con el Automovilismo demuestra el auge constante—vertiginoso, podríamos decir—de este importante factor en la vida nacional y justifica la especial atención que nos inspira el tema y la iniciativa de crear esta página quincenal.

A todos los elementos interesados en el Automovilismo—choferes, industriales, Prensa y Asociaciones profesionales, etc., etc.—, lo mismo que a todos nuestros lectores en general, enviamos desde aquí nuestro cordial saludo, ofreciéndoles estas columnas para todo lo que sea el apoyo imparcial de toda causa justa.



Celtaquatre
VELOCIDAD-ECONOMIA



ESTABILIDAD CONFORT

RENAULT

Reglas útiles para el conductor de automóviles

El Consejo de Seguridad de Haverhill, Massachusetts (E. U.), ha publicado las veinticuatro reglas que damos a continuación, y que creemos interesante reproducir:

1. Asegurarse de que los faros delanteros se encuentran bien enfocados.
2. Mantenga el farol trasero encendido durante las horas obligatorias.
3. Asegúrese de que las puertas están bien cerradas y que la carga se encuentra debidamente segura, antes de poner el vehículo en movimiento.
4. Mantenga los trenos debidamente ajustados y en condiciones de seguridad.
5. Conserve su derecha al manejar o al detenerse al lado del cordón.
6. Cuide de que el parabrisas se encuentre limpio.
7. Haga señales con la mano y use la bocina al parar, arrancar, retroceder o doblar.
8. No tome la vía del tranvía los días lluviosos o húmedos.
9. Sea siempre cortés con los peatones y también con las demás personas que manejan vehículos.
10. Disminuya la marcha del coche a cualquier cruce.
11. Es imposible que conduzca con cuidado al día siguiente si ha estado toda la noche anterior en vela por cualquier causa.
12. Si se siente enfermo, no saque el coche a la calle.
13. Sea generoso. En caso de duda, dé paso a los demás.
14. Si toma bebidas alcohólicas durante el viaje sufrirá muchos trastornos y atenciones, sin contar con los gastos en que deberá incurrir.
15. Obedezca y actúe de acuerdo con las indicaciones de la Policía y de las señales del tránsito.
16. Detenga su coche al pasar por el lado del tranvía por donde están bajando o subiendo pasajeros.
17. Al dar marcha atrás tome las precauciones posibles y haga

señales de lo que intenta hacer.

18. El mal tiempo no es disculpa para accidente. Cuando llueve o cae nieve hay que ser más cuidadoso.
19. Jamás pase a otro coche en una curva o al aproximarse a la cima de una colina.
20. Disminuya la marcha y pase a segunda antes de cruzar un paso a nivel. No corra carrera a la locomotora, pues puede ocurrir un grave accidente.
21. No tiene excusa chocar con otro vehículo por la parte de atrás. Siga al coche que va delante a una distancia prudencial.
22. Preséntese a la Policía para informar sobre cualquier accidente, por más pequeño que le parezca, tan pronto como pueda.
23. Siempre que haya niños en contacto con el camino disminuya la marcha, haga sonar la bocina y piense por el niño, puesto que ellos no pueden pensar por sí mismos.
24. No trate de adivinar la actitud que va a adoptar un niño en la calle.

Recachutados KADIK
(Máxima garantía)
Santa Engracia, 67, Madrid.
Teléfono 31761

Tramitación para matricular coches con arreglo al nuevo Código de la Circulación

Instancia (modelo número 20) que facilitará gratuitamente la Jefatura de Industrias, solicitando la matriculación.

Certificado de Aduanas, con copia simple, si se trata de fabricación extranjera, o declaración jurada, expedida por la casa constructora, con una copia simple, si se trata de fabricación nacional.

Relación de características (modelo núm. 21) firmada con la fecha de la cesión por el dueño o apoderado legal de la casa vendedora, que será responsable de la

Chassis DODGE 1935

Para 2 1/2 toneladas

Eje trasero flotante, ruedas gemelas, frenos hidráulicos, etc. Otros modelos para todas las cargas

PIDAN DETALLES EN LAS AGENCIAS OFICIALES «DODGE»
Génova, 11, y Villanueva, 38 (Trema, S. A.)-Madrid
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

veracidad y exactitud de los datos en ella consignados.

Declaración de la casa vendedora, haciendo constar si la venta del vehículo ha sido hecha a plazos o al contado.

La citada documentación se presentará en la Jefatura de Industrias, la que procederá al reconocimiento del vehículo dentro del siguiente día hábil al de la presentación de la instancia, siempre que se presente el automóvil durante las horas del servicio correspondiente en la Jefatura.

Si el reconocimiento es satisfactorio, la Jefatura de Industrias diligenciará un permiso de circulación (modelo núm. 22) por la parte de reconocimiento, y lo legalizará con la firma del ingeniero jefe de Industrias, remitiéndolo con la parte de instancia respectiva y demás documentos presentados a la Jefatura de Obras Públicas dentro del primer día hábil siguiente al del reconocimiento.

Entregará al interesado una copia simple del certificado de reconocimiento, indicando el resultado y las características del au-

tómvil, con expresión de la potencia del motor y número de la matrícula que le haya asignado la Jefatura de Obras Públicas.

Este certificado lo presentará en Hacienda y obtendrá la patente nacional, que deberá ser expedida en el plazo de veinticuatro horas.

Con la patente que exhibirá en Obras Públicas, le será entregado el permiso de circulación.

Si se trata de automóviles para uso particular no destinados al ejercicio de la industria del transporte de viajeros, de mercancías o alquiler que no sea de lujo, presentarán además el documento acreditativo de la adquisición del automóvil, en el que deberán figurar adheridos los timbres del impuesto de lujo correspondiente al cómputo total del precio de adquisición, aunque no se haya satisfecho de una sola vez.

Para acudir al reconocimiento, el automóvil circulará con las placas de prueba, o, en su defecto, con unas especiales que facilitará gratuitamente la Jefatura de Obras Públicas con un volante de autorización. Estas placas, que serán en número de dos, se denominan de «reconocimiento».

EL AUTOMOVIL EN LA CARICATURA



El coche pequeño...

que...



ha sufrido...

una «parme»...

(«Review of Reviews», Londres.)

Próxima Asamblea nacional de todos los elementos interesados en el automovilismo

En la primera quincena del próximo Febrero tendrá lugar en España una magna Asamblea de todos los elementos relacionados con el automovilismo nacional para tratar de los diversos asuntos que afectan a esta industria. Esta Asamblea, que se celebrará en Madrid, ha sido convocada por la Cámara Española del Automóvil.

He aquí los puntos que se desarrollarán y discutirán en la mencionada Asamblea:

- Nuevo Código de la circulación.
- Patente de circulación o impuesto sobre la gasolina?
- Construcción y conservación de carreteras.
- Pasos a nivel.
- Tributación de los vehículos.
- Precio de la gasolina y los lubricantes.
- Seguros.
- Impuesto de lujo.
- Bases de trabajo.
- Comité directivo.
- Derechos sobre coches en depósito.
- Reglamentación del comercio e industria del automóvil.
- Ventas a plazos.
- Placas de pruebas y de transportes.
- Anuncios.
- Contribución.
- Monopolio de Petróleos.
- Presupuestos de obra.
- Impuesto de importación.
- Aranceles.
- Competencia ilícita.

- Contingentes y Tratados de comercio.
- Industria carrocería.
- Régimen en los garajes.
- Moneda extranjera.
- Estaciones de servicio.
- Coordinación de los transportes.
- Autoestaciones.
- Colegiación oficial.
- Canon de carreteras, impuesto de transportes.
- Industria «taxista».

Pistones y OHIO, LYNITE Segmentos. Ejes de pistón. Válvulas. Juntas de culata. Frenaje. Discos de embrague. Contactos y Bujías «Defiance».

A. FERRARI Madrid
Génova, 3. Teléfonos 36455 y 35790

EL AUTOMOVIL EN LA CARICATURA



—Oye, tú; no pongas de lado la nariz, porque creerán que vamos a virar...

(«Borsszem Janko», Budapest.)

A propósito de la palabra «chauffeur»

La revista «El Chofer Español», en su último número, reproduce de otra publicación profesional las siguientes líneas sobre el origen de la palabra «chauffeur»:

«Aunque parezca raro, la palabra «chauffeur» no tiene punto de contacto alguno con el automovilismo. Nació en Francia; pero su nacimiento no fué siquiera contemporáneo al de los automóviles. Creo que fué en el siglo XVIII, cuando no soñaban en aparecer ni aun locomotoras, que se formó en Francia una banda terrible de malhechores, capitaneados por un feroz saltador de caminos. Dicha banda se había especializado en cometer sus fechorías en los villorrios y campos, sembrando el terror en todas las comarcas.

Sus procedimientos eran característicos. Asaltaban las casas, apresaban al propietario y, luego de atarlo en una silla, lo sometían; con el fin de que entregara dinero, a una cruel operación, que consistía en quemarle los pies. No se conformaban con registrar la casa, sino que siempre que la víctima pudiera tener enterrada en algún sitio la clásica «media» con los ahorros.

Aunque generalmente actuaban de noche, muchas fueron las personas que llegaron a verlos, y todos estaban acordes en la descripción de aquellos facinerosos. Usaban una especie de abrigo corto, de pieles; un antifaz, gorra y guantes. La banda empezó a conocerse con el nombre de los «chauffeurs», que significa algo así como «calentadores» o «quemadores», refiriéndose a sus procedimientos.

Y cuando aparecieron en Francia los primeros automóviles, que tanto asombro causaban en campos y ciudades, donde se consideraba como vertiginosa la velocidad de 20 kilómetros por hora, todos los conductores de automóviles adoptaron una indumentaria parecida a la de los antiguos «chauffeurs», puesto que usaban saco de piel, gorra, anteojos—como los que hoy se usan en la aviación—y guantes, y ciertamente resultaba oportuno el nombre de «chauffeurs» a los automovilistas, quienes presentaban el mismo aspecto de los antiguos bandoleros cuyo triste recuerdo aún perdura en Francia.

Lo raro es que tal nombre se use en casi todos los países de habla española casi como en Francia y sus colonias, y un gran tanto por ciento de las personas que lo usan, ignorando su etimología, lo hacen con el convencimiento de que es algo estrechamente unido al automovilismo.»

Por su parte, la revista «El Chofer Español» hace unos comentarios sobre el asunto, por pluma de uno de sus colaboradores, y aconseja el empleo de la palabra «chofer», según la adaptación española del término original, o bien «conductor», aunque, a nuestro juicio, este vocablo no es totalmente justo.

De todas formas, encontramos cierto cuanto se haga para deterrar, si fuera posible, el uso y abuso de la palabra «chauffeur» en nuestro idioma.

Ya se ha dado a conocer la información de que el Gobierno italiano dió recientemente a la publicidad un decreto en el que se dispone que todos los coches construidos en Italia después del 10 de Julio de 1935, deberán tener la dirección a la izquierda. La firma Fiat Limitada asegura que esta disposición es aplicable solamente al mercado italiano.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

EN ITALIA SERA OBLIGATORIO QUE LOS AUTOMOVILES TENGAN LA DIRECCION A LA IZQUIERDA

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

AUTOMOVILISMO MUNDIAL

UNA NUEVA MODALIDAD DE SEGUROS

AUMENTA LA PRODUCCION DE NAFTA EN RUSIA

Una Compañía francesa, especializada en seguros contra accidentes, ha creado uno llamado «el seguro-kilómetro», que tiene la ventaja de proporcionar las garantías del seguro con arreglo al uso que se hace del automóvil. Tiene, por tanto, un interés muy particular para un gran número de automovilistas.

Fué inspirado en el nuevo sistema de tributación por circulación. El seguro-kilómetro tiene validez para un año o para un recorrido determinado, a voluntad del asegurado, así como la facultad de prórrogas sucesivas.

En caso de sobrepasar la previsión del contrato, el asegurado puede pedir a la Compañía, por una simple carta registrada en el punto en que se encuentre, un suplemento de 2.500 kilómetros.

La Compañía concede dicha garantía desde el momento en que recibe la carta, cargando una sobrepresión reducida.

El seguro-kilómetro cubre una garantía cuantiosa para daños a terceros, y llega hasta ser ilimitada mediante un seguro complementario

Los beneficios obtenidos con la reducción de impuestos sobre el automóvil en Italia y Alemania han inducido a los Gobiernos de otras naciones a estudiar y modificar también el sistema de tributación.

En Francia la patente o impuesto directo de circulación ha sido substituido por otro indirecto sobre el precio de la gasolina.

Inglaterra, en el nuevo presupuesto, reduce el impuesto por caballo, que en la actualidad era de una libra, a cinco chelines.

Con estas modificaciones se tiende a favorecer la venta y construcción de coches más potentes, a la vez que aumentar los ingresos por impuestos al proporcionar una mayor difusión al automóvil.

LOS IMPUESTOS SOBRE LOS AUTOMOVILES EN E. U. A.

Los impuestos sobre 23.750.000 automóviles produjeron un ingreso fiscal de 1.076.000.000 dólares en 1933; es decir, un promedio de 40 dólares por vehículo en total.

EN ITALIA SERA OBLIGATORIO QUE LOS AUTOMOVILES TENGAN LA DIRECCION A LA IZQUIERDA

Ya se ha dado a conocer la información de que el Gobierno italiano dió recientemente a la publicidad un decreto en el que se dispone que todos los coches construidos en Italia después del 10 de Julio de 1935, deberán tener la dirección a la izquierda. La firma Fiat Limitada asegura que esta disposición es aplicable solamente al mercado italiano.

TAXISTAS

Antes de comprar o cambiar vuestro automóvil, ved el NUEVO FAMILIAR

PEUGEOT 1935

y encontraréis

MEJOR PRECIO

y más facilidades para salir a trabajar al día siguiente

TREMA, S. A. Villanueva, 38

NOTAS CICLISTAS

Las pruebas en pista de ceniza La Sociedad Gimnástica Española comunica a los corredores que deseen participar en la prueba de 5.000 metros (veinte vueltas) en pista de ceniza, que dicha carrera se celebrará el domingo día 27, a las tres de la tarde, en lugar del día 21, como se había anunciado.

Los corredores que se han inscrito pueden recoger la respectiva autorización para entrenarse en la pista.

La inscripción para esta prueba quedará cerrada el día 22, a las diez de la noche, en Barbieri, número 20.

Una victoria de Manera París, 15.—En el velódromo de Hyeres se corrió el Gran Premio de la Villa, que consistió en un duelo Manera-Teston. Aquel fue fácil vencedor.

Charles Pellissier va a reaparecer en la pista París, 15.—Se anuncia para el 20 del actual la reaparición, en la pista del velódromo de Invierno, del más pequeño de los Pellissier. Charles ha aceptado participar en un gran Omnium francoitaliano, que se celebrará dicho día en el mejor velódromo parisino.

Muere un campeón a consecuencia de un accidente Bruselas, 15.—Ha fallecido el campeón belga amateur de velocidad, Heusy, a consecuencia del accidente que sufrió el domingo

en el velódromo del Palacio de los Deportes, de Bruselas.

Cuando Heusy sprintaba, en el curso de una carrera, al llegar a un viraje chocó con un competidor y cayó violentamente a tierra. Trasladado rápidamente al hospital, se apreció enseguida la gravedad de su estado. Los médicos comprobaron que padecía doble fractura del cráneo.

Alexis Heusy contaba veintitrés años.

Bélgica gana a Alemania Bruselas, 15.—En Amberes se celebró un match en pista Bélgica-Alemania. Consistió en tres pruebas: velocidad, omnium y medio fondo. Venció Bélgica, que triunfó en las tres.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur. BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3. BORDEAUX (Francia): M. Heulsette. BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse. GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2. CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté. HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway. ANCON CANAL ZONE (Panama): Tomás Navarro.

LUBRICANTES AMERICANOS QUE NO CARBONIZAN!!!

Especiales para AUTOS y motores DIESEL

Importador exclusivo para España:

SILKOIL CONRADO ROCH

PASEO DEL PRADO, 40; teléfono 74991.-MADRID

COSAS DE TOROS

AYER SE INICIO EL DERRUMBAMIENTO DE LA VIEJA PLAZA DE TOROS

Marcial Lalanda nos da cuenta de su baja en la Unión de Criadores de Toros de Lidia y hace interesantes manifestaciones



El querido compañero «Recorte» acudió ayer a la plaza vieja para convencerse del triste fin que ha comenzado a tener. Y allí encontró nuestro crítico taurino al gran Marcial Lalanda, con quien aparece en la fotografía escuchándole, sin duda, las interesantes declaraciones que reproduce el reportaje que hoy ofrecemos al lector y aficionado madrileño (Fotos Alfonso.)

—¡Salud, Lagartijo!— digo al tiempo que estrecho la mano a Marcial Lalanda; porque éste es el denominativo que le damos los amigos antiguos al «joven maestro».

Sonríe Marcial con una mueca más fuerte que esa suya que parece estereotipada, y responde en forma pertinente. Tercia Becerra con una frase oportuna, que hace reír a los que escuchamos.

—¿Y cómo por aquí?

—Comprenderás que no podía ser de otra manera. Me enteré que hoy comenzaba la efectiva demolición de esta plaza de mis triunfos, y he querido venir a recordar tantos y tantos recuerdos como para mí tiene. En esta plaza puede decirse que nací, me crié, me hice torero, conquisté gloria, dinero, amarguras y satisfacciones. En esta redonda mis paisanos me hicieron objeto de sus halagos y de sus enconos. En ella encontré todo lo que puede más en la vida de los hombres, y he querido venir a compartir con estos amigos el dolor que nos produce esta iniciación de su derrumbamiento. Ahora es cuando creo que la cosa va de veras. El día que maté el último toro que en ella se ha lidiado confieso que pensé matar alguno más. Pero la realidad se impone, y veo que aquel toro que no me permitió hacer lo que yo quería fué el último toro lidiado y muerto en esta plaza de mis amores, de mis recuerdos y de mis triunfos.

Marcial habla y habla en este tono, y aprecio que a sus ojos no asoma una lágrima por un verdadero esfuerzo de voluntad. Julián del Pozo, el maestro carpintero de la plaza, y Manolo Alonso, conserje de la misma, empleado de la Diputación, están mucho más emocionados que Marcial. El primero llegó a la plaza cuando tenía seis meses; estando en ella creció, se casó y en ella nacieron sus nueve hijos. El segundo nació en ella y en ella llegó hasta sus días.

Los comentarios que hacen tienen toda la sensibilidad que cabe en hombres que tienen su vida unida a algo que desaparece, sin que ellos puedan remediarlo. Estamos—ya lo habrán comprendido nuestros lectores—en pleno redondeo de la vieja plaza de toros, cuya demolición comenzó en el día de ayer, que ha de ser histórico. Unos cuantos hombres—los hijos de Julián—se ocupan de demontar la barrera. Consecuentes con la tradición, han comenzado por el frente del tendido 1, y a las dos de la tarde ya habían des-

aparecido los tableros del 1 y del 2.

—A mí me parecía mentira, porque en otras ocasiones se había mandado demontar la barrera; pero eran cosas de reparación—dice alguno de los nombrados—. Lo de ahora va de verdad, no cabe duda.

Julián nos invita a visitar su magnífico taller, donde tiene un verdadero museo de tauromaquia histórica, y nos obsequia amablemente.

Al salir, la plaza nos da la sensación de un panteón donde quedan enterradas muchas cosas, muchas glorias y muchas vidas...

Nosotros hablamos requerido el auxilio de Alfonso para recoger gráficamente el instante, y cuando su experto objetivo nos enfocó también nos sentimos profundamente sensibilizados por el recuerdo de tantísimos momentos de entusiasmo, de felicidad, por toda una vida de aficionados profundamente entusiastas de esta fiesta sin par.

Però la realidad se impone y la actualidad nos lleva al lado de Marcial, porque su gesto separándose de la Unión de Ganaderos ha de tener extraordinaria trascendencia. Le reguero para que me explique lo sucedido, y primero niega y luego se resiste. Al fin logro convencerle de que el silencio no puede durar sino unas horas, y accede a «confesarse».

Buscamos un lugar adecuado, y queriendo aislarnos, vamos a caer en el foco de una «peña» capitaneada por uno de los primates del taurinismo. Le rodean sus adeptos y alguno que quizá no lo sea...

Y como la cosa no tiene remedio y faltan pocas horas para que todo se sepa, ocupamos unos asientos en «el tercio de enfrente» y charlamos de esta manera:

—¿Es cierto, Marcial, que te has separado de la Unión de Ganaderos?

—¡Cierto, aunque te confieso que ha sido contra mi voluntad! Yo tenía empeño en no salir de la entidad para evitar comentarios; pero parece que alguien tenía interés en lo contrario y se ha producido el hecho.

—¿A la fuerza?

—A la fuerza. No tengas duda. Yo soy ganadero por afición, por temperamento, por contribuir al engrandecimiento de nuestra fiesta sublime, brava, bella, incomparable. Soy ganadero como entiendo que hay que serlo: sin ánimo de lucro, con el exclusivo propósito de fomentar la casta brava de nuestros toros, porque me creo en

el caso de conocer las condiciones que deben reunir los corripetos para que los toreros se luzcan y diviertan a la afición y ésta prepondera hasta el grado que merece. Pero como no todos piensan lo mismo...

—¿Y te han hecho variar de opinión?

—¡Quia, eso no! Eso no lo logrará nadie en tanto pueda. Pretendo hacer una ganadería de historia, y no cejaré en mi empeño, aunque me cueste muchos más sacrificios de los que hasta ahora me ha costado. Sin embargo, no puedo olvidar que si he conseguido adquirir una ganadería ha sido a costa de sacrificios y reuniendo poco a poco el caudal necesario, ejerciendo mi profesión de torero, que no estoy dispuesto a abandonar por voluntad de los demás, sino cuando el público me obligue o cuando me encuentre cansado o vencido.

—¿Entonces?

—Te explicaré: Cuando ingresé en la Unión de Criadores de Toros de Lidia, lo hice con todas sus consecuencias y acarando, como es natural, todos los estatutos de la Sociedad. El artículo 14 de los mismos, dice: «Si el ganadero fuese lidiador de reses bravas, al ser admitido en la Unión contraerá el compromiso de no ejercer su profesión sino con los que procedan de ganaderos que formen parte de la misma.» Aunque esto sería cosa de encomendarlo al ministro de Trabajo, lo acepté y lo acepté; pero en una asamblea celebrada el 16 de Enero, y que luego fué ratificado por la Regional Sur, quedó autorizado sin límite de tiempo, lugar ni número para li-

diar reses de toda clase de ganaderías. En esta confianza contraté hasta veinte corridas para la temporada próxima; pero, hete aquí, que el 29 de Noviembre se acuerda el forzoso cumplimiento del citado artículo 14 de los estatutos. Por delicadeza, no presencié la votación, y desconocía los términos en que se planteó la cuestión, hasta que el día 1 de Diciembre D. Manuel García Aleas me comunicó el acuerdo tomado del forzoso cumplimiento del artículo de referencia.

A esta comunicación contesté con una carta pidiendo se me dijera concretamente si después de ese acuerdo quedaba o no autorizado para cumplir los compromisos que, por virtud de aquel otro, había contraído con diferentes Empresas, y a esta carta se me contestó con otra, firmada por don Julián Fernández, presidente de la entidad, que decía: «En contestación a su carta del 27 de Diciembre, he de manifestarle que se afirma y ratifica el contenido del oficio de 1 de Diciembre próximo pasado.»

En la Junta general regional celebrada el día 7 del corriente expuse mi extrañeza por la forma confusa con que se contestaba a mi carta y se notificaba el acuerdo recalcado sobre mi caso. Después de largas y habilidosas explicaciones del secretario, Sr. García Aleas, tendentes a hacer mayor el confusionismo ya existente en el asunto, se dió lectura a los apuntes del acta, por los cuales pude enterarme que el acuerdo concreto votado fué prohibirme o no autorizarme a torear las veinte corridas que tenía ya contratadas, fiado en la autorización que para ello tenía. Vista la desconsideración de que era objeto, la forma poco sincera y de ocultación con que se trataba mi caso, que al fin y al cabo no podía extrañarme, pues era igual a la forma pasional, desatentada y descabellada en que se llevan de algún tiempo a esta parte todos los asuntos en la Unión, en que prevalecen los enconos personales y no se les da el mismo trato a unos asociados que a otros ni a las Empresas, interin reclamo por las vías pertinentes el derecho que creo me asiste, ya que al acuerdo de la junta general del 29 de Noviembre último, con perjuicio de mis intereses, se le da efecto retroactivo, dirigi al señor presidente de la Unión la siguiente carta separándome de la misma.

«Madrid, 11 de Enero de 1935. Señor D. Julián Fernández Martínez, presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Más de una vez he exteriorizado mi disconformidad con la orientación y marcha de la Unión, por entenderla equivocada y creer que más que a la defensa de los intereses de sus asociados se atendía a política menuda de vanidades y personalismos. Entendiendo lo así, llegué hasta a pedir un voto de censura contra la Directiva, para dar lugar al paso de otra que supiera llevar a la Unión al triunfo, en vez de al rotundo fracaso a que ahora va. Fracaso que se patentiza en la desdichada idea de la explotación de la Sociedad para explotar plazas y en el proyecto de subarriendo de la plaza de Madrid.

El desacierto de esa Directiva y falta de tacto es evidente. La forma de llevar mi caso de ganaderotero, con falta de claridad, de lealtad e incluso de ocultación por la ambigüedad de la forma de comunicarme el acuerdo, demuestra, no ya sólo falta de cordialidad,

sino algo que por respeto a las personas no califico.

Como yo no puedo faltar a mis compromisos—que adquirí por estar autorizado para ello—y entiendo un atropello a mi derecho y a mis intereses la ilegalidad de dar retroactividad al acuerdo de 29 de Noviembre último, y sin perjuicio de entablar el oportuno recurso a la vía legal, participo a usted que desde hoy dejo de pertenecer a la entidad por usted presidida, pues de ninguna manera aceptaré, para luego tener que faltar a él, el acuerdo del 29 de Noviembre en lo que a la retroactividad de su vigencia se refiere.

Con el sentimiento natural que me produce el separarme por su nueva y mala orientación de una entidad respetable, a la que gus-



Un aspecto de los trabajos que se han iniciado para demontar la barrera, como principio de la demolición de la vieja plaza de toros (Fot. Alfonso.)

toso pertenecer y que reconozco que ha hecho grandes beneficios a la fiesta de los toros, comunico a usted mi decisión para los efectos oportunos.

Suyo afectísimo, Marcial Lalanda del Píno.

—¿Y después de esto?

—Pues luego de esto me he enterado que también se han dado de baja en la Unión ganaderos de tanto prestigio como D. Anastasio Martín, de Sevilla; D. Bernardo Escudero (ganadería de Albaserrada), de Madrid; Gallardo, hermanos, de Cádiz; D. Nemesio Villarreal (antes de Sánchez Rico), de Salamanca, y Ayala, hermanos, de Ciudad Real. El caso reviste cierta gravedad para la Unión porque no puede decirse que se encuentran fuera de la entidad sólo los morucheros y advenedizos. Ahora el pleito ha tomado otro cariz muy distinto. A mi juicio, se ha terminado el cacicazgo y las absurdas imposiciones, que sólo tienden a terminar con el prestigio de la fiesta.

—Pero ¿qué se ventila en todo este pleito? ¿Quiénes son los culpables?

—Eso es lo más gracioso del caso, que no se ventila en ello sino amor propio, encono, discrepancia, antagonismos, simpatía o antipatía de unos señores que tienen el deber de sacrificarse por la fiesta.

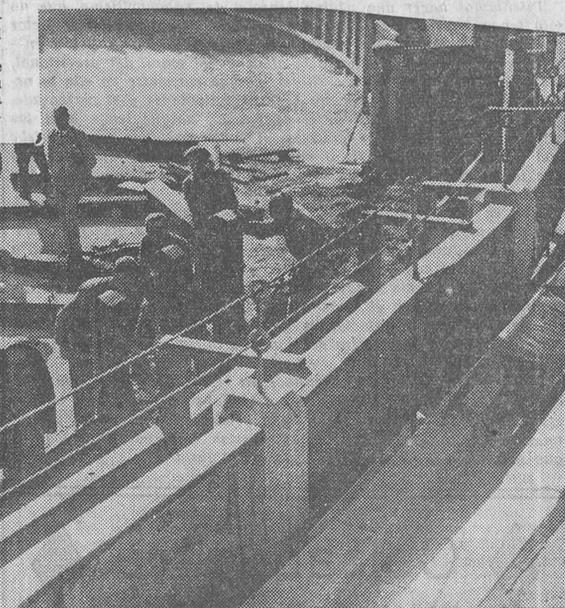
—¿Y qué forma hay de arreglarlo?

—Yo no veo ninguna por el momento, porque lejos de suavizarse las diferencias van aumentándose las dificultades, recurriendo incluso a coacciones que bordean las leyes. Todavía más: se esperaba mucho de la intervención de los toreros para llegar a una solución; pe-

ro ha resultado que algunos se han definido, aprovechándose de las circunstancias para soslayar el compromiso de presentarse ante la afición madrileña, a la que temen, no sé por qué, por cuanto ella es la que principalmente nos da categoría y nos coloca en el camino de la gloria y el dinero. Yo jamás he rehuído actuar ante este público, para mí tan querido y tan temido, porque si bien es verdad que ha estado duro conmigo en algunas ocasiones, las palmas que me ha prodigado han sido el mayor estímulo de mi vida. Y como a mí creo que le sucederá a todos mis compañeros. Ese temor al público madrileño es el que dió lugar a que el año anterior no pudiera verificarse la corrida del Montepío de Toreros, y haya sido necesario recurrir a los fondos de reserva para atender a las obligaciones de la Sociedad. Sólo la enérgica intervención de la autoridad podría resolver la cuestión, situando a cada cual y limitando las atribuciones de cada uno. Encuentro acertado que no se pueden tolerar ciertas in-

Alloceos. El año pasado el señor Pagés trajo a Madrid su pleito particularísimo con la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Y digo particularísimo porque no es pleito de empresarios y ganaderos, que esto tendría otro volumen y otra finalidad, sino exclusivamente del Sr. Pagés, que trata de deshacer, él sabrá por qué, la Unión de Criadores de Toros, a la que perteneció casualmente con una ganadería en liquidación. ¿Qué ocurrió? Todos los aficionados lo saben. Que la temporada fué un desastre, que aquello no puede llamarse temporada, que no se pudo terminar y que hubo que prescindir del equivocado empresario que trajo a Madrid su pleito personal, en el que nunca se debió meter la primera plaza de España.

En esta situación, ¿cuál debe ser la posición de los toreros y de cuantos puedan y deban velar por los prestigios de la fiesta en Madrid? Mi modesta opinión es que lo primero es deshacer el entuerto de aquella lamentable gestión, que tanto daño ha hecho a la fiesta.



Un aspecto de los trabajos que se han iniciado para demontar la barrera, como principio de la demolición de la vieja plaza de toros (Fot. Alfonso.)

terencias; pero también entiendo justísimo el derecho de libre contratación y que cada ganadero esté sometido a las mismas evoluciones que los toreros. El único que puede hacer clasificaciones y diferenciaciones es el público, al que todos nos debemos. Quien quiera honra que la gane. Quien quiera categoría como criador de reses bravas que se preocupe de fomentar su ganadería; pero nada de escribirse en pactos para sostenerse.

—Cualquiera creería...

—Sé lo que vas a decirme y te interrumpo. No pretendo molestar a nadie y menos a mis compañeros; pero ha llegado la hora de las sinceridades y hay que hablar claro, por sí con ello se consigue alguna solución. Por entenderme más torero que ganadero he dado el paso que acabo de dar. Estoy perfectamente de acuerdo con aquellas valientes manifestaciones del infortunado Ignacio Sánchez Mejías: «Por mis compañeros creo cuanto esté a mi alcance.» Heo que lo he demostrado en las ocasiones que se me han presentado, y dispuesto estoy a demostrarlo en lo sucesivo. Nada de vetos y nada de coacciones. La fiesta por sobre todo y por encima de todos.

—¿Proyectos?

—Proyectos, no, porque en nuestra profesión no caben. Propósitos, sí. Mi propósito es torear cuanto me sea posible, procurar satisfacer a los públicos poniendo de mi parte toda mi voluntad y aceptar los contratos en cuanto haya dinero «placeable», como dice un amigo mío.

—¿Y qué es eso?

—Pues dinero contante y sonante. Dinero de ese que admiten en la plaza para hacer compras. Algunas cosas más que mi memoria no me presta, me dijo Marcial Lalanda, pero desde luego quedan recogidas las más interesantes con relación al momento actual. Me supongo que sus sinceridades serán fundamento de muchos comentarios y de diversas interpretaciones. Haga cada cual las que quiera, sin olvidar que «el joven maestro» ha hablado sin encono y con su formalidad característica.

—¡Gracias, «Lagartijo!»

RECORTE

Corrochano también se define

Con el ruego de que le demos a la publicidad, el valiente matorero de toros madrileño Alfredo Corrochano nos remite el siguiente escrito:

«Las opiniones y actitudes que en torno de la fiesta de toros van conociéndose son indicios de que el desconcierto de la temporada anterior no ha cesado. La última carta publicada por Domingo Ortega en «Informaciones» pone de relieve el asunto y obliga a que cada torero medite y se defina.

Todo gira alrededor de la temporada de Madrid. Si se analiza sin pasión lo que a la Empresa de Madrid se refiere, se ve claramente que la Empresa sufre las consecuencias de una mala herencia,

ta. ¿Cómo? Si algo tenemos que hacer los matadores de toros, ya que lo hacemos tardíamente, pues no debimos dar lugar a lo del año pasado, es asistir incondicionalmente a la plaza de Madrid, para salvar, si podemos, a la afición madrileña, puesta en peligro, ya hemos dicho por qué y por quién.

Como consecuencia de todo esto, opino que debemos torear en Madrid como sea, con la mira puesta en liberar a su plaza y a la afición madrileña que no tiene la culpa del pleito, que no es de ella, si no del Sr. Pagés. Yo ofrezco a la afición, por sí lo estima en algo, mi mano izquierda para torear, mientras un toro no me la quite, y a la Empresa mi mano derecha para estrechar la suya cordialmente. — Alfredo Corrochano.

EL TEATRO

CALDERON—«LA DEL SOTO DEL PARRAL» POR EMILIO SAGI BARBA

El insigne cantante Emilio Sagi Barba gusta de vez en cuando de estas «salidas» para recordarnos que no se han agotado aún aquellas e ingenuas condiciones que hicieron de su nombre el prestigio máximo de los carteles líricos. El eminente artista ofreció ayer al público el regalo de su voz. La interpretación suya de la bella zarzuela de Soutullo y Vert es perfecta. El tiempo no resta aliento ni maestría al glorioso barítono, que sigue siendo, como hace más de treinta años, el primero entre los mejores. Que sean más frecuentes estas «salidas» es lo que agradecería el público.

Vida madrileña

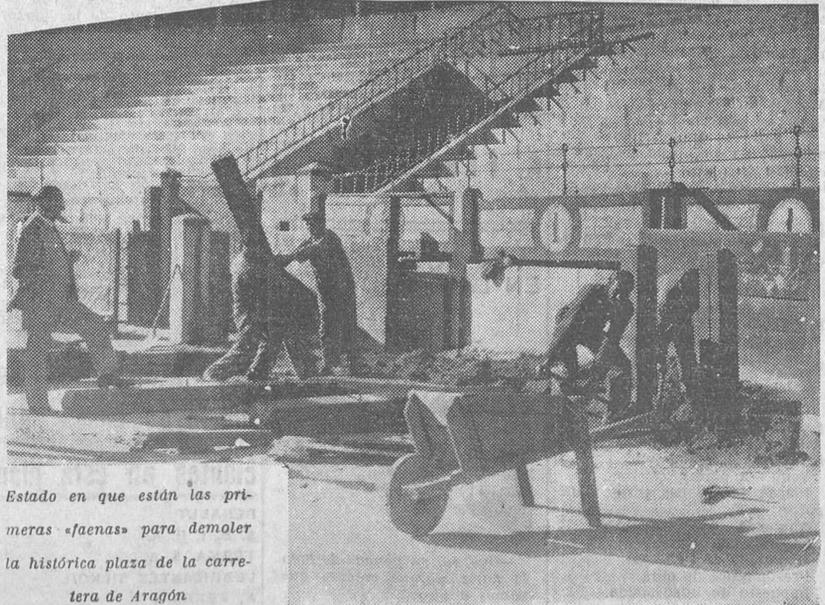
Boda

En el oratorio de los padres Antonios de la calle del Duque de Sexto, se celebró el enlace matrimonial de nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de «La Voz» Fernando Sánchez Monreal, con la bella y distinguida señorita Elena Dragó Carratalá.

Bendijo la unión el padre Patrio Botija, y actuaron de padrinos la madre del novio, doña Mercedes Monreal de Sánchez Ortiz, y el padre de la novia, D. Roger Dragó.

Como testigos firmaron, de parte de ella, D. Gonzalo Mengual, D. Luis Pérez Bueno, D. Joaquín Ruiz Vernacci, D. Juan Guillén, D. Modesto Sánchez de los Santos y D. Ricardo del Río, y por el novio, el ex ministro D. Miguel Maura, D. Manuel Aznar, D. José L. Matral, D. Enrique de Leniz, don Gerardo Sánchez Ortiz y D. Luciano Monreal.

Los numerosos invitados fueron obsequiados más tarde con un «lunch» en un céntrico hotel. Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades, han salido en viaje de bodas por Francia y Alemania.



Estado en que están las primitivas «faenas» para demoler la histórica plaza de la carretera de Aragón (Fot. Alfonso.)

INFORMACION MUNICIPAL

CLISE DEL DIA

El gestor Sr. Andueza ha presentado una proposición encaminada a establecer la Caja de Ahorros municipal, y ayer, al aludir a esta propuesta los periodistas en la conversación que mantuvieron con el Sr. Salazar Alonso, tocaron otros temas que tienen extraordinaria importancia.

Tanta le concedemos nosotros, que dudamos pueda una Comisión gestora darles cima.

El propósito del Sr. Andueza, aunque no es de una absoluta novedad, puesto que ya en otras poblaciones españolas tiene una espléndida realización, es de los que merecen el apoyo de la opinión pública.

Por su articulado, que damos en posteriores líneas, se advertirá que el fin que se persigue es conveniente a los intereses municipales.

Respecto a los otros temas, esbozados van también en el relato que hacemos de la entrevista de los informadores con el presidente de la Comisión gestora. Uno se refiere a la supresión de la extensión que la Compañía Telefónica disfruta de tributos municipales. El Sr. Salazar Alonso se contraría a esa extensión y estima que debería establecerse una relación económica que fuera aconsejada por una sana y lógica normalización tributaria.

Así pensamos nosotros también, y no concretándonos a esa pedregosa empresa, sino a todas las demás que tienen radicación definitiva dentro del término municipal.

Unas veces es la extensión, otras es la minoración, otras la habilitación para eludir el pago del tributo, y siempre una lamentable laxitud municipal para imponerse con las ordenanzas en la mano.

Si se llegara a un régimen de justicia tributaria con las grandes Compañías, es indudable que el Erario municipal experimentaría un incremento insospechado, y esto, naturalmente, repercutiría, o debería repercutir, en beneficio del vecindario, puesto que se haría posible el alivio de determinados impuestos que gravan el escuálido bolsillo del modesto ciudadano.

¡Pero cabe esperar, tal como hoy están las cosas, que se mejore la situación del humilde a costa del poderoso? Y si esta no es la honrada finalidad que se persigue y no se va a ella por procedimientos sinceros, ¿o cuánto se diga será teorizar más o menos bellamente sobre tan sugestivos temas.

El hablar es sumamente fácil; el proponer tampoco entraña grandes dificultades. El llevar adelante los propósitos anunciados, ya es harina de otro costal.

La conversación que ayer mantuvo el Sr. Salazar Alonso con los informadores municipales fue atrayente e interesante. Sus ideas sobre lo que debe ser un positivo saneamiento de las Haciendas locales puede suscribir las todo el que opine que este saneamiento es la base fundamental de la vida del Municipio; pero—siempre ha de haber peros en la labor humana—se ha dicho tanto de estas cosas!

Sin embargo, no está mal que quienes tienen en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

No siempre hemos de pensar en la política menuda que envuena las cuestiones. También hace falta un poco de administración.

El haber en sus manos la dirección de los asuntos locales piensen en esta importante modalidad de la vida del vecindario, como piensan los Sres. Salazar Alonso y Andueza.

nes de pronóstico reservado, y Andrés Pérez, conductor de uno de los coches, confusiones leves.

Los dos coches resultaron con importantes desperfectos.

El niño de once años José Crespo de la Peña, domiciliado en Bretón de los Herreros, 21, fue atropellado en la de Abascal por el automóvil 43.575, de D. Juan Moya. Llevado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos se le asistió de la fractura de la tibia y peroné de ambas piernas y otras erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado se calificó de grave.

El conductor del vehículo fue puesto a disposición del Juzgado.

Uno de los automóviles de la Dirección de Seguridad que da escolta al ex presidente del Congreso Sr. Bestelero, y que conduce Carlos Zamora, atropelló a Ana Salinas Romero, de treinta y cinco años, con domicilio en la avenida de Truaba, 5. Sufrió lesiones de importancia.

La agresión contra una pareja de la Guardia civil en Masamagrell

Parece que han sido detenidos todos los autores

Valencia, 15.—Las medidas adoptadas por las autoridades para capturar a todos los autores de la agresión contra una pareja de la Guardia civil, hecho ocurrido el sábado pasado en el pueblo de Masamagrell, y a consecuencia de la que resultó muerto un guardia y otro gravemente herido, parece que han tenido un resultado positivo y que por la Guardia civil de Puebla se han practicado importantes detenciones.

Los detenidos, al parecer, son individuos cuyas señas coinciden con las que en los primeros momentos dieron los detenidos como complicados en la agresión Tomas Blasco y el apellidado Perea Sotoca.

Aunque oficialmente no se ha dicho nada, parece que los detenidos han sido traídos a la cárcel de Valencia, a disposición de las autoridades militares.

PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia al alto comisionado de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello; al general de la Guardia civil D. Ricardo Salomero, a D. Gustavo Pittaluga, director del Instituto Nacional de Sanidad; a D. Adolfo Ramírez y al ex subsecretario de Instrucción pública D. Ramón Prieto Bancas.

También recibió en audiencia el jefe del Estado al ingeniero don Rafael Delgado Benítez, a D. Luis Redonet, al académico de la de Ciencias Morales D. Carlos Ibañez y a D. Leopoldo García Durán, presidente de la Federación de Fútbol.

Como antecedente, acompaña el reglamento de la Caja de Ahorros de San Sebastián, debiendo añadirse una base que determine la prohibición absoluta de que la Caja invierta dinero con fines especulativos, como, por ejemplo, en Bolsa y valores extraños a los municipales, ni en créditos industriales o mercantiles.

Otra base esencial debe ser la de que la Caja (autónoma en su aspecto financiero) tendrá la garantía de la excelentísima Corporación, no pudiendo emitir acciones ni obligaciones.

Burbank (California), 15.—El comandante James Doolittle, conocido piloto de vuelos de velocidad, emprendió el vuelo el lunes, a las cinco y veintiséis de la tarde, rumbo a Newark, Estado de Nueva Jersey, en un intento de superar el «record» de velocidad de travesía transcontinental en un avión de pasajeros, establecido el mes de Noviembre por el capitán Eddie Rickenbacker en doce horas, tres minutos y treinta segundos.

El asalto a las oficinas de unos tratantes

Ha sido reconocido uno de los atacadores

Bilbao, 15.—El gobernador ha manifestado que ha sido reconocido entre los detenidos, como uno de los que tomaron parte en el atraco del domingo a las oficinas de los tratantes de ganado de Basurto, Mariano Navarro San José.

EN BRUSELAS

Conferencia del profesor Viñas

Bruselas, 15.—Con asistencia del embajador de España, Sr. Aguirre de Cácer, cónsul general, alto personal de la Embajada y del Consulado, rector y profesores de la Universidad y numerosos estudiantes, ha inaugurado hoy un curso de Historia de España en el gran teatro de la Universidad de Bruselas el profesor español, Sr. Viñas, agregado universitario a la Embajada de España en París.

Disertó sobre el tema «Alcalá de Henares y el humanismo cristiano del Renacimiento», siendo muy aplaudido.

La muerte del niño de Lindbergh

Nuevos testigos y peritos calígrafos

Flemington, 15.—La sesión de esta mañana del proceso Hauptmann estuvo dedicada a la declaración del perito calígrafo John Tyrell. El abogado defensor, Reyle, ha permitido a los abogados que le ayudaron en la defensa que llevasen el contrainterrogatorio por encontrarse al afónico Tyrell declaró que Hauptmann escribió la nota del rescate y describió las particularidades de la escritura de Hauptmann ya conocidas, así como también la forma especial de deletrear determinadas palabras por confundirlas con palabras alemanas.

Entre tanto, el «detective» Arthur Johnson ha llegado a bordo del trasatlántico «Ille de France» acompañado de cuatro testigos, que, según se dice, han salido secretamente del barco y se dirigen rápidamente a Nueva Jersey. Estos testigos son el hermano de Isidoro Pich, llamado Pinkus, su mujer y su hermana y la enfermera que asistió en la enfermedad que llevó a la muerte a Isidoro Pisch, y que se llama Nina Sleagnitz.

Todos estos testigos declararán en el proceso de Flemington llamados por el Estado.

Las relaciones de Hauptmann y Fisch

Nueva York, 15.—La United Press ha sabido que Luis Blitzer, que fue amigo abogado de Isidoro Fisch, oyó decir a Hauptmann en presencia de otra persona, antes de ser detenido, que Fisch vivía en una pensión y que se había llevado todo lo que tenía en el mundo cuando se fue a Europa, y que la única posibilidad de encontrar si había dejado algo, era la de investigar la caja de va-

res que tenía depositada en el Banco de Ahorros del North River.

Blitzer dice que Hauptmann se quejaba de que Fisch le debía 14.000 dólares, y que por eso deseaba que fuera abierta la caja de valores, no comprendiendo que se pudiera hacer esto sin una orden judicial.

También ha manifestado que Hauptmann no poseía ningún recibo del préstamo hecho a Fisch.

En favor de los enlaces ferroviarios de Bilbao

Bilbao, 15.—La Agrupación de almacenistas al por mayor de coloniales, cereales y similares de Bilbao ha cursado un telegrama al Gobierno pidiendo que se revocase el decreto por el que se disolvió aquí la Comisión de Enlaces ferroviarios.

Una camioneta cae al río

Cuatro heridos

Oviédo, 15.—Una camioneta, conducida por su propietario, Antonio Álvarez, con el que iban Mauricio Álvarez Estrada y Remigio Posada, vecinos de Quiros, y Angel Domingo Álvarez, de Oviédo, cuando se disponía a cruzar el puente que conduce a la finca llamada El Molino, en Quiros, al desembocar en el puente, sin duda a consecuencia de un falso viraje, el vehículo se despenó por un precipicio y cayó al río.

Acudieron rápidamente varios vecinos y la Guardia civil, que extrajeron del cauce a las víctimas. Los cuatro sufrieron heridas gravísimas, especialmente Angel Domingo, que tenía fracturadas las dos piernas, y Remigio Posada con la fractura de un brazo y algunas costillas. Fueron trasladados a un sanatorio de Oviédo.

La vida deportiva

FUTBOL

Partidos para el próximo domingo

Para el día 20 hay señalados estos encuentros:

Primera división.—En Barcelona (Sarría), Español-Betis.

En Santander (Sport), Racing-Madrid F. C.

En Oviédo (Buenavista), Oviédo-Donostia.

En Sevilla, Sevilla-Barcelona.

En Bilbao (San Mames), Athletic de Bilbao-Arenas.

En Madrid, Athletic de Madrid-Valencia.

Segunda división. Primer grupo.— En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Nacional (0-2).

En La Coruña (Riazor), La Coruña-Valladolid (0-4).

En Avilés (Las Arribas), Avilés-Celta (2-1).

En el Ferrol, Racing de El Ferrol-Sporting (1-4).

Segundo grupo.— En Sabadell (Cru Alta), Sabadell-Irún (5-5).

En Barcelona, Júpiter-Badajoz (2-0).

En Girona, Girona-Osasuna (1-3).

Tercer grupo.— En Elche, Elche-Murcia (0-3).

En Alicante (Bardin), Hercules-Gimnástico (1-0).

En Valencia (Grao), Levante-Malacitano (0-0).

En Granada, Granada-Sport, La Plana (1-2).

En la segunda división comienza ya la segunda vuelta. Los resultados en paréntesis indican el tanteo de la vuelta anterior.

«España contra Uruguay»

Barcelona, 15.—Aprovechando el paso por Barcelona de la selección nacional del Uruguay, la Federación Catalana está realizando gestiones para organizar un partido entre dicho equipo y otro nacional.

Acta protestada

Murcia, 15.—Ha sido protestada el acta del partido Levante-Murcia por parte de la Directiva del Club murciano. Se funda esta actitud por haberse alineado en el equipo valenciano el jugador José Saló, procedente del Barcelona, el cual, actuando en un partido de campeonato con el equipo azulgrana, fue expulsado por el arbitro por agresión a otro jugador, y no haber terminado aun el periodo de tiempo que marca el reglamento para estos casos.

Campeonato canario

Las Palmas, 15.—Se ha celebrado un partido correspondiente al campeonato canario entre el Marino y el Victoria, que era el último que este Club, clasificado campeón, tenía que jugar. Venció el Victoria por 3-1. El encuentro fue muy reñido y se jugó con excesiva dureza.

Si el victoria viene a la Península, probablemente irá a Barcelona

Las Palmas, 15.—Es creencia general que el Victoria, que se ha clasificado campeón de Canarias, no se desplazará a la Península para tomar parte en los partidos de la copa de España que debe jugar. Pero en el caso de no ser así, se asegura que el equipo canario prolongará su excursión hasta Barcelona, en donde tiene contratados dos encuentros.

PUGILATO

Reunión en Las Palmas

Las Palmas, 15.—Se ha celebrado una reunión con los siguientes resultados:

res que tenía depositada en el Banco de Ahorros del North River.

Blitzer dice que Hauptmann se quejaba de que Fisch le debía 14.000 dólares, y que por eso deseaba que fuera abierta la caja de valores, no comprendiendo que se pudiera hacer esto sin una orden judicial.

También ha manifestado que Hauptmann no poseía ningún recibo del préstamo hecho a Fisch.

En favor de los enlaces ferroviarios de Bilbao

Bilbao, 15.—La Agrupación de almacenistas al por mayor de coloniales, cereales y similares de Bilbao ha cursado un telegrama al Gobierno pidiendo que se revocase el decreto por el que se disolvió aquí la Comisión de Enlaces ferroviarios.

Una camioneta cae al río

Cuatro heridos

Oviédo, 15.—Una camioneta, conducida por su propietario, Antonio Álvarez, con el que iban Mauricio Álvarez Estrada y Remigio Posada, vecinos de Quiros, y Angel Domingo Álvarez, de Oviédo, cuando se disponía a cruzar el puente que conduce a la finca llamada El Molino, en Quiros, al desembocar en el puente, sin duda a consecuencia de un falso viraje, el vehículo se despenó por un precipicio y cayó al río.

Acudieron rápidamente varios vecinos y la Guardia civil, que extrajeron del cauce a las víctimas. Los cuatro sufrieron heridas gravísimas, especialmente Angel Domingo, que tenía fracturadas las dos piernas, y Remigio Posada con la fractura de un brazo y algunas costillas. Fueron trasladados a un sanatorio de Oviédo.

En favor de los enlaces ferroviarios de Bilbao

Bilbao, 15.—La Agrupación de almacenistas al por mayor de coloniales, cereales y similares de Bilbao ha cursado un telegrama al Gobierno pidiendo que se revocase el decreto por el que se disolvió aquí la Comisión de Enlaces ferroviarios.

Una camioneta cae al río

Cuatro heridos

Oviédo, 15.—Una camioneta, conducida por su propietario, Antonio Álvarez, con el que iban Mauricio Álvarez Estrada y Remigio Posada, vecinos de Quiros, y Angel Domingo Álvarez, de Oviédo, cuando se disponía a cruzar el puente que conduce a la finca llamada El Molino, en Quiros, al desembocar en el puente, sin duda a consecuencia de un falso viraje, el vehículo se despenó por un precipicio y cayó al río.

Acudieron rápidamente varios vecinos y la Guardia civil, que extrajeron del cauce a las víctimas. Los cuatro sufrieron heridas gravísimas, especialmente Angel Domingo, que tenía fracturadas las dos piernas, y Remigio Posada con la fractura de un brazo y algunas costillas. Fueron trasladados a un sanatorio de Oviédo.

En favor de los enlaces ferroviarios de Bilbao

La vida deportiva

FUTBOL

Partidos para el próximo domingo

Para el día 20 hay señalados estos encuentros:

Primera división.—En Barcelona (Sarría), Español-Betis.

En Santander (Sport), Racing-Madrid F. C.

En Oviédo (Buenavista), Oviédo-Donostia.

En Sevilla, Sevilla-Barcelona.

En Bilbao (San Mames), Athletic de Bilbao-Arenas.

En Madrid, Athletic de Madrid-Valencia.

Segunda división. Primer grupo.— En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Nacional (0-2).

En La Coruña (Riazor), La Coruña-Valladolid (0-4).

En Avilés (Las Arribas), Avilés-Celta (2-1).

En el Ferrol, Racing de El Ferrol-Sporting (1-4).

Segundo grupo.— En Sabadell (Cru Alta), Sabadell-Irún (5-5).

En Barcelona, Júpiter-Badajoz (2-0).

En Girona, Girona-Osasuna (1-3).

Tercer grupo.— En Elche, Elche-Murcia (0-3).

En Alicante (Bardin), Hercules-Gimnástico (1-0).

En Valencia (Grao), Levante-Malacitano (0-0).

En Granada, Granada-Sport, La Plana (1-2).

En la segunda división comienza ya la segunda vuelta. Los resultados en paréntesis indican el tanteo de la vuelta anterior.

«España contra Uruguay»

Barcelona, 15.—Aprovechando el paso por Barcelona de la selección nacional del Uruguay, la Federación Catalana está realizando gestiones para organizar un partido entre dicho equipo y otro nacional.

Acta protestada

Murcia, 15.—Ha sido protestada el acta del partido Levante-Murcia por parte de la Directiva del Club murciano. Se funda esta actitud por haberse alineado en el equipo valenciano el jugador José Saló, procedente del Barcelona, el cual, actuando en un partido de campeonato con el equipo azulgrana, fue expulsado por el arbitro por agresión a otro jugador, y no haber terminado aun el periodo de tiempo que marca el reglamento para estos casos.

Campeonato canario

Las Palmas, 15.—Se ha celebrado un partido correspondiente al campeonato canario entre el Marino y el Victoria, que era el último que este Club, clasificado campeón, tenía que jugar. Venció el Victoria por 3-1. El encuentro fue muy reñido y se jugó con excesiva dureza.

Si el victoria viene a la Península, probablemente irá a Barcelona

Las Palmas, 15.—Es creencia general que el Victoria, que se ha clasificado campeón de Canarias, no se desplazará a la Península para tomar parte en los partidos de la copa de España que debe jugar. Pero en el caso de no ser así, se asegura que el equipo canario prolongará su excursión hasta Barcelona, en donde tiene contratados dos encuentros.

PUGILATO

Reunión en Las Palmas

Las Palmas, 15.—Se ha celebrado una reunión con los siguientes resultados:

TOROS EN AMERICA

Armillita y Ortega, con éxito envidiable, mataron mano a mano ocho toros en una corrida de concurso

Méjico, 14.—Ayer se celebró en la plaza El Toreo una corrida de concurso de ganaderías, en la que tomaron parte las de San Diego de los Padres, Piedras Negras, Zolotuca, La Laguna, Xajay, La Punta, Zacatepec y Ranchoseco. Actuaron como matadores Fermín Espinosa (Armillita) y Domingo Ortega.

De los ocho toros lidiados, sobresalieron, aunque no con la debida preponderancia, los pertenecientes a las tres primeras ganaderías, a los que les fueron concedidos los premios ofrecidos.

A la hora del paseo sonaron palmas y pitos para los lidadores. Los pitos de los «porristas» sobresalieron en «obsequio» a Domingo Ortega, al que se le está haciendo una campaña demasiado enconada.

Primero.—Armillita lo saludó con unas buenas verónicas y luego pone cátedra de banderillero por el arte, valor y elegancia que desenvuelve. Cada par le valió una ovación. Con la muleta toreó con mucho valor y dió pases de verdadero mérito que el público le aplaudió en su medida. Acabó pronto y bien, por lo que fue largamente ovacionado.

Segundo.—A fuerza de consentirle, porque el bicho está huído, Ortega le da unas verónicas superiores que se aplauden, y con la muleta, aunque el toro está como para no hacer nada con él, logra sujetarle y darle algunos pases desde cerca, terminando por tocarle los pitones y matarle de un pinchazo y una buena estocada. (Ovación y vuelta.)

Tercero.—El animal, apenas salió del chiquero, se manifestó enemigo de toda pelea y Armillita no pudo quedarse con él, a pesar de poner mucho valor en todos los lances. Llegado el último tercio, Fermín se limitó a demostrar valor y dominio, quitándose en medio al enemigo de un pinchazo y una estocada (Gran ovación).

Cuarto.—Apenas abre el capote Ortega los «porristas» inician una protesta que tiene que acallarse inmediatamente ante las manifestaciones de entusiasmo del público por la forma magistral de veronquear que el artista realiza. La ovación que pone término a la serie es ensordecedora.

Manda Ortega que le lleven el toro a los medios, y solo allí inicia su faena con tres pases por bajo que obligan al bicho a entregarse. Toma la muleta en la izquierda y ejecuta una serie de cuatro pases naturales perfectos que el público corea con oles y ovaciones ensordecedoras. Sigue el artista toreando con pases de todas las marcas, dando la sensación de su extraordinario dominio, y la mayoría del público se dirige a los «porristas», que siempre protestan, llamándoles la atención sobre la magistral manera de torear y dominar del artista de Borox. Igualado en corto, arranca Ortega todo derecho y mete una estocada que mata. (Gran ovación, las dos orejas, rabo y vueltas al ruedo.)

Quinto.—Armillita le da de salida unas verónicas superiores que la concurrencia premia con una ovación. Con la muleta realiza una faena inteligente y adornada, superior a la que merece el enemigo por sus malas condiciones. Un pinchazo y una estocada son el fin de la vida del cornúpeto. (Ovación.)

Sexto.—Ortega lo saluda con unas buenas verónicas y seguidamente hace un quite con el capote a la espalda, que causa sensación por el valor y el arte que el espada ha puesto en la ejecución. (Ovación enorme.)

En el último tercio, Ortega ejecuta una faena de la que destaca el valor extraordinario del toro, pues no cabe estar más cerca del enemigo ni sacar mayor partido de un toro de las condiciones del que tiene delante. Cuando el público está cansado de aclamar al torero, éste se vuelca sobre el morrillo y mete un espadazo defectuoso que basta. (Ovación grande y vuelta al ruedo, con el premio correspondiente.)

Séptimo.—En este toro ha demostrado Armillita una vez más la cantidad y calidad de torero que lleva dentro. Lo mismo con el capote que con la muleta ha hecho verdaderos prodigios. Las verónicas han sido todo lo perfectas que pueden ser y la faena ha tenido todo el arte y variedad que debe tener una faena para que se la reputa de magnífica, porque en ella ha habido pases de todas las marcas, de pie y de rodillas, sobre ambas manos, elegante, valiente, ajustado y con naturalidad extraordinaria, entre los oles y dianas correspondientes a una faena semejante. Entra a matar a dos dedos de los pitones y logra una estocada excelente que tira al toro sin puntilla. (Ovación enorme, orejas, rabo, vueltas al ruedo, etcétera.)

Octavo.—Desde los primeros instantes el bicho se declara bronco y no acepta los desafíos que Ortega le hace. A fuerza de consentirle puede Domingo cuajar unas verónicas y después sacarle algunos pases de verdadero mérito por la sensación de dominio y valor que ellos reflejan; pero no consigue cuajar la faena a que nos tiene

acostumbrados. Entra a matar y tiene que repetir porque el toro no hace nada por él. (Ovación fuerte y cariñosa.)

Los dos espadas fueron sacados en hombros de los entusiastas.

En Puebla (Méjico) triunfa Curro Caro y sufre una grave cornada Solórzano

Puebla, 14.—En la corrida celebrada ayer tarde en esta plaza actuaron el espada mejicano Jesús Solórzano y el madrileño Curro Caro, lidiando ganado de Jalapa, que resultó bueno.

Solórzano, que había estado bien en su primer toro, fue alcanzado por el cuarto cuando ya con los trastos en la mano esperaba que un peón le pusiera el toro en suerte para comenzar la faena. La cogida, que fue muy aparatosa, emocionó al público. Solórzano resultó con una cornada en un muslo, con rotura, según se nos dice, de la vena femoral. Su estado es grave.

Curro Caro, por el percance de su compañero, tuvo que matar cinco toros, y en todos ellos demostró su excelente calidad de torero, confirmando el éxito alcanzado en su anterior actuación, que motivó el que en esta corrida las localidades se terminaran antes de comenzar el espectáculo.

Con el capote toro Curro de forma excelente, acusando una elegancia singular, por lo que se le otorgaron merecidas y repetidas ovaciones entusiastas.

En todas sus faenas de muleta demostró un arte puro y destacado. Cada una de ellas tuvo una nota sobresaliente, bien por su arte, por su valor o por su dominio, y en todas el público le aclamó enardecido. Para matar empleó sendas estocadas. Le fueron concedidas las orejas y rabos de tres de los toros, y al final fue sacado en hombros.

Maravilla vuelve a triunfar en Tampico

Tampico, 14.—Con un lleno resonante, debido al éxito obtenido por Maravilla en la anterior, se verificó ayer tarde la corrida anunciada, en la que el diestro español lidió toros de Albarrada en unión de los mejicanos Balderas e Heriberto García. Los toros resultaron bravos.

Maravilla volvió a triunfar ruidosamente por su extraordinaria manera de templar con el capote y por el arte excelente que desenvuelve en sus faenas. Con mucho valor pisó el terreno a los enemigos y sacó de ellos todo el partido que era posible, dando pases de todas las marcas con estilo magnífico, que entusiasmó a toda la concurrencia. Con el estoque estuvo breve y bien. Se le concedieron orejas y rabos y fue sacado en hombros. La Empresa le ha contratado de nuevo.

Balderas no tuvo suerte y no pudo lograr el aplauso del público.

Heriberto García fue más afortunado que su paisano y oyó palmas en varias ocasiones.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, núm. 8

Liga de Inquilinos de Madrid

En su domicilio social, Doctor Cortezo, 12, entresuelo, en Madrid, se ha reunido la Junta directiva de esta filial madrileña de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España.

Se tomó conocimiento de los propósitos que animan al Gobierno de dictar

CON LAPIZ AJENO



DEFECTO FALSO

—Me parece que tu novio tiene la boca demasiado grande. —No juzgues por esa fotografía, que es una ampliación.

(De «El Travasso», Roma.)



VENTAJA

La señora.—Oiga, guarda, se me acaban de caer dos pesetas ahí abajo. El agente.—No se apure, señora. Déjelas, que pueden rentarle. Están construyendo un Banco.

(De «The Humorist», Londres.)



UNA BUENA IDEA

—Estoy casi por comprar otro libro; éste sólo ya está comenzando a ponerme nervioso.

(De «Passing Show», Londres.)



CALUMNIAS

—¿Es cierto que tu esposa te pega diariamente? —¡Calumnias, padre!... Apenas el me pega cada ocho días...

(De «Excelsior», Méjico.)



EN EL BANCO

—¿Tendría la bondad de revisar mi cuenta corriente? He estado enamorado dos semanas.

(De «The Humorist», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACCESORIOS

Neumáticos. Descuentos incomprensibles. Exportación provinciana. Lufrificantes Silkoi. Paseo Prado, 40.

ALMONEDAS

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 13. Estrella, 10.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 34. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Comedor, trisillo, alcohol, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierdo.

Visítate la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.— Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Si tiene usted algo que vender, anuncio en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Madrid, provincianas. Teléfono 60.458.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Cuartos, 70 y 60 pesetas. León, 27 (Metro Alvarado).

Cuarto 22 duros. Paseo Florida, 43.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará usted su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. Ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 33.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 33.

170 plazas, guardas forestales. Miles Asalto, Guardia civil. Destinos públicos. Para informes dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero.

OFERTAS

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Necesitamos agentes tengan clientela establecimientos comestibles, nuevo producto, consumo diario, formidable éxito. Apartado 118 (Barcelona).

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provincianas. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Naraisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. — Teléfono 60.936.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provincianas. Hortaleza, 61.

Alhajas, papeletas Montecarlo, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 5,70 gramo. Paga mos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Médico loco, desahuciado. Ribera Manzanares, 67, principal. Nueve a doce.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.284.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal ilustrado. Reembolso, cinco pesetas. Apartado 870. Admito sellos.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PRESTAMOS

Compramos créditos, tramitamos cobros, anticipamos gastos. Centro Comercial. Príncipe, 18.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gaban, 65 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Ocho mensualidades. — Trajes, abrigos, 100 pesetas. Reina, 5.

TRASPASOS

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero.

Negocio marchando, con clientela, 10.000 pesetas. Amortizase capital al año. Escríbale: Castillo. Canarias, 57.

Quiere usted establecerse, tomar algún negocio en Madrid? Toda clase establecimientos, locales céntricos, económicos. Seriedad. Razón: Barcelona, 12, vinos.

Traspaso sastrería acreditada, buena instalación, lo más céntrico de Valladolid, local amplio, con o sin existencias. Diríjase L. Rincón. Libertad, 4 (Valladolid).

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero.

protección verdadera con preservativos La Dicitra. Salud, 6.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Fídase catálogo sin enviar sello.

HUESPEDES

Cada habitación a caballero. Plaza Ruiz Zorrilla, 7, cuarto derecha.

Casa seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 36, segundo derecha.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatozoaria. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete. Provincianas, correspondencia.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincianas. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Protectorado, auxiliares Dirección Seguridad, secretarios Ayuntamientos, comercio. Clases Blasco. Montero, 9.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VARIOS

Evitar embarazo. Libro ilustrado. Reembolso, cinco pesetas. Apartado 870. Admito sellos.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, fino.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Libro «Evitar embarazo», restauración camas doradas. Teléfono 77.048.

Casa Olmos. Reparación, restauración camas doradas. Teléfono 77.048.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Doy hasta 3.000 quien proporcione destino, colocación. Donoso Cortés, 6. Sierra.

VENTAS

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Si tiene usted algo que vender, anuncio en nuestra sección de palabras.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

Reúna boletos «Observaciones Fantasio», pronto valdrán mucho dinero. — Detalles: Galileo, 23.

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

DESPUES DEL PLEBISCITO

En vista del resultado de la votación la Sociedad de Naciones se dispone a sancionar la Unión del Sarre a Alemania

Ahora se plantea el problema de las negociaciones entre Inglaterra y Francia

DESPUES DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Dos consecuencias: una afecta a la paz; otra, a la suerte de las minorías que han votado contra el nazismo

El Sarre ha votado por su reincorporación a Alemania. Sería peculiar ocultar la importancia del hecho, que puede ser fatal para el porvenir de Europa y la causa de la paz. ¿Cómo ha podido producirse esa demostración nacionalista? Objetivamente, invita a reflexiones amargas acerca de lo que pesa en los pueblos todavía el sentimiento de raza o de nacionalidad.

Se les ofrecían a los sarrenses tres soluciones: el retorno a Alemania, la unión a Francia o el «statu quo» bajo la salvaguardia amparada de la Sociedad de Naciones, y han preferido a esta situación autónoma aceptar la férula de Hitler, con sus inquietudes y riesgos. No se ha acreditado ciertamente por su buen sentido en esta ocasión el Sarre.

¿POR QUE NO HA TRIUNFADO EL MOVIMIENTO PRO SOCIEDAD DE NACIONES?

¿Se han adoptado por la Sociedad de Naciones, desde el advenimiento del nazismo, todas las medidas para asegurar la sinceridad del voto? Parece que sí. Sin embargo, parece que han fallado importantes previsiones y que el terrorismo pardo ha campado por sus respetos. En los dos últimos años se ha producido en el Sarre un poderoso y espontáneo movimiento en favor de la continuación bajo la protección de la Sociedad de Naciones. Esta reacción era alimentada por los naturales del país y se produjo como consecuencia de la implantación de la dictadura en Alemania y sus atrocidades, del ejemplo bochornoso de sus campos de concentración, de la tortura y manzanza de presos, del terrorismo, de la irracionalidad al administrar justicia, la persecución contra los judíos, del asalto de las iglesias, de la corrupción, la miseria y el militarismo, dueño otravez de Alemania. La Sociedad de Naciones era considerada como el refugio contra el «terror pardo», y el voto a su favor no significaba hostilidad contra Alemania, sino contra Hitler. El lema era éste: «Por Alemania y contra Hitler».

Pues bien: ¿cómo ha sido posible que el terrorismo pardo gane finalmente la partida? ¿Nos hallamos ante una nueva demostración de que los métodos liberales resultan estériles para garantizar la pureza de sus esencias, cuando no saben oponer un enérgico correctivo a las audacias de la arbitrariedad fascista?

LA PAZ Y EL TRIUNFO NAZI

Sea lo que fuere, la fatalidad ha querido que el Sarre se incorpore a la dictadura nazi, y que con ello Alemania se apunte, desde su punto de vista, un triunfo. ¿Qué consecuencias tendrá éste? Puede encalmar la fiebre de desquite germana y contribuir de momento a la conservación de la paz, o todo lo contrario: dar vuelos al delirio bélico nazi. Esta es una de las dos cuestiones concretas que plantea la decisión histórica del Sarre.

¿QUE SERA DE LAS HEROICAS MINORIAS QUE HAN VOTADO CONTRA EL FASCISMO?

La otra se refiere a la suerte que correrán las minorías que han tenido el valor heroico de votar en un ambiente de terror por la Sociedad de Naciones. Por de pronto, los telegramas anuncian ya que Holanda no se opondrá al paso por sus fronteras de los fugitivos del Sarre que busquen la hospitalidad holandesa. Es un síntoma, y no el menos grave. Indica que a los sarrenses que se hayan significado por su criterio favorable al «statu quo» se les va a hacer imposible la vida en su patria, y que muchos, previéndolo, se apresuran a abandonarla. Son las primeras señales de la suavidad de trato del terror nazi en cuestión.

No podrá decirse que la Sociedad de Naciones no contó con esto. Por el contrario, se preocupó de ello, y buena prueba es que existen compromisos—de los que anteriormente nos hemos ocupado en estas columnas—entre los Gobiernos de Francia y Alemania, comprometidos ambos, en cualquier caso, a respetar las vidas, las personas y la propiedad de los habitantes del Sarre cuyo voto fuera adverso a alguna de ellas. No dudamos que ese compromiso hubiera sido cumplido escrupulosamente por la Sociedad de Naciones y Francia; pero no puede decirse lo mismo de la dictadura parda, sin que a la pluma afluían muchas reservas mentales y dudas.

LO PACTADO DEBE CUMPLIRSE

El Gobierno alemán dió, sin embargo, garantías de respeto, y debe cumplirlas. La Sociedad de Naciones debe velar porque no sea burlada su autoridad, e imponerla. Lo peor que podría ocurrir es que la Sociedad de Naciones se mostrara débil en este asunto. ¿Que ello entraña un problema y grave? Es indudable. Por eso decíamos al principio que la votación histórica del domingo en el Sarre puede ser fatal. Habrá que esperar a ver cómo hace honor a su palabra Alemania respecto al trato a la minoría que ha votado contra el nazismo. Aunque, a decir verdad, no confiamos mucho—y estamos por decir que ni poco—en el respeto a los compromisos contraídos cuando se trata de regímenes de dictadura triunfantes, o que se consideran en plena euforia victoriosa. No obstante, lo que se ha pactado antes de la votación debe cumplirse.

El resultado del plebiscito

Sarrebruck, 15.—Los resultados oficiales y definitivos del plebiscito acusan las siguientes cifras:
Electores inscritos, 539.541.
Número de votantes, 528.005.
En favor de Alemania, 477.119, o sea el 90,03 por 100.
Por el «statu quo», 46.513, o sea el 8,7 por 100.
En favor de Francia, 2.124, o sea el 0,4 por 100.
Votos anulados o en blanco, 2.259.
Ha votado, por lo tanto, el Cuerpo electoral en una proporción del 97,9 por 100.

Un incidente en el cuartel de la Policía municipal

Sarrebruck, 15.—Ayer se ha registrado un incidente en el cuartel

de la Policía municipal de esta ciudad.
En efecto, a consecuencia de una discusión motivada por comentarios sobre el plebiscito, se produjo un choque entre partidarios del mantenimiento del «statu quo» y partidarios del Frente Alemán.
La rápida intervención de las autoridades evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones.
Muestras de entusiasmo en Sarrebruck
Sarrebruck, 15.—Tan pronto como quedaron proclamados los resultados del plebiscito, las campanas de todas las iglesias de Sarrebruck repicaron a voleo.
Decenas de millares de banderas



El Ayuntamiento de Sarrebruck brillantemente iluminado la noche del plebiscito

alemanas e hitlerianas fueron colocadas en pocos momentos en las fachadas de las casas.

Los transeúntes votantes por el retorno se saludan entre sí a la moda nacionalsocialista.

Día festivo
Sarrebruck, 15.—Hoy se considera en el Sarre día festivo.

Acogiéndose a la ley que prevé cierto número de días festivos por circunstancias especiales, y como consecuencia de la petición formulada por las organizaciones obreras, se ha decidido considerar festivo el 15 de Enero para este año y años sucesivos.

La ciudad ha aparecido esta mañana cubierta por una espesa niebla.

Todas las oficinas, fábricas, talleres, minas, etc., estarán hoy cerrados. Tampoco habrá escuelas.

A medida que se iban conociendo los resultados del plebiscito iban apareciendo banderas alemanas con la cruz gamada, y su número, a las once de la mañana, era enorme.

El entusiasmo es grandísimo. Las calles están atestadas de gente. Numerosas orquestas ejecutan himnos patrióticos. Desfilan continuamente comparsas y mascaradas grotescas.

Un grupo de nazis vestidos de diablos ocupaba un camión, en el cual aparecía colgado de una gigantesca horca un maniquí representando al Frente común. También ha desfilado una mascarada representando el entierro del Frente común.

Varios sujetos, con trajes talares, simulaban distribuir agua bendita, utilizando escobas en lugar de hisopos.

Una manifestación monstruo con antorchas

Sarrebruck, 15.—Esta noche, a partir de las siete, se ha celebrado la manifestación monstruo anunciada.

Se calcula que han desfilado por las calles de la población cerca de 200.000 personas.

El espectáculo de la manifestación con antorchas era imponente. La ciudad se hallaba iluminada y engalanada con banderas y gárrafes. En casi todos los domicilios figuran retratos de Hitler de un metro de altura.

La población recuperó su aspecto normal y su tranquilidad a las once de la noche.

La Comisión del Plebiscito sale para Ginebra

Sarrebruck, 15.—El presidente, se-

cretario y demás miembros de la Comisión del Plebiscito han salido, a las siete de la tarde, para Ginebra.

Al tren que los conduce ha sido enganchado un vagón precintado, cuya custodia ha sido confiada a una sección de fusileros marinos británicos, y en el cual van 27 cajas que contienen los boletines emitidos durante la votación del domingo.

Los enemigos de Hitler, perseguidos

Los jefes del Frente único recibieron a los representantes de la Prensa Internacional, a los cuales declararon que continuarían su combate sin salir del territorio del Sarre.

Lo único que piden es que la Sociedad de Naciones haga un esfuerzo para proteger a los partidarios del «statu quo».

En Nittelsbach y en Reden varios franceses han sido amenazados por grupos de nazis. Inmediatamente han advertido de ello a la Comisión del Sarre, que es de esperar cumpla con su deber en esta ocasión.

En Senne, quince personas han sido arrojadas de sus domicilios por los nazis y se han refugiado en la escuela municipal.

El jefe de los católicos antihitlerianos, Sr. Hofmann, temiendo por su persona y sus bienes, se ha dirigido en vano al mayor Hennessey, jefe inglés de la Policía del Sarre. En vista de ello, ha tenido que confiar a otras personas el cuidado de protegerle contra los que le hacían víctima de amenazas hasta el momento de su marcha, que ha sido esta noche.

Por otra parte, 15 familias francesas de Ludweiler han tenido que abandonar sus domicilios ante las amenazas nazis y refugiarse dentro de las minas dominiales, donde se encuentran protegidas por los guardas de la Empresa.

Se espera en Sarrebruck que la Sociedad de Naciones se dirija a los organismos internacionales, recordándoles que todavía, y hasta nueva orden, les incumbe la responsabilidad del orden en el Sarre, orden cuyo mantenimiento depende de su firme actitud.

La Sociedad de Naciones se dispone a sancionar el plebiscito

Ginebra, 15.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta mañana una corta reunión privada para tratar la cuestión del Sarre.

Durante la reunión, el Sr. Ave-

nel dió cuenta oficialmente de los resultados del escrutinio, y como no se hiciera la menor observación a dichos resultados, la sesión se levantó seguidamente.

Después el Comité del Sarre, integrado por el barón de Aloisi y los Sres. Cantillo y López Oliván, se ha reunido hoy para aprobar el proyecto de resolución, que será leído mañana en la sesión solemne del Consejo de la Sociedad de Naciones, reunión a la que asistirá la Comisión del Plebiscito del Sarre.

Según parece, en dicha resolución se declara la unión del Sarre a Alemania, condicionando la fecha de la restauración de la soberanía alemana a la solución de determinadas cuestiones inherentes al cambio de régimen.

En los círculos de la Sociedad de Naciones reina hoy gran satisfacción por la forma normal con que se ha desarrollado el plebiscito del Sarre. Se considera que la autoridad del organismo de Ginebra sale acrecentada después de esta dura prueba. Además, la proporción de los sufragios ahorra al Consejo de la Sociedad de Naciones las dificultades que habría acarreado el tener que proceder a dividir el territorio.

Los miembros del Comité de los Tres han sido muy felicitados por haber contribuido, sobre todo en las negociaciones de Roma, a vencer previamente los numerosos obstáculos que presentaba el plebiscito y el cambio de régimen del territorio.

Al conocer esta mañana el resultado de la votación, las distintas Delegaciones se reunieron, según sus concomitancias nacionales o políticas con los países directamente interesados por la cuestión.

Sobre todo, en los círculos de la Delegación soviética se notaba cierto desengaño ante el resultado que se acababa de proclamar.

Los Judíos quieren que les den instalarse en el Sarre

Ginebra, 15.—Ha llegado a esta ciudad una Delegación judía, que viene a solicitar de la Sociedad de Naciones la creación de un «protectorado judío» en la cuenca del Sarre después que se anuncie la votación del plebiscito.

Esta Delegación mantiene que es necesario que se conceda a los judíos un pequeño territorio, porque de no ser así se verán obligados a huir al Extranjero.



Camiones con ametralladoras, llevando las urnas, llegan a las puertas de Sarrebruck

LA LUCHA POR LA PAZ

¿Una Conferencia de la Pequeña Entente?

Se ha celebrado una reunión de la «Pequeña Entente» en Ljubljana, bajo la presidencia de Titulesco. La referencia oficiosa dice que el objeto principal del Consejo de la «Entente» ha sido el examen de los acuerdos de Roma entre Francia e Italia y adoptar una línea de conducta en consecuencia.

El acuerdo francoitaliano ha producido satisfacción en la «Pequeña Entente», y así lo han manifestado los tres ministros de Asuntos extranjeros, quienes se han felicitado del resultado obtenido por las negociaciones de Mussolini y Laval, porque consideran que refuerzan considerablemente las posibilidades de paz. En consecuencia, han decidido los ministros de la «Pequeña Entente» colaborar con eficacia en la política que inicia el acuerdo francoitaliano de Roma. Están resueltas las naciones de la «Pequeña Entente» a defender sus intereses nacionales al propio tiempo que los de la paz.

Por otra parte, el periódico «Az Est», de Budapest, asegura que Titulesco, después de conferenciar con Benés, ha propuesto la celebración de una gran Conferencia de Europa central, convocada por Francia e Italia de común acuerdo, y que habrá de reunirse en Roma la primavera próxima.

Antes la diplomacia se encargaría de crear un ambiente favorable a la conclusión del pacto de Europa central. Tanto Benés como Titulesco se interesan porque Polonia se adhiera al pacto en proyecto y Hungría facilite la solución del problema de las minorías.

La trascendencia de esto salta a la vista. Si se lleva a feliz término la Conferencia, como es de esperar, cabe decir que ella será el complemento preciso del acuerdo francoitaliano en pro de la paz.

La impresión en Alemania

Entusiasmo general

Berlín, 15.—En toda Alemania se han celebrado esta tarde manifestaciones para celebrar el resultado del plebiscito.

Han sido numerosas las reuniones al aire libre, las manifestaciones y las retretas con antorchas.

En Munich, las formaciones de la Reichswehr y Policía de la guarnición de dicha capital han desfilado ante el Estado Mayor militar bávaro.

En Berlín, varios centenares de miles de personas, Delegaciones de la Reichswehr, de la S. A., de las S. S., de las Secciones de Trabajo y organizaciones políticas del partido nacionalsocialista se reunieron en la plaza del Reichstag.

El Sr. Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, dominando a la multitud desde lo alto de la escalinata que conduce al Parlamento, pronunció una vibrante alocución para celebrar la reintegración del Sarre a la madre Germania y para exaltar el patriotismo de sus oyentes.

Una alocución de Hitler

Berlín, 15.—Una vez conocidos los resultados del escrutinio del plebiscito del Sarre, el apoderado del «führer», Sr. Buerckel, anunció por radio a Hitler y a todo el pueblo alemán dichos resultados con palabras veladas por la emoción, declarando que el noventa y medio por ciento del total de votos habían sido favorables a Alemania.

En seguida Hitler pronunció una alocución, que fué transmitida por radio, dando las gracias a la población del Sarre por el testimonio de fidelidad hacia la patria y añadiendo especialmente:

«El destino ha querido que fuera la razón reflexiva la que pusiera fin a este estado de cosas tan insensato como triste; pero la letra de un Tratado que prometió llevar la paz al Mundo sólo produjo infinitos sufrimientos y discordias ininterumpidas. Por ello estamos orgullosos de la voz de la sangre que el día 13 de Enero ha hecho una imponente profesión de fe.»

Dirigiéndose a los sarrenses, el orador dijo a continuación: «Habéis puesto término con vuestro acto a una de las más graves tensiones europeas. Este acto es el primer paso decisivo en el camino de la reconciliación progresiva entre aquellos a los que la fatalidad y la debilidad humana empujaron hace veinte años a la lucha más terrible y más estéril de todos los tiempos.»

Al regresar el Sarre a Alemania, esta ya no presentará a Francia ninguna reivindicación territorial.

A continuación Hitler expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la leal ejecución del plebiscito.

Después de terminar Hitler su discurso el ministro de Propaganda del Reich, Sr. Goebbels, hizo uso de la palabra, declarando que el Reich corresponderá a la fidelidad del Sarre.

Lo que dice el jefe de la Oficina de Prensa

Berlín, 15.—El jefe de la Oficina

de Prensa nacionalsocialista, señor Dietrich, ha publicado un artículo comentando el plebiscito y en el que dice especialmente:

«Clemenceau declaró hace cinco años que 150.000 franceses sarrenses vivían en el Sarre, territorio que fué separado de Alemania a base de tal afirmación.»

El domingo, 476.089 sarrenses votaron por Alemania y sólo 2.083 por Francia, lo que hace suponer que casi todos los famosos sarrenses franceses han sido ganados a la causa alemana. Estos resultados han demostrado también que los sarrenses se decidieron en libre votación por la Alemania nacionalsocialista, refutando así la afirmación mentirosa de que el pueblo alemán acepta únicamente el nacionalsocialismo bajo la influencia del terrorismo y de la violencia. Ello abrirá a los pueblos los ojos con respecto a la nueva Alemania.»

Palabras de Goebbels contra el Tratado de Versalles

Hablando ante los representantes de la Prensa, el ministro de Propaganda, Sr. Goebbels, dijo: «Cuando vemos cómo se han hecho los pronósticos del plebiscito del Sarre en la Prensa de los emigrados y en la mayoría de la Prensa extranjera, podemos darnos cuenta de cuán diferente es la realidad de la propaganda internacional dirigida contra el pueblo alemán.»

Cuanto pretextos se dan en el Extranjero para explicar la estabilidad del régimen nacionalsocialista por la violencia son ineficaces para aplicarlos al territorio del Sarre, en el que no existe ningún campo de concentración, ninguna ley de Prensa, y, sin embargo, como ha ocurrido recientemente en Dantzig, el pueblo sarrense se ha pronunciado, con una mayoría aplastante, por el nacionalsocialismo.

El Sr. Goebbels habló del Tratado de Versalles, atacó violentamente a la Comisión de Gobierno, alabando, en cambio, la actitud correcta de la Comisión del Plebiscito. Afirmó que los «buenos días» del Sr. Knox estaban ya contados.

El ministro añadió: «Una vez más declaramos ante el Mundo que Alemania quiere arreglar sus asuntos interiores; pero es necesario para ello tener la paz, una paz honrosa, porque solamente una paz basada en el honor puede ser duradera.»

La paz no es la suerte de los débiles; pertenece a aquellos que están resueltos a defender su país.»

Al terminar, dijo: «El Sarre ha vuelto al Reich. Alemania está de nuevo en movimiento completo. Ante todo, marchemos hacia el porvenir.»

Hitler no abandonó la finca en que se encuentra

En los círculos políticos de esta capital ha causado gran extrañeza el hecho de que Hitler no haya abandonado su propiedad de los Alpes bávaros, donde descansa desde hace algunos días.

Se hace resaltar que la voz del

(Continúa en la página 4.)